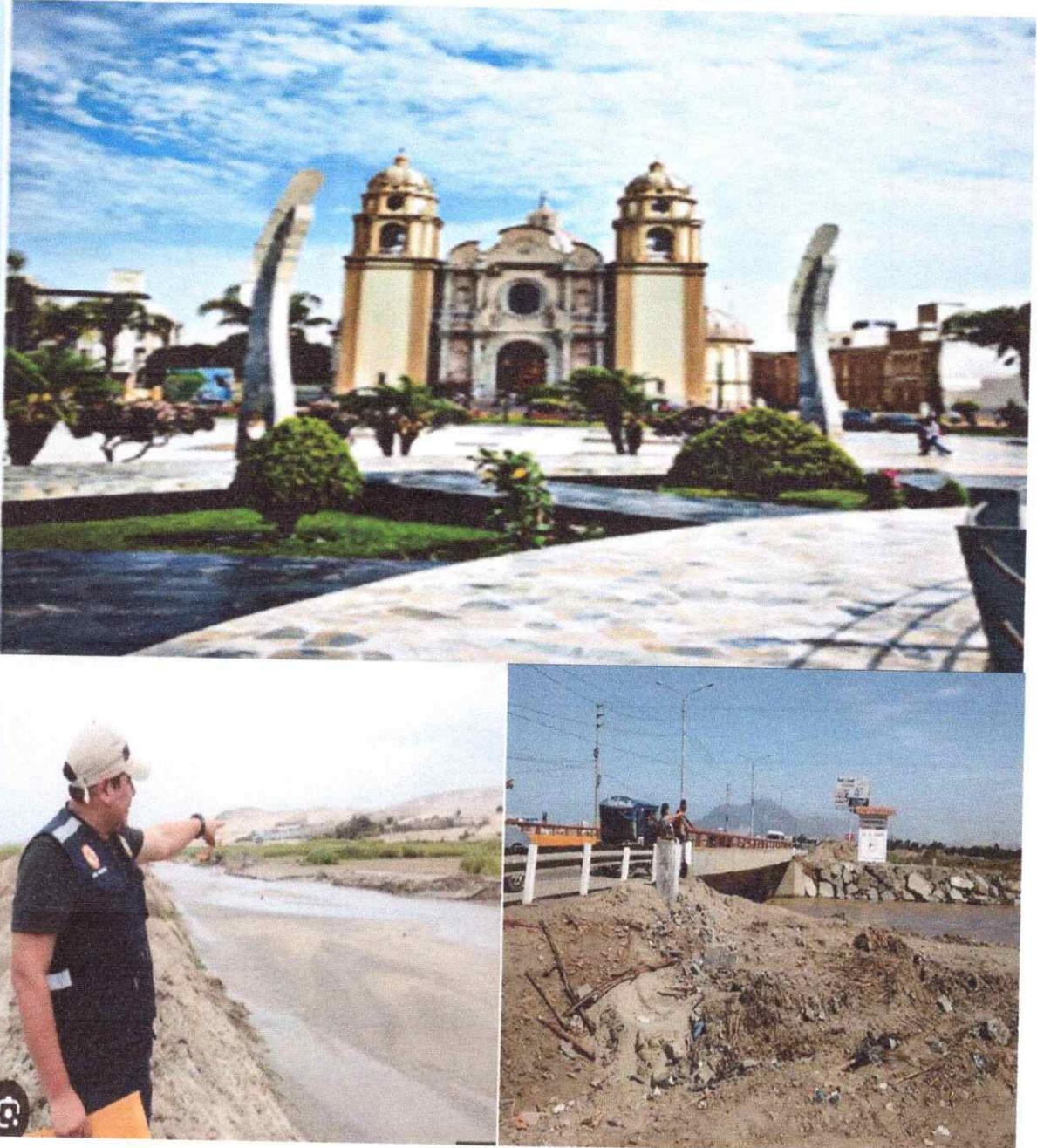


PLAN DE PREPARACION DE RIESGO DE DESASTRES DEL  
DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE NUEVO  
CHIMBOTE  
2023 -2024**

*Bienestar para TODOS*

# PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. BASE LEGAL Y MARCO CONCEPTUAL.....</b>	<b>4</b>
2.1 Base legal.....	4
2.2 Marco Conceptual.....	5
2.3 Principios Rectores.....	5
<b>III. OBJETIVOS DEL PLAN.....</b>	<b>7</b>
3.1 Objetivo General.....	7
3.2 Objetivos Específicos.....	7
3.3 Finalidad .....	7
3.4 Alcance.....	8
3.5 Articulación con otros planes .....	8
<b>IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL DISTRITO.....</b>	<b>9</b>
4.1 Ubicación geográfica .....	9
4.2 Caracterización Social .....	13
4.3 Caracterización Económica .....	23
4.4 Características Física .....	24
4.5 Caracterización Ambiental .....	32
<b>V. DIAGNOSTICO DE RIESGOS EN EL DISTRITO.....</b>	<b>34</b>
5.1 Determinación del Peligro.....	35
5.2 Determinación de Vulnerabilidad .....	44
5.3 Determinación de Riesgo.....	52
<b>VI. ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PREPARACION PARA LA RESPUESTA.....</b>	<b>56</b>
6.1 Información Sobre Escenarios de Riesgo de Desastres.....	56
6.2 Planeamiento.....	77
6.3 Desarrollo de capacidades para la respuesta y la rehabilitación.....	78
6.4 Gestión de recursos para la respuesta y rehabilitación.....	95
6.5 Monitoreo y Alerta Temprana.....	109
6.6 Información pública y sensibilización.....	114
<b>VII. MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS.....</b>	<b>116</b>
7.1 Actividades de Preparación.....	116
<b>VIII. MATRIZ DE COSTO DEL PLAN DE PREPARACION.....</b>	<b>121</b>
8.1 Costo de actividades .....	121
<b>IX. INVENTARIOS DE RECURSOS Y CAPACIDADES.....</b>	<b>125</b>
9.1 Inventario de Recursos.....	125
9.2 Inventario de Capacidades.....	127
<b>X. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....</b>	<b>128</b>
10.1 Procedimientos de coordinación.....	128
10.2 Revisión periódica.....	129
<b>XI. ANEXOS.....</b>	<b>131</b>
11.1 Glosario de Términos.....	131
11.2 Bibliografía.....	133

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.A.C.E.I.R.L.  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## **I.-INTRODUCCIÓN**

La municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote de conformidad con la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Decreto Supremo N° 048 - 2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, es un organismo público ejecutor, que conforma el SINAGERD; Asimismo, según el capítulo V, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021 es un Instrumento del SINAGERD, a partir del cual, las entidades de todos los niveles de gobiernos tienen la responsabilidad de formular, aprobar y ejecutar los planes específicos por proceso, como es el siguiente:

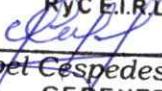
- Plan de Preparación de riesgo y desastres

El presente documento corresponde al Plan de Preparación del Distrito de Nuevo Chimbote y se formula para orientar al Distrito en la implementación de los subprocesos de la preparación, orientar las acciones del proceso de preparación para la respuesta y rehabilitación en caso de emergencia, desastre o situación de peligro inminente; así como, promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción; involucra para su implementación a los actores del nivel local, Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil y población en general, coadyuvando así a un llamado a la actuación de todos los actores involucrados de manera articulada y participativa en la Gestión del Riesgo de Desastres.

El presente Plan desarrolla el marco conceptual del Proceso de Preparación y la importancia de la implementación de este proceso en la jurisdicción, comprende la definición del objetivo general y objetivos específicos de la Preparación, el horizonte de tiempo de planteamiento, así como aspectos del Distrito en su ámbito geográfico, situación general, sectorización, instrumentos de gestión desarrollados en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, entre otros. En este documento se desarrollara el diagnóstico, que comprende la descripción y análisis de la situación actual de la implementación de los subprocesos de la Preparación en la jurisdicción del Distrito de Nuevo Chimbote, siendo estos subprocesos: la Información sobre Escenario de Riesgo de Desastres, el Planeamiento, el desarrollo de capacidades para la respuesta, la gestión de recursos para la respuesta, el monitoreo y alerta temprana, la Información pública y sensibilización; como síntesis se presentan una matriz Línea de Base con avances y dificultades identificadas durante todo el proceso de diagnóstico.

Asimismo, comprende la articulación entre los objetivos específicos, la implementación de los subprocesos, y la definición de actividades y acciones que deberán desarrollarse para la implementación progresiva en el lapso de tiempo planteado por el Plan del procesos de la Preparación, esto involucra el planteamiento de acciones que aún no se vienen dando en la jurisdicción o en muchos casos el ordenamiento de procesos y procedimientos para que involucra la Gestión Reactiva del Riesgo, actividades definidas en una matriz con las que se evaluará la implementación de los subprocesos así como los plazos y responsables del monitoreo y seguimiento de las mismas.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
Ryc E.I.R.L.  
Isabel Céspedes Talledo  
GERENTE

**II. BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD
- Ley N° 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- Resolución Ministerial N° 111-2012-PC, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como política nacional de obligatorio cumplimiento
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba los "Lineamientos que Define el Marco de Responsabilidades de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno".
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Resolución Ministerial N° 172-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la implementación del Sistema de Alerta Permanente – SAP, para las entidades integrantes del SINAGERD.
- Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana - RNAT Y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT"
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva"
- Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la Constitución y Funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprueba los Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM, que aprueba los Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de emergencias o desastres y su Fe de Erratas del artículo 2°.
- Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM, que aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú.
- Resolución Ministerial N° 050-2020-PCM, que aprueba los "Lineamiento para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de reparación en los tres niveles de gobierno

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RICERL  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## 2.2 Marco Conceptual del Plan

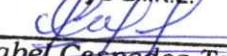
El Plan de Preparación ante Emergencias y Desastres del distrito de Nuevo Chimbote es un instrumento que establece el conjunto de acciones de planeamiento, desarrollo de capacidades, organización y capacitación de la sociedad, operación eficiente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad y de la Plataforma de defensa Civil del distrito de Nuevo Chimbote en la atención de emergencias y desastres (respuesta y rehabilitación), socorro a las familias damnificadas y afectadas, establecimiento de los diseños e implementación de Sistema de alerta temprana, la gestión de recursos, mecanismos de información para la toma de decisiones ante eventos adversos previsibles en el ámbito distrital, desarrollo de acciones de información pública y sensibilización a la población, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta, que incluye:

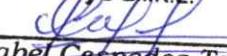
- Responsabilidades
- Competencias
- Tareas
- Actividades para la respuesta y rehabilitación

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

## **2.3 Principios rectores**

- Principio protector:** La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- Principio de bien común:** La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.
- Principio de subsidiariedad:** Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.
- Principio de equidad:** Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Principio de eficiencia:** Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L.

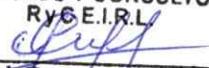
  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.

**-Principio de acción permanente:** Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

### **III. OBJETIVO**

#### **3.1 Objetivo General**

El Plan de Preparación Ante Riesgos de Desastres del distrito de Nuevo Chimbote tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de los principales actores responsables de la ejecución de la gestión reactiva, así como de la población, creando condiciones adecuadas en la población y técnicas en las instituciones públicas y privadas a nivel distrital para que puedan brindar una respuesta oportuna, eficaz y eficiente y asistir a las personas que se encuentren en peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos dañinos de un fenómeno natural, socio natural o inducido por la actividad humana.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

Para lograr el objetivo central es necesario que la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote alcance los siguientes objetivos específicos.

- a.** Tener una dependencia organizada con personal capacitado en Gestión de Riesgos y con recursos a fin de promover la implementación de acciones de preparación a nivel distrital en coordinación con integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil y la población en general.
- b.** Conocer los escenarios de riesgo en el ámbito distrital
- c.** Elaborar, actualizar y difundir el Planes de Operaciones de Emergencia y Contingencia ante diferentes eventos naturales e inducidos por la acción humana.
- d.** Desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades como organización, capacitación, equipamiento dentro de las Gerencias de la Municipalidad que integran al Grupo de Trabajo e integrantes de la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Nuevo Chimbote.
- e.** Fortalecer a nivel distrital, la gestión de recursos tanto de infraestructura, logísticos, para Asistencia Humanitaria y la implementación de las acciones de preparación.
- f.** Promover la participación organizada de los Sectores, Organismos de Primera Respuesta e Instituciones Privadas, en lo que corresponde a la respuesta a emergencias y rehabilitación, que conlleve asegurar el normal desarrollo de las actividades para la protección de la población, de la infraestructura, medios de vida y del ambiente, en coordinación con la Municipalidad Provincial del Santa.

*Carlos Enrique Torres Kamuji*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
RVC EIRL

*Ysabel Cespedes Talledo*  
**GERENTE**

#### **3.3 Finalidad**

Establecer la programación de actividades que se desarrollaran para fortalecer las capacidades de los organismos responsables de implementar y ejecutar la gestión reactiva en el distrito, así como de la población, en las actividades de Planeamiento, Desarrollo de Capacidades para la Respuesta, Gestión de Recursos para la Respuesta, Monitoreo y Alerta Temprana e información pública y sensibilización a la población, entre otras tareas, lo cual permita resolver de manera eficaz y oportuna las necesidades generadas como producto del impacto de un peligro, ya sea natural o inducido por la acción humana, que afecta sobre la población, su infraestructura y medios de vida, debido a su vulnerabilidad.

### **3.4 Alcance**

Las disposiciones contenidas en el presente Plan, son de aplicación obligatoria, para todos los funcionarios y servidores de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, sus Gerencias, Sub Gerencias, unidades orgánicas y de los Organismos de Primera Respuesta, así como de las Instituciones públicas y privadas del distrito de Nuevo Chimbote, de los conformantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil de distrito.

### **3.5 Articulación con otros planes**

El presente plan se articulará con los siguientes planes:

- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030
- Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de educación Comunitaria Ante Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas e inundaciones en el Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Rehabilitación Ante Riesgos de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote

INVERSIONES Y CONSULTORIA  
RyC E.I.R.L

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**IV.- INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**4.1.-Ubicación geográfica coordenadas**

Nuevo Chimbote está ubicado a la orilla de la Bahía El Ferrol y la Bahía de Samanco en la parte norte de Áncash con Coordenadas Geográfica con latitud sur 7°50'36" y longitud oeste 79°08'42"O, con Coordenadas UTM Norte 8990110 y Este 772404

**Fecha de Creación**

El 01 de junio de cada año, es Día Feriado No Laborable en el Distrito de Nuevo Chimbote, por conmemorarse el Aniversario de su Creación Política. Mediante Ley N° 26318 dada en el gobierno del presidente Alberto Fujimori, se dispuso la creación del distrito de Nuevo Chimbote

**4.1.1 Superficie y extensión del distrito de Nuevo Chimbote**

cuenta con una superficie de 400.51 km2, representa el 11% de toda la Provincia del Santa. Con 24 Centros Poblados

**4.1.2 Altitud de los Centro Poblados del Distrito de Nuevo Chimbote**

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGION NATURAL (Según piso altitudinal)	ALTITUD (m.s.n.m)	POBLACION CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	Ocupadas	Desocupadas
021809	DISTRITO NUEVO CHIMBOTE			159321	77290	82031	62959	56259	6700
0001	BUENOS AIRES	chala	40	158 385	76 738	81 647	62 191	55 577	6 614
0003	TANGAY BAJO	chala	99	164	100	64	101	80	21
0008	BASE 2	chala	140	42	29	13	13	13	-
0009	BASE 3	chala	111	239	129	110	81	74	7
0010	BASE 5	chala	184	54	28	26	31	31	-
0011	BASE 6	chala	146	36	19	17	41	35	6
0012	BASE 7	chala	136	7	6	1	18	15	3
0013	EL PLATANAL	chala	113	7	5	2	8	8	-
0014	NUEVO AMANECER	chala	191	43	26	17	45	42	3
0015	NUEVO MUNDO	chala	139	28	15	13	27	24	3
0016	EL PARAISO	chala	132	31	18	13	15	13	2
0017	PAMPA HERMOSA	chala	136	31	22	9	28	26	2
0018	NUEVO HORIZONTE	chala	197	-	-	-	5	3	2
0019	MUSAPAMP A	chala	181	14	9	5	10	10	-
0020	NUEVA ESPERANZA	chala	126	59	33	26	56	55	1
0021	CHAPARRAL	chala	142	3	2	1	6	6	-
0022	LA UNION	chala	162	3	2	1	11	8	3

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

0023	PAMPA LA CARBONERA	chala	29	25	18	7	108	90	18
0024	MEDANO NEGRO	chala	84	18	14	4	28	27	1
0026	PAMPA PRIETO	chala	176	83	49	34	59	55	4
0027	LOS ANGELES	chala	78	-	-	-	3	3	-
0028	TERESA DE CALCUTA	chala	74	1	1	-	14	14	-
0029	CAMPO VERDE	chala	62	-	-	-	15	14	1
0030	CESAR VALLEJO	chala	181	48	27	21	45	36	9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

### 4.1.3.-Limites

El distrito de Nuevo Chimbote es uno de los nueve distritos de la provincia de Santa, en el departamento de Áncash. Sus Límites son:

- Por el noroeste y norte con el Distrito de Chimbote
- Por el este con Nepeña
- Por el sur Samanco
- Por el oeste con el Océano Pacífico

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92398  
 REG. CO N° C7259

### 4.1.4.-Infraestructura vial y de comunicaciones (Accesibilidad)

**a) VIAS NACIONALES:** está integrado a la red vial nacional a través de la carretera Panamericana Norte, la cual constituye al eje principal de articulación con otras ciudades importantes de la región de Áncash.

**b) VIAS LOCALES:** el distrito de Nuevo Chimbote conecta con sus diversos sectores y otros distrito a través de vías asfaltadas y trochas.

#### c) VIA AEREA

El distrito de Nuevo Chimbote posee un solo aeropuerto comercial de importancia regional/nacional, el **AEROPUERTO “TENIENTE FAP JAIME MONTREUIL MORALES”**.

El aeropuerto se encuentra en calidad de concesión desde el año 2006 y es actualmente administrado y operado por la empresa privada Aeropuertos del Perú (ADP). Cuenta con una pista de aterrizaje de 3,024 metros de longitud, luego de haber sido ampliada en 2005. Brinda vuelos nacionales con destino a Lima.

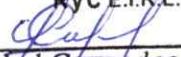
Sus coordenadas geográficas son: 09° 09' 04.2" Lat. S y 078° 31' 25.8" Long. W y a una altitud de 69 pies. Inició sus operaciones el 09 de Diciembre de 1957.

El Aeropuerto de Chimbote cuenta con una pista asfaltada de 1,800 metros de largo por 30 de ancho, el pavimento de la Plataforma es de asfalto de 1280 m<sup>2</sup>.

El terminal de pasajeros de 02 pisos de 14.30 x 58.70m, el Hall principal de 13.80 x 26m y 04 Counters.

El aeropuerto está bajo la administración de CORPAC S.A., y es importante para la Región Ancash.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

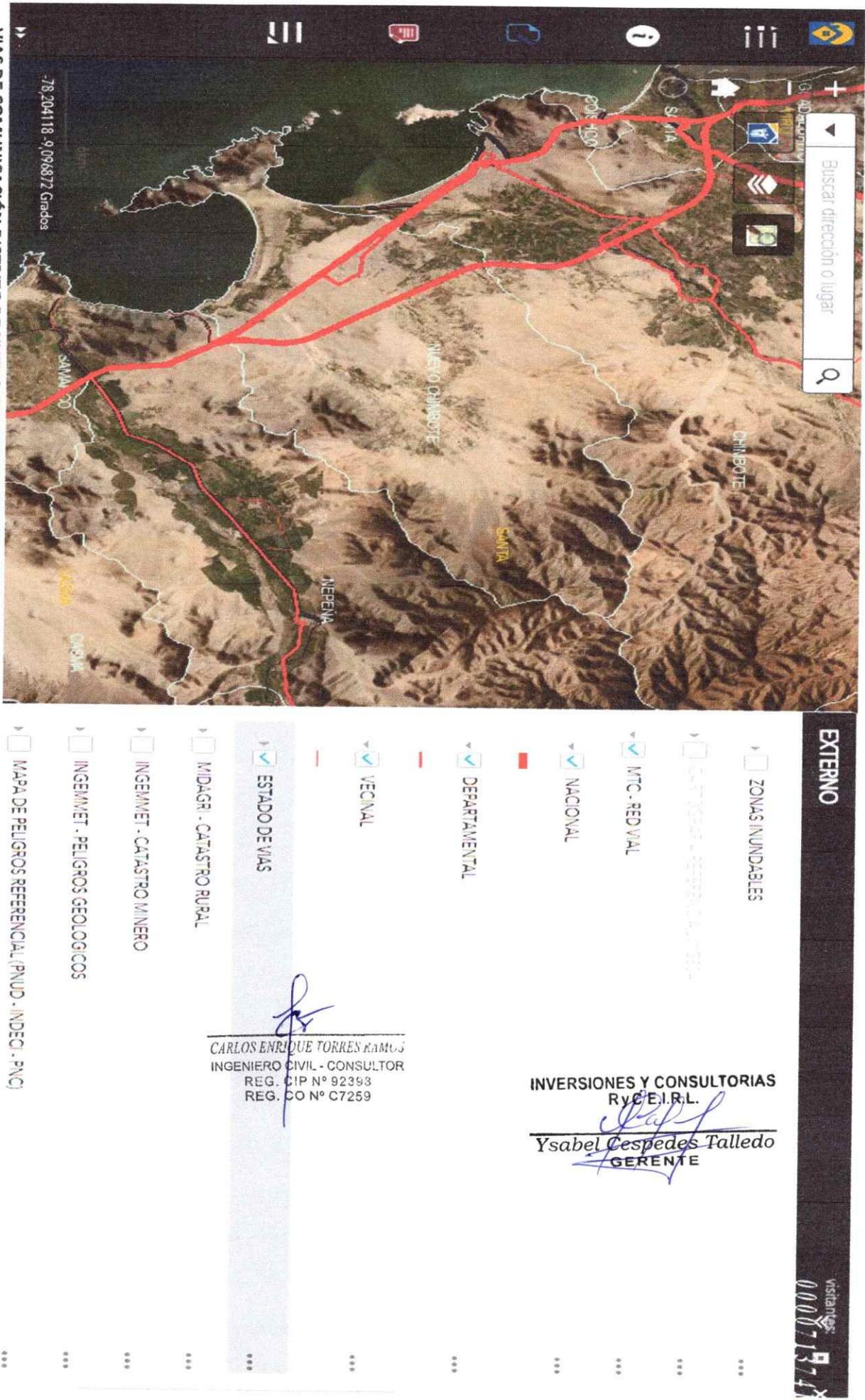
  
Ysabel Cespedes Talledo

GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**



VIAS DE COMUNICACION DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE FUENTE: COFOPRI - GEO LLAQTA

## 4.2.- CARACTERÍSTICAS SOCIALES

### 4.2.1 POBLACION CENSADA

Población De acuerdo al último censo realizado en el año 2017, la población del distrito es de 159321 habitantes, teniendo una densidad de población de 397.8 habitantes/Km2.

AREA # 021809 Áncash, Santa, distrito: Nuevo Chimbote

P: Sexo	Casos	Mínimo	%
Hombre	77 290,00	115,00	48,51
Mujer	82 031,00	115,00	51,49
<b>Total</b>	<b>159 321,00</b>	<b>115,00</b>	<b>100,00</b>

### Distribución de la Población Edad Promedio en el distrito de Nuevo Chimbote

AREA # 021809 Áncash, Santa, distrito: Nuevo Chimbote

P: Sexo	Casos	Promedio	%	Acumulado %
Hombre	77 290	30,44	48,51%	48,51%
Mujer	82 031	31,22	51,49%	100,00%
<b>Total y Promedio</b>	<b>159 321</b>	<b>30,84</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

En relación a la población por grupos de edades son los siguientes:

- el 9% tienen de 0 a 5 años de edad
- el 18% tienen de 6 a 14 años de edad
- el 7% tienen de 15 a 19 años de edad
- el 17% tienen de 20 a 30 años de edad
- el 28% tienen de 30 a 50 años de edad
- el 10% tienen de 50 a 60 años de edad
- el 4% tienen de 60 a 65 años de edad
- el 7% tienen de 65 años a más.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

### Tasa de analfabetismo

Por otro lado, se observa la condición de analfabetismo del distrito de Nuevo Chimbote según el grupo de edades, presentando un 91.66% de habitantes que saben leer y escribir y un 8.34% en condición de analfabetismo

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

### 4.2.2. Viviendas

Según el censo de población y vivienda del 2017- INEI hay 63052 casas en el Distrito de Nuevo Chimbote. El material de construcción predominante es el material noble, es decir, viviendas de albañilería, con elementos de concreto armado para columnas, vigas y losas aligeradas de techo.

#### **MATERIAL PREDOMINANTES DE LOS PISOS DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE**

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN PISOS					
	PARQUET O MADERA	LAMINAS ASFALTICAS	LOSETAS, CERAMICOS	MADERA	CEMENTO	TIERRA
47884	653	350	9443	111	24133	13194
PORCENTAJE %	1%	1%	20%	0	50%	28%

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

#### **MATERIAL PREDOMINANTES DE LAS PAREDES DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE**

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN PAREDES						
	LADRILLO O CEMENTO	PIEDRA O SILLAR CON CAL	ADOBÉ / TAPIOAL	QUINCHA	PIEDRA CON BARRO	MADERA	TRIPLAY / CALAMINA / ESTERA
47884	29968	122	258	11	8	1532	15885
PORCENTAJE %	63%	0%	1%	0	0%	3%	33%

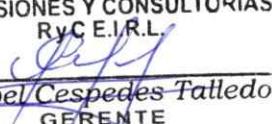
Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

#### **MATERIAL PREDOMINANTES DE LOS TECHOS DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE**

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN TECHOS							
	CONCRETO ARMADO	TEJAS	MADERA	PLANCHAS DE CALAMINAS, FIBRA DE CEMENTO O SIMILARES	CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO O CEMENTO	TRIPLAY / ESTERA / CARRIZO	PAJA, HOJA DE PALMERA Y SIMILARES	OTRO MATERIAL
47884	21197	366	303	12820	2121	10992	85	0
PORCENTAJE %	44%	1%	1%	27%	4%	23%	0%	0%

FUENTE: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA - INEI 2017

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

#### **4.2.3. Servicios básicos**

##### **Red de energía eléctrica**

**HIDRANDINA** es la empresa que brinda el servicio público de electricidad al Distrito Nuevo Chimbote, mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro de sus concesiones autorizadas, en adición y menor medida desarrolla actividades de generación de energía eléctrica.

En cuanto a la existencia de red pública en el distrito, tiene alumbrado eléctrico el 88.41% del total. Mientras que, los que no tienen alumbrado eléctrico representan al 11.59%

Código	Distrito	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico
21809	Nuevo Chimbote	42 336	5 548

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

##### **Red de agua potable y alcantarillado**

La prestación de estos servicios lo realiza **SEDACHIMBOTE** y comprende la captación, conducción, producción, tratamiento, almacenaje y distribución del agua potable; así como la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas.

Así mismo, se prestan servicios complementarios tales como el análisis físico químico, análisis bacteriológico, venta de agua en cisterna, reapertura del servicio de agua potable, rehabilitaciones de agua y/o desagüe, instalación de nuevas conexiones y otros.

El servicio de abastecimiento de agua en viviendas más predominante en el distrito es de la red pública dentro de la vivienda, representa el 63.30% del total. El menos predominante es de abastecimiento por medio del pozo, la cual representa al 0.28%.

Código	Distrito	Con agua por red pública domiciliaria	Pilon o pileta de uso publico	Pozo (agua subterránea)	No tiene agua por red Publica
21809	Nuevo Chimbote	30301	2040	137	15406

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

De acuerdo a la información proporcionada, el servicio higiénico que más predomina en las viviendas del distrito es red pública de desagüe dentro de la vivienda, representa el 62.93% del total. Además, el menos predominante es en río, acequia, canal o similar, la cual representa al 0.46%.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L.  
Isabel Céspedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Código	Distrito	Alcantarillado por red pública domiciliaria	Pozo séptico o letrina	Pozo negro o ciego	No tiene servicio higiénico
21809	Nuevo Chimbote	30138	2564	14960	222

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

### Otros Servicio Complementarios

Se cuenta con servicio de telefonía, suministrado principalmente por la empresa **TELEFÓNICA DEL PERÚ**.

Así mismo, cuenta con una red de distribución de gas natural suministrado por la empresa **QUAVII**, cuyo uso en las viviendas es de forma parcial

- Recursos para respuesta
- Penitenciarias
- Infraestructura vial y transporte
- Infraestructura eléctrica y sanitaria
- Infraestructura eléctrica
  - Línea de Transmisión
- Central hidráulica
- Central térmica
- Infraestructura sanitaria
- Infraestructura hidrica
- Pozos, presas y bocatomas
- Canales
- Reservorios
- Infraestructura de prevención y/o reducción
- Infraestructura para Hidrocarburos



MAPA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA FUENTE CENEPRED - SIGRID

#### 4.2.4. Educación

Según el MINEDU, Nuevo Chimbote cuenta con 219 Instituciones educativas, siendo 93 Instituciones Educativas Publicas, 126 Instituciones Educativas Privadas, 03 Universidades Privadas y 01 Universidad Publica

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	SECTOR	CODIGO
1	NUEVO CHIMBOTE - INICIAL	PUBLICA	038041
2	NUEVO CHIMBOTE - PRIMARIA	PUBLICA	038041
3	VILLA EL SALVADOR – BASICA ESPECIAL	PUBLICA	836689
4	FE Y ALEGRIA N° 14 PRIMARIA	PUBLICA	38116
5	FE Y ALEGRIA N° 14 SECUNDARIA	PUBLICA	38116
6	INSTITUCION EDUCATIVA N° 40 JARDIN	PUBLICA	631796
7	INSTITUCION EDUCATIVA N° 41 JARDIN	PUBLICA	631800
8	303 EDEN MARAVILLOSO	PUBLICA	037640
9	315 INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL	PUBLICA	524522
10	324 I. E INICIAL	PUBLICA	037659
11	325 I. E INICIAL	PUBLICA	037664
12	517 I. E INICIAL	PUBLICA	665569
13	518 I. E INICIAL	PUBLICA	665574
14	519 I.E GARCIA BONNIFATI	PUBLICA	665588
15	520 I. E INICIAL	PUBLICA	665593
16	521 I.E INICIAL	PUBLICA	665606
17	522 I.E INICIAL	PUBLICA	665611
18	523 I.E INICIAL	PUBLICA	665625
19	524 I.E INICIAL	PUBLICA	665630
20	525 I.E INICIAL	PUBLICA	665649
21	526 I.E INICIAL	PUBLICA	665654
22	632 I.E INICIAL	PUBLICA	727384
23	645 I.E INICIAL	PUBLICA	727421
24	646 I.E INICIAL	PUBLICA	727435
25	698 I.E INICIAL	PUBLICA	759515
26	1537 I. E INICIAL	PUBLICA	037678
27	1541 I.E INICIAL	PUBLICA	037683
28	1558 I.E INCIAL	PUBLICA	037697
29	1563 I.E INCIAL	PUBLICA	037701
30	1564 I.E INCIAL	PUBLICA	037715
31	1570 I.E INICIAL	PUBLICA	037720
32	1586 I.E LOS PEQUEÑOS TRAVIESOS	PUBLICA	037739
33	1608 I.E INICIAL	PUBLICA	037744
34	1627 I.E INICIAL	PUBLICA	037758
35	1630 I.E INICIAL	PUBLICA	037763
36	1660 I.E INICIAL	PUBLICA	037777
37	1661 I.E INICIAL LA ALEGRIA DEL SABER	PUBLICA	037782
38	1662 I.E INICIAL	PUBLICA	037796
39	1664 I.E. INICIAL	PUBLICA	037800
40	1678 I.E. INICIAL RAYITOS DE LUZ	PUBLICA	037819
41	1685 I.E. INICIAL	PUBLICA	037824
42	1686 I.E. INICIAL	PUBLICA	037838
43	1688 I. E INICIAL	PUBLICA	038098
44	1689 I.E INICIAL	PUBLICA	037843
45	1696 I.E INICIAL LA ALEGRIA	PUBLICA	531382
46	1697 I.E INICIAL	PUBLICA	557999
47	1698 I.E INICIAL JOSE LUIS SANCHEZ MILLA	PUBLICA	604514
48	2653 I.E INICIAL	PUBLICA	819072
49	2654 I.E INICIAL	PUBLICA	819086
50	2655 I.E INICIAL	PUBLICA	819091
51	2659 I.E INICIAL	PUBLICA	819133

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RYC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

52	2660 I.E INICIAL	PUBLICA	819147
53	2661 I.E INICIAL	PUBLICA	819213
54	2662 I.E INICIAL	PUBLICA	819227
55	2663 I.E INICIAL	PUBLICA	819232
56	2664 I.E INICIAL	PUBLICA	819270
57	88017 CESAR VALLEJOS – PRIMAR Y SECUN	PUBLICA	037857
58	88021 A. UGARTE INICIAL-PRIM-SECUNDARIA	PUBLICA	037862
59	88024 I.E INICIAL-PRIMARIA. SECUNDARIA	PUBLICA	037876
60	88028 I. E INICIAL - PRIMARIA	PUBLICA	037881
61	88042 LAS PALMAS. INIC. PRIM. SECUNDARIA	PUBLICA	038084
62	88047 AGUSTO SALAZAR BONDY 2 NIVELES	PUBLICA	037895
63	88061 JOSE ABELARDO QUIÑONES 3 NIVELES	PUBLICA	037904
64	88218 I.E. PRIMARIA - SECUNDARIA	PUBLICA	037918
65	88227 PEDRO PABLO ATUSPARIA 3 NIVEL	PUBLICA	037923
66	88240 PAZ Y AMISTAD INICIAL- PRIMARIA	PUBLICA	037937
67	88298 LUIS ALBERTO SANCHEZ PRIMARIA- SECUNDARIA	PUBLICA	037942
68	88302 ENRIQUE MORALES PUMARICA	PUBLICA	037956
69	88388 SAN LUIS DE LA PAZ PRIMARIA- SECUNDARIA	PUBLICA	037975
70	88389 JUAN VALER SANDOVAL PRIMARIA- SECUNDARIA	PUBLICA	038003
71	88393 AMIGO JESUS INIAL - PRIMARIA	PUBLICA	038060
72	88398 I.E PRIMARIA	PUBLICA	531160
73	88400 JESUS DE NAZARETH INICIAL. PRIMARIA	PUBLICA	531792
74	88404 I.E PRIMARIA – SECUNDARIA	PUBLICA	512538
75	88405 JESUS DE MONTREUIL MORALES 2	PUBLICA	512543
76	88407 I. E INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA	PUBLICA	572834
77	88413 I.E INICIAL – PRIMARIA	PUBLICA	625446
78	88416 I.E PRIMARIA	PUBLICA	700049
79	88417 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	777128
80	88418 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	777133
81	89541 I.E PRIMARIA	PUBLICA	733894
82	89548 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	822102
83	89550 ALGEL ARNULFO RIOS DE LA CRUZ	PUBLICA	807583
84	89551 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	833341
85	2659 I.E PRIMARIA	PUBLICA	844566
86	IE. INICIAL CUNA JARDIN	PUBLICA	038079
87	I.E MADRE INDIA TECNICO PRODUCTIVA	PUBLICA	037980
88	R.F.S DE YUGOSLAVIA PRIMARIA-SECUNDARIA	PUBLICA	038017
89	R.F.S DE YUGOSLAVIA TECNICO PRODUCTIVO	PUBLICA	844057
90	REPU. ARGEN INIC-PRIMA. SECUNDARIA	PUBLICA	037980
91	SNTA. ROSA DE LIMA INICIAL - PRIMARIA	PUBLICA	038102
92	VILLA MARIA INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARIA	PUBLICA	037999
93	EXPERIMENTAL U.N. S. INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	PUBLICA	Ysabel Cespedes Talledo GERENTE
94	AJ KIDS INICIAL	PRIVADA	903805
95	ALBERT EINSTEIN INICIAL PRIMARIA – SECUNDARIA	PRIVADA	531240
96	ALESANDRO VOLTA INICIAL PRIMARIA SECUNDARIA	PRIVADA	814593
97	BRILLA SCHOOLS INICIAL	PRIVADA	828000
98	BUENA ESPERANZA INICIAL	PRIVADA	578614

*carlos enrique torres ramos*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

*carlos enrique torres ramos*  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

99	BUENA ESPERANZA PRIMARIA	PRIVADA	578614
100	BUENA ESPERANZA SECUNDARIA	PRIVADA	578614
101	BUENA ESPERANZA BASICA ALT. AVANZ.	PRIVADA	578614
102	CETICO TECNICO PRODUCTIVA	PRIVADA	626243
103	CHIQUITICOSAS INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	581353
104	CIRO ALEGRIA INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	038404
105	CORAZON DE MARIA	PRIVADA	035293
106	CREAR INICIAL	PRIVADA	689805
107	CREATIVE MINDS SCHOOL INIC.PRIMARIA	PRIVADA	841742
108	CRECIENDO CON PEQUELANDIA	PRIVADA	716272
109	CRECIENDO ENTRE JUEGOS Y RISAS - INICIAL	PRIVADA	829009
110	CRECIENDO JUNTOS - INICIAL	PRIVADA	853508
111	CRISTO AMIGO – INICIAL	PRIVADA	038135
112	CRISTO AMIGO – PRIMARIA	PRIVADA	038135
113	CRISTO AMIGO - SECUNDARIA	PRIVADA	038135
114	CRISTO PEREGRINO - INICIAL	PRIVADA	038140
115	CRISTO PEREGRINO - PRIMARIA	PRIVADA	038140
116	CRISTO REDENTOR – INICIAL	PRIVADA	520798
117	CRISTO REDENTOR – PRIMARIA	PRIVADA	520798
118	CRISTO REDENTOR - SECUNDARIA	PRIVADA	520798
119	DESCUBRIENDO JUNTOS - INICIAL	PRIVADA	531730
120	DIVINO NIÑO DIOS – INICIAL	PRIVADA	622117
121	DIVINO NIÑO DIOS – PRIMARIA	PRIVADA	622117
122	EL BRIT SCHOOL – INICIAL	PRIVADA	578633
123	EL BRIT SCHOOL - PRIMARIA	PRIVADA	578633
124	EL BUEN PASTOR - INICIAL	PRIVADA	038197
125	EL GRAN MAESTRO -INICIAL	PRIVADA	038526
126	EL GRAN MAESTRO – PRIMARIA	PRIVADA	038526
127	EL GRAN MAESTRO - SECUNDARIA	PRIVADA	038526
128	EL NAZARENO INICIAL	PRIVADA	600969
129	EL NAZARENO – PRIMARIA	PRIVADA	038201
130	EL NAZARENO - SECUNDARIA	PRIVADA	038201
131	EL REY, INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	531283
132	EL SEÑOR ES MI PASTOR – INICIAL	PRIVADA	802081
133	EL SEÑOR ES MI PASTOR – PRIMARIA	PRIVADA	802081
134	EL SEÑOR ES MI PASTOR - SECUNDARIA	PRIVADA	847503
135	ELVIRA VELASCO – TECNICO. PRODUCTIVA	PRIVADA	530448
136	ESTRELLA DE BELEN - INICIAL	PRIVADA	413166
137	ESTRELLA DE BELEN - PRIMARIA	PRIVADA	413166
138	FATIMA DE FALCONIERI INICIAL CUNA	PRIVADA	589523
139	FATIMA DE FALCONIERI - PRIMARIA	PRIVADA	589523
140	FRANCES INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	530759
141	GABRIELA MISTRAL BAS. ALTR. AVANZ.	PRIVADA	037975
142	HUELLITAS DEL SABER INICIAL JARDIN	PRIVADA	648339
143	INMACULADA CONCEPCION INICIAL	PRIVADA	038531
144	INMACULADA CONCEPCION PRIMARIA	PRIVADA	038531
145	INMACULADA CONCEPCION SECUNDARIA	PRIVADA	038531
146	INMACULADA CONCEPCION B. A. A.	PRIVADA	038531
147	INMACULADO CORAZON 3 NIVELES	PRIVADA	038239
148	INNOVA SCHOOLS 3 NIVELES	PRIVADA	690658
149	JAQUES DOLORS 3 NIVELIS	PRIVADA	603835
150	JEAN PIAGET B & M INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	531725

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L.

*Cliff Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

151	JESUS DE BELEN INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	745585
152	JESUS MAESTRO 3 NIVELES	PRIVADA	512581
153	LA CASA DE LOS NIÑOS INICI - PRIMARIA	PRIVADA	785576
154	LA SENDA DEL SABER INIC, CUNA, JARDIN	PRIVADA	839367
155	LOS ENBAJADORES DEL SABER 3 NIVELES	PRIVADA	629227
156	LOS QUERUBINES DEL SEÑOR JESUS INICIAL	PRIVADA	647797
157	LOS QUERUBINES DEL SEÑOR JESUS PRIMARIA	PRIVADA	647797
158	MARIA DE BELEN INIAL-PRIMARIA	PRIVADA	828019
159	MARIA DE FATIMA 3 NIVELES	PRIVADA	575432
160	MARIA DE LAS MERCEDES 3 NIVELES	PRIVADA	038258
161	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA INICIAL	PRIVADA	707244
162	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA PRIMAR	PRIVADA	707244
163	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA SECUND	PRIVADA	707244
164	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA B.A. A	PRIVADA	819067
165	MARIA MONTESSORI INIAL - JARDIN	PRIVADA	531481
166	MARIA Y LOS ANGELES INICIAL	PRIVADA	731890
167	MARIA Y LOS ANGELES PRIMARIA	PRIVADA	778260
168	MARIA Y LOS ANGELES SECUNDARIA	PRIVADA	778260
169	MARKHAM COLLEGE CHIMBOTE INICIAL	PRIVADA	531674
170	MARKHAM COLLEGE CHIMBOTE PRIMARIA	PRIVADA	531674
171	MATER CHRISTI INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	531339
172	MATO GROSO TANGAY TCO PRODUCTIVO	PRIVADA	780705
173	MATSUYAMA 3 NIVELES	PRIVADA	580198
174	MAX PLANCK 3 NIVELES	PRIVADA	578647
175	MERY SCHOOL INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	778279
176	MI MUNDO DE TALENTOS INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	780164
177	MI MUNDO FELIZ INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038277
178	MI NIÑA MARIA INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038480
179	MI PEQUEÑO CARRUSEL INICIA - PRIMARIA	PRIVADA	586082
180	MI PERU INIAL - PRIMARIA	PRIVADA	578652
181	MONTE DE SION INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038319
182	MUNDO DE NIÑO INICIAL-CUNA-JARDIN	PRIVADA	622122
183	MUNDO DE NIÑO PRIMARIA	PRIVADA	622122
184	MUNDO DE TALENTOS INIC-CUNA-JARDIN	PRIVADA	815026
185	MUNDO DE TALENTOS PRIMARIA	PRIVADA	815026
186	MUNDO MAGICO INICIAL - JARDIN	PRIVADA	508188
187	NUEVO DIA INICIAL-JARDIN - PRIMARIA	PRIVADA	627884
188	PEDRO NOLASCO - SECUNDARIA	PRIVADA	845575
189	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES INICIAL-JARDIN	PRIVADA	701176
190	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES PRIMARIA	PRIVADA	701176
191	PESTALOZZI 3 NIVELES	PRIVADA	531297
192	PETER NORTON 3 NIVELES	PRIVADA	038296
193	PKES SCHOOL II INIC-JARDIN-PRIMARIA	PRIVADA	843227
194	RAMON CASTILLA PRIMARIA-SECUNDARIA	PRIVADA	038442
195	REAL PACIFICO 3 NIVELES	PRIVADA	038418
196	ROSA MERINO CENTER TEC PRODUCTIVO	PRIVADA	824323
197	SAGRADO NIÑO JESUS INICIAL - JARDIN	PRIVADA	554892
198	SALEM INICIAL-JARDIN-PRIMARIA	PRIVADA	755598
199	SAN ALBERTO DEGLI ABBATI TEC.PRODU	PRIVADA	707244
200	SAN IGNASIO DE LOYOLA BAS. ALT. AVAN	PRIVADA	513180
201	SAN JOSE MARELLO VIALE SECUNDARIA	PRIVADA	512595
202	SAN JUAN DE DIOS INIC-JARDIN-PRIMARI	PRIVADA	535436

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R & C E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

*Carlos Enrique Torres Ramus*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

203	SAN MARCOS BASICA-ALTERN-AVANZAD	PRIVADA	038036
204	SANTA MARIA DE SERVELLO 3 NIVELES	PRIVADA	038381
205	SANTA MARIA LA CATOLICA 3 NIVELES	PRIVADA	616913
206	SANTA RITA DE CASIA INICIAL-PRIMARIA	PRIVADA	038338
207	SANTA TERESA DE JESUS INICAL-PRIMARIA	PRIVADA	622424
208	SANTO TOMAS EL APOSTOL 3 NIVELES	PRIVADA	038357
209	SEMILLITAS & DOLORIER INICIAL-PRIMARIA	PRIVADA	038362
210	SEÑOR DE LA VIDA 3 NIVELES	PRIVADA	531202
211	SONRISAS INICIAL	PRIVADA	622400
212	SONRISAS SCHOOL 3 NIVELES	PRIVADA	718252
213	SONRISAS Y CRAYOLAS INICIAL	PRIVADA	624324
214	TESORITOS INICIAL	PRIVADA	802095
215	TESORITOS DE MARIA INICIAL - JARDIN	PRIVADA	182444
216	TRAVESURAS INICIAL-CUNA-JARDIN	PRIVADA	038164
217	TRILCE PRIMARIA - SECUNDARIA	PRIVADA	038263
218	VICENTE MORALES DUARES 3 NIVELES	PRIVADA	575446
219	VIRGEN DE LAS GRACIAS INICIAL-PRIMARIA	PRIVADA	035226

### UNIVERSIDADES:

Nº	UNIVERSIDADES	SECTOR	DIRECCION
01	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PUBLICA	AV. UNIVERSITARIA S/N, NUEVO CHIMBOTE 02712
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PRIVADA	URB. BUENOS AIRES MZ. H LT.1, NUEVO CHIMBOTE
03	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ	PRIVADA	KM 424 PANAMERICANA NORTE - CALLE 56 S/N
04	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO	PRIVADA	VF7V+W6H, NUEVO CHIMBOTE 02712



**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**4.2.5. Salud**

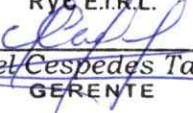
Se cuenta con:

- 02 hospitales
- 16 clínicas de atención ambulatorias
- 05 puestos de Salud

<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>CODIGO RENIPRESS</b>	<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO NUEVO PUERTO	A.H. VILLA LAS PALMAS C 02 A ESPALDAS DEL COLEGIO LAS PALMAS	27144	SIN INTERNAMIENTO
SPORTMEDIC CLINICA DE FISIOTERAPIA & REHABILITACION S.A.C	AV. ARGENTINA # 9 MZ. A M-4 LOTE L-9 URB. LUIS BANCHERO ROSSI	24760	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO CHIMBOTE S.A.C.	URB EL AMAUTA A 14 FRENTE AL EX ESTADIO	30577	SIN INTERNAMIENTO
MEDIC CENTER ANCASH S.A.C.	URB. BRUCES MZ. A LT. 02	16560	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MÉDICO MEDIC VIP	URB. BRUCES MANZANA J LOTE II	31364	SIN INTERNAMIENTO
MEDI CAR CENTER PERU S.A.C.	URB. BRUCES MANZANA A LOTE 46	27278	SIN INTERNAMIENTO
OPEN MEDIC CHIMBOTE S.A.C.	URB. BRUCES PISO 1 MANZANA A LOTE 64	31365	SIN INTERNAMIENTO
GLOBAL MEDIC CHIMBOTE S.A.C.	URB. BRUCES MZA A LOTE 46	31367	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO NUEVA SALUD	AV. LA MARINA MANZANA I2 LOTE 22 URB CASUARINAS II ETAPA	25917	SIN INTERNAMIENTO
INNOVA SALUD MEDICAL CENTER S.R.L.	AV. CENTRAL MANZANA I2 LOTE 14	31118	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO CLINICA DE LA MUJER Y EL NIÑO EIRL	CALLE 4/MANZANA H/LOTE 33 - 35/NICOLAS GARATEA	10475	CON INTERNAMIENTO
CENTRO DEL RIÑON ALBERTO MAGNO SAC	CALLE VILLA EL INGENIERO 3 F1 21 CASUARINAS	24759	SIN INTERNAMIENTO
CLINICA MEDICO OCUPACIONAL CARRION S.A.C	URB. LOS CIPRESES MZ R LT 14 / AV. ARGENTINA S/N	27639	SIN INTERNAMIENTO
CLÍNICA BAHIA DE ATENCIÓN GENERAL	URB. SANTA ROSA MZ-F LT-24	16536	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO DE DIALISIS UNION	AV. BRASIL S/N URB. SANTA CRISTINA	20414	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO RIVERALAB	URB. SAN RAFAEL MZ C 5 LOTE 9	9275	SIN INTERNAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMAN BARRON	AV. BRASIL S/N URB. SANTA CRISTINA S/N	1703	CON INTERNAMIENTO
HOSPITAL I CONO SUR ESSALUD	AV. ANCHOVETA S/N NÚMERO	9054	CON INTERNAMIENTO
CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA	AV. SAUCES S/N NUEVO CHIMBOTE S/N	1704 Red: PACIFICO SUR Micro red: YUGOSLAVIA	CON INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD NICOLAS DE GARATEA	NICOLAS DE GARATEA MZ 90 LTE 05	7266 Red: PACIFICO SUR Micro red: YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD SATELITE	CALLE MEXICO MZ N LT 4	1707 Red: PACIFICO SUR Micro red: YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

PUESTO DE SALUD 3 DE OCTUBRE	A.H. 03 DE OCTUBRE MZR-LOTE3	1705 Red : PACIFICO SUR Micro red: YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD VILLA MARIA	AV. 28 DE JULIO MZ Z-17A VILLA MARIA	1706 Red : PACIFICO SUR Micro red: YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO



MAPA DE UBICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

### 4.3. Caracterización Económica

#### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Nuevo Chimbote

*Carlos Enrique Torres Ramos*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCEIRL

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

Actividad Económica	PEA Total	PEA Total (%)	PEA por SEXO	
			HOMBRE	MUJER
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5038	7.05%	3850	1188
Explotación de minas y canteras	212	0.29%	164	48
Industrias Manufactureras	5698	7.98%	3898	1800
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire condicionado	92	0.12%	84	8
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de descontaminación	282	0.39%	219	63
Construcción	6088	8.52%	5873	215
Comercio	14977	20.97%	6421	8556

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Transporte y almacenamiento	7784	1.76%	7499	285
Actividades y alojamiento y servicio de comidas	5115	7.16%	1321	3794
Información y comunicaciones	673	0.94%	496	177
Actividades financieras y de seguros	631	0.88%	293	338
Actividades Inmobiliarias	76	0.10%	48	28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4357	6.10%	2347	2010
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	2265	3.17%	1537	728
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2522	3.53%	1520	1002
Enseñanza	4984	6.98%	1803	3181
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2496	3.49%	765	1731
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	641	0.89%	414	227
Otras actividades de Servicio	2128	2.98%	1055	1073
Act. De los hogares como empleadores, Act. No diferenciada de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	998	1.39%	25	973

### 4.4 Características Física

#### 4.4.1 Aspectos Climáticos

##### Clima

Distrito de Nuevo Chimbote, de acuerdo a la clasificación climática de Thornthwaite, presenta 01 tipo de clima. Y se detallan a continuación los microclimas que se presentan:

##### Clima Semi Cálido

Presenta temperatura media anual de 13.1° a 27.6°C, decreciendo en niveles elevados de la región. Las lluvias son escasas en la mayor parte del año excepto en los años de ocurrencia del Fenómeno El Niño o de algún otro fenómeno natural ( ciclón Yaku 13-03-2023)

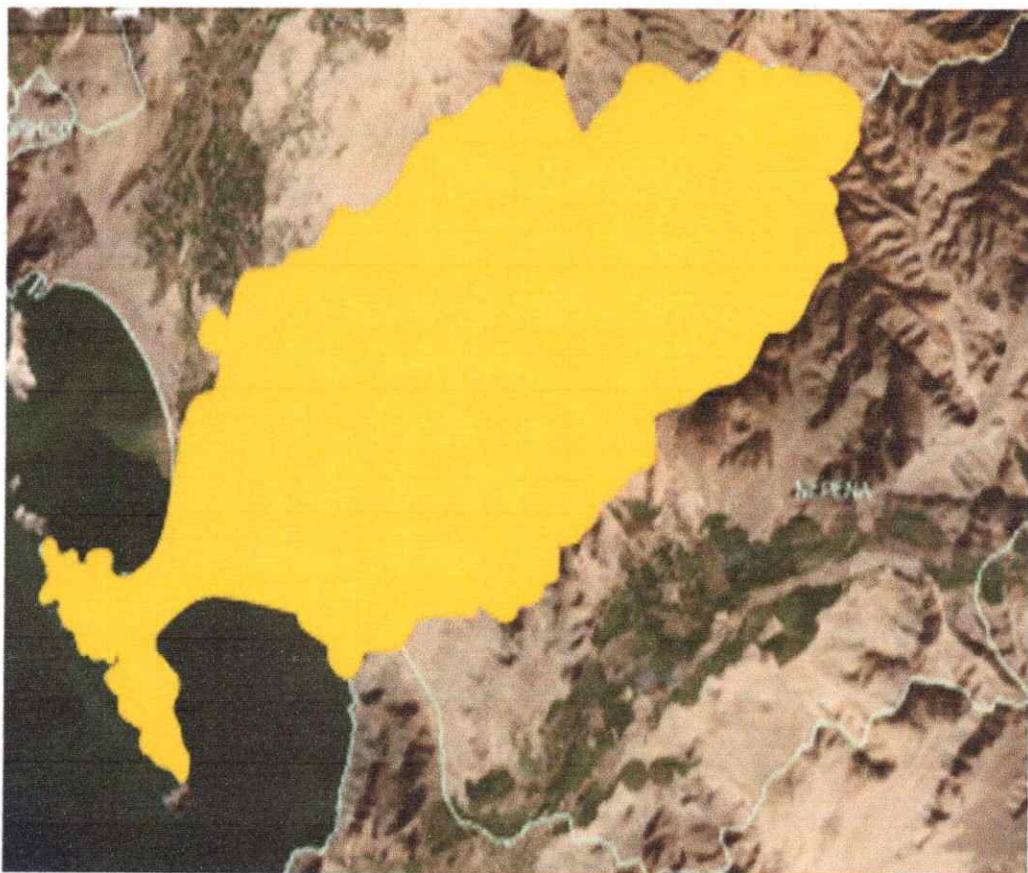
##### Climatología del distrito de Nuevo Chimbote

Clasificación climática		Área (km2 )
E(d) B'1H3	Semi – Cálido 4	400.51

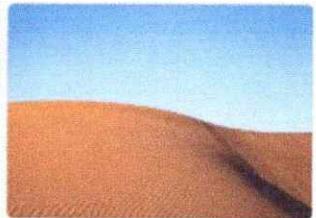
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.Y.C.E.I.R.L

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259



Árido con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año.  
Templado.  
E (d) B'



Temp. máxima('): 19°C en las partes altas de la zona sur y hasta los 31°C en la zona norte.  
Temp. mínima('): 3°C en las partes altas la zona sur y los 21 °C en la zona norte.  
Precipitación anual('): varía entre 0 mm y 5 mm en las partes adyacentes al litoral y alcanza valores entre 500 y 700 mm en la zonas altas de costa norte.

#### 4.4.1.1 Precipitaciones Extremas

- El distrito de Nuevo Chimbote, en el verano del año 2017, se presentaron condiciones atmosféricas anómalas que establecieron la presencia de "El Niño Costero", con el incremento abrupto de la temperatura superficial del mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (EFEN,2017).
- Asimismo, la TSM presentó valores sobre la normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo del año 2017; situación que completamente a la presencia de los vientos del norte y la zona de convergencia intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando esta gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurando y posicionando en el sur de Perú propicio condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los andes occidentales.
- En este contexto, el distrito de Nuevo Chimbote presentó lluvias intensas, el cual comprendió la comparación de la máxima precipitación diaria durante el verano 2017, registrándose 18,0 mm/día, con sus respectivos umbrales de precipitaciones categorizándolo como "Extremadamente Lluvioso" durante "El Niño Costero", debido a que superó significativamente los 2,6 mm/día (percentil 99).

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92293  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

- El evento “El Niño Costero 2017”, por sus impactos asociados a las lluvias se puede considerar como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de al menos los últimos cien años para el Perú (ENFEN, 2017).



Frecuencia de días catalogados como “Extremadamente Lluvioso” y “Muy Lluvioso” durante el verano 2017 para el distrito de Nuevo Chimbote

### Red hidrografía del distrito

- El río Lacramarca se ubica cerca al distrito de Nuevo Chimbote, es un río estacional y desemboca en la Bahía El Ferrol, donde se forman los Pantanos de Villa María. Este río nace de las quebradas de Totoral y Santa Ana.
- La Cuenca Nepeña nace en la Cordillera Negra y desemboca en el Océano Pacífico; no obstante, sus aguas no llegan al mar, salvo en ocasión de las grandes avenidas causadas por el Fenómeno del Niño.

DESCRIPCION	Área Km <sup>2</sup>	Área (Ha)	% Distrital
Inter cuenca 1375991	389.50	38950.15	97.26
Cuenca Lacramarca	8.12	811.53	2.03
Cuenca Nepeña	2.87	287.43	0.71

*CF*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG CIP N° 92398  
REG CO N° C7259

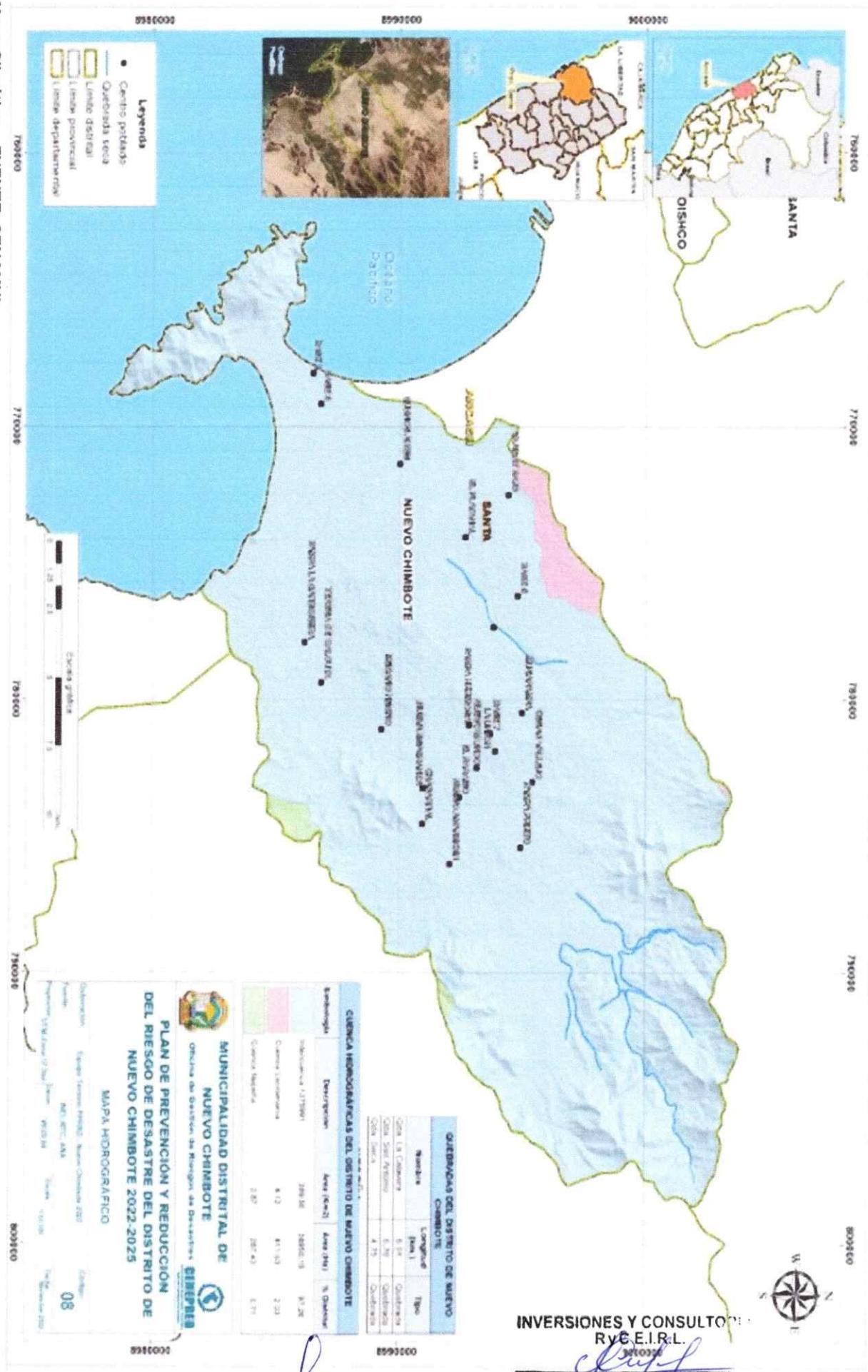
INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RYC S.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE



## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



Mapa Climático FUENTE: SENAMHI

#### 4.4.2 Cobertura vegetal

El distrito de Nuevo Chimbote, de acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, presenta 04 tipos de cobertura, siendo la más representativa el Desierto Costero (Dcc), el cual ocupa un 75.44% del territorio distrital.

Cobertura Vegetal				
Simbología	Descripción	Área (Km2)	Área (Ha)	% Distrital
<b>Agri</b>	Agricultura costera y andina	64.59	6459.12	16.10
<b>Car</b>	Cardonal	32.07	3206.54	7.99
<b>Dcc</b>	Desierto costero	302.61	30260.69	75.44
<b>U</b>	Área urbana	1.87	187.42	0.47

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD. MDNCH.

#### 4.4.3 Zonas de vida

Al I sur de Chimbote se encuentra Nuevo Chimbote, y entre ambas ciudades emerge el humedal de "Villa María" como un oasis de vida en el desierto costero, oasis que ha contribuido a sostener a la población de ambas ciudades, constituyéndose en un elemento de identidad local y el cual aún no se encuentra debidamente priorizado en las agendas del desarrollo.

El humedal de "Villa María" fue definido por Loayza (2002) como un ecosistema marino-costero templado que se desarrolla sobre una terraza hidromorifica a 3 msnm con una pendiente promedio de 3%, cuyo régimen hídrico depende de la infiltración permanente del río Lacramarca y aguas de regadio, y cuenta con la presencia de cinco sistemas: ribereño, palustrino, estuarino, marino y artificial, en donde se puede identificar una vegetación hidrófila emergente típica, soporte de una importante diversidad faunística acuática, particularmente avícola.

Se consideran aves emblemáticas del humedal la *Casmerodius albus* "garza blanca grande", *Florida caerulea* "garza azul", *Anas cyanoptera* "pato colorado", *Himantopus* "cigüeña" y *Gallinulla chloropus* "olla de agua". Asimismo, los componentes o bienes eco sistémicos son: recursos forestales (totora, carricillo junco), peces (monengue, lisa, molí negro), camarones, plantas alimenticias, medicinales, forraje (grama salada, junco) y agua (lagunas, acuífero, río).

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCEIRL

*Isabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

*Carlos Enrique Torres Ramírez*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92358  
REG. CO N° C7259

#### 4.4.4 Geología

La Geología presente en el territorio del distrito de El Nuevo Chimbote pertenece a una extensión que se encuentra en la línea Litoral hasta el Flanco del Pacífico de la Cordillera Negra. En el distrito de Nuevo Chimbote se presenta un solo tipo de suelo SP (Arenas Pobremente Graduadas).



#### 4.4.5 Geomorfología

- En el distrito de Nuevo Chimbote se encuentran la presencia de 09 unidades geomorfológicas diferenciadas, siendo el de mayor porcentaje los mantos de arena con 20 958.56 Has

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**Unidades geomorfológicas dentro del territorio del Distrito de Nuevo Chimbote**

Color	Código	Descripción	Área (km <sup>2</sup> )	Has
	Ab	Abanico de piedemonte	6.87	686.59
	F-I	Faja Litoral	3.47	346.68
	M-a	Mantos de área	209.59	20958.56
	Pl-al	Llanura o planicie aluvial	54.00	5400.12
	RCL-ri	Colina y lomada en una roca intrusiva	49.95	4994.77
	RCL-rvs	Colina y lomada en roca volcánica sedimentaria	0.59	59.08
	RM-ri	Montaña en roca intrusiva	61.71	6171.39
	RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	0.007	0.651
	RM-rvs	Montaña en roca volcánica - sedimentaria	13.77	1376.73

**4.4.5.1 Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM)**

- En el distrito de Nuevo Chimbote, de acuerdo al Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM) del Perú elaborado por ONERN, dentro de su ámbito se encuentran 02 asociaciones de CUM.

**Cuadro de uso de suelos distrito de Nuevo Chimbote**

Suelos				
Simbología	Descripción	Área (Km <sup>2</sup> )	Área (Ha)	% Distrital
	Tierra de Protección	321.956	32195.79	80.61
	Tierra apta para cultivo permanente, limitación suelo necesidad de riego. Calidad agrológica alta	77.44	7743.56	19.39

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92393  
 REG. CO N° C7259

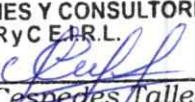
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
 RyC E.I.R.L.

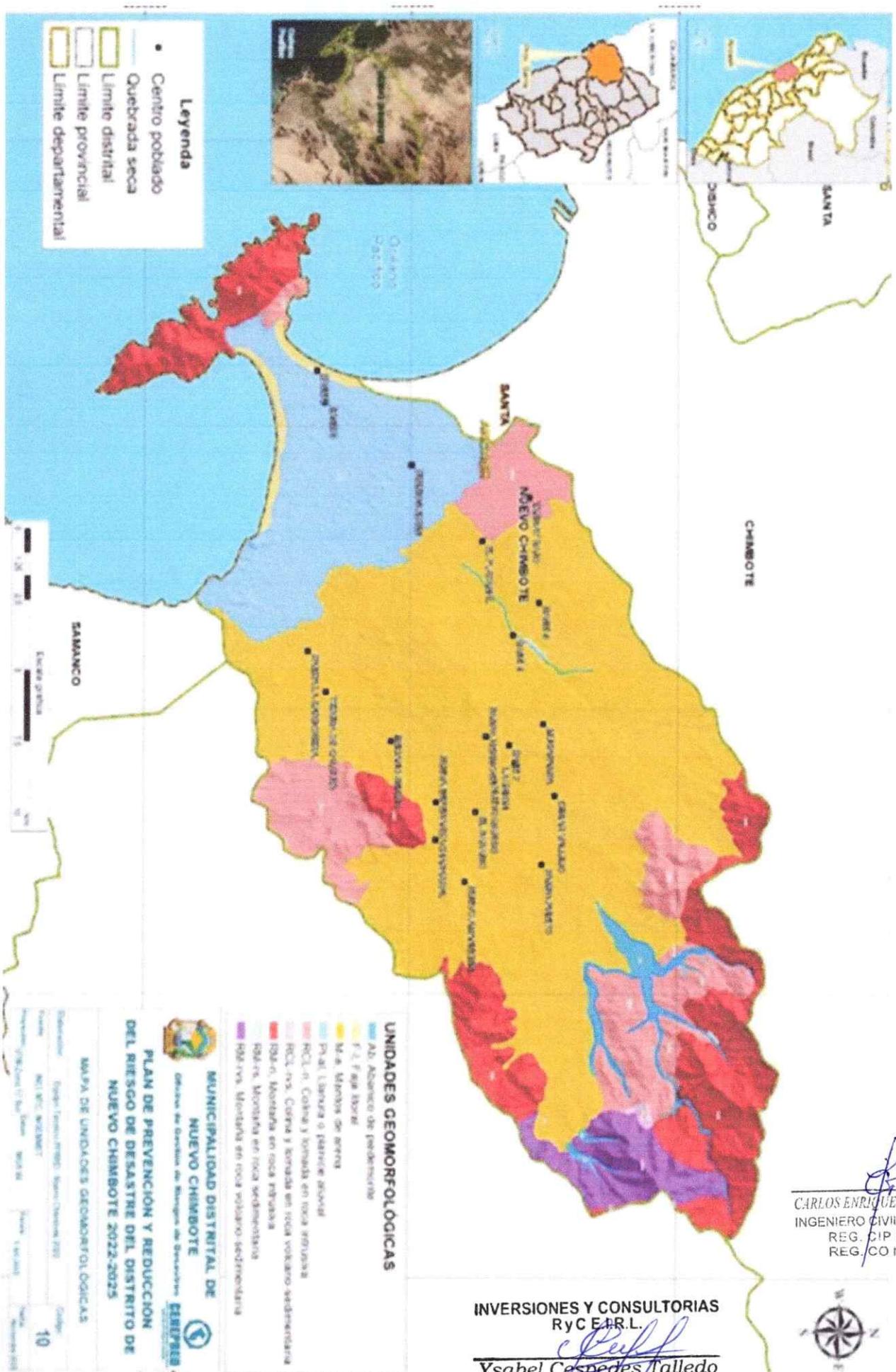
  
 Isabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

  
**CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS**  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92393  
 REG. CO N° C7259



**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
**RyC E.P.R.L.**  
  
**Ysabel Cespedes Talledo**  
**GERENTE**



## **4.5 CARACTERISTICAS AMBIENTALES**

### **4.5.1 Calidad del aire**

- La calidad de aire del distrito Nuevo Chimbote es de buena calidad, donde contaminación se considera de menor a nulo.
- Según la DIGESA, ente responsable de realizar un control permanente de la calidad de aire en el distrito Nuevo Chimbote, vigila la existencia de material particulado respirable (PM2.5) Partículas en suspensión menores a 2.5 micrones, (NO<sub>2</sub>) Dióxido de nitrógeno, (O<sub>3</sub>) Ozono, (SO<sub>2</sub>) Dióxido de azufre, (PM10) partículas en suspensión menores a 10 micrones, (CO) Monóxido de carbono

### **4.5.2 Residuos Sólidos**

#### **Botadero controlado “PAMPA LA CARBONERA”**

El distrito de Nuevo Chimbote genera más de 150 toneladas de residuos sólidos al día. Estos se depositan en el botadero Pampa La Carbonera, donde se realiza el debido tratamiento de residuos en cumplimiento con la normativa ambiental. Los trabajos de cobertura son mensuales pero la compactación se realiza diariamente añadiendo compuestos químicos como sylalcio que favorecen a la disminución de insectos, moscas y neutralizan los olores. Gracias a estos trabajos se generan menos impacto en la zona habilitada como botadero, logrando contener, disminuir volúmenes y ganar más espacio en la disposición final.

Si bien es cierto el botadero presenta un adecuado tratamiento de los residuos, el distrito aún muestra falencias en el servicio de recolección de basura, los desechos acumulados en vías, espacios y ambientes públicos que generan afectación de la salud de los vecinos y deterioro del paisaje, se resalta a su vez que la cobertura mínima de la asistencia de limpieza pública en el ámbito rural, generan riesgos para el incremento de puntos críticos y focos infecciosos que afectaría la calidad de vida en la comunidad adyacente.

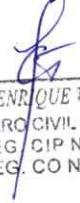
Frente a la problemática del distrito en su gestión de residuos sólidos, el MINAM a través de su unidad ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental y el gobierno local ha venido trabajando en proyectos para la recuperación de área degradadas. Uno de ellos es la “Recuperación De Áreas Degradadas Por Residuos Sólidos En El Sector Pampa Carbonera, Distrito De Nuevo Chimbote – Santa – Áncash”, que tiene por objetivo la recuperación del área degradada utilizada como botadero de residuos sólidos; incluyendo la propuesta de limpieza y remoción de los residuos acumulados en el botadero, estabilización del suelo, diseño de la cobertura final apropiada, control de gases y lixiviados, sistema de evacuación de aguas pluviales y programas de monitoreo ambiental, entre las actividades principales donde se espera como resultado la clausura del botadero y recuperación del área degradada.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. QIP N° 92393  
REG. QO N° C7259

#### **4.5.3 Relleno Sanitario**

Con una inversión aproximada de S/13 000 000 el Ministerio del Ambiente (MINAM) viene ejecutando el proyecto de construcción del relleno sanitario, planta de valorización de residuos sólidos orgánicos y área de condicionamiento para residuos inorgánicos en la ciudad de Nuevo Chimbote, región Áncash. El relleno sanitario será construido con estándares ambientales internacionales para no contaminar el aire, el suelo ni el agua. Tendrá un periodo de vida útil de cinco años en su primera etapa y una capacidad para depositar 427 mil m<sup>3</sup> de residuos sólidos no aprovechables.

Con esta obra se busca erradicar el botadero informal existente, desarrollar el programa de reciclaje de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote en alianza con recicladores formalizados por esa comuna. El Área de Acondicionamiento para Residuos Inorgánicos Reciclables estará ubicada en la parte posterior del Polideportivo de Bruce y contará con equipamiento para acopiar material reciclable como botellas plásticas, papel, cartón, latas y otros que son habitualmente recolectados en viviendas y comercios.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

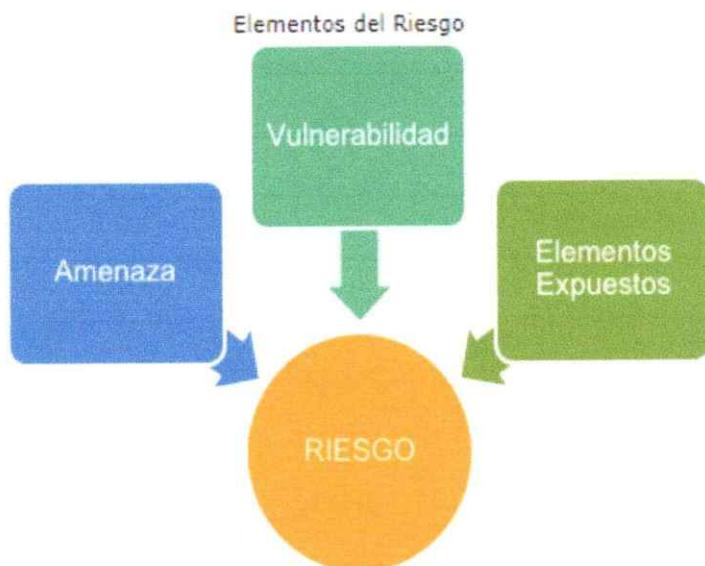
RvC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## V. DIAGNÓSTICO DEL RIESGO EN EL DISTRITO

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc. y pérdidas, a consecuencia de la interacción de un Peligro (puede ser natural, socio natural o inducido por el hombre) con las condiciones de Vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Esquema conceptual de riesgo



Para el proceso de elaboración de los escenarios de riesgo se están considerando los diferentes peligros y vulnerabilidades existentes en el distrito de Nuevo Chimbote, todos ellos configuran Escenarios de Riesgo que permite calcular los daños que podrían generarse al ocurrir sismos, movimientos en masa, lluvias intensas u otros fenómenos que puede impactar sobre los elementos vulnerables expuestos.

El cálculo del riesgo, está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función  $f( )$  del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} \Big|_t = f(P_i, V_e) \Big|_t$$

Dónde:

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.V.C.E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

$R$ = Riesgo.

$f$ = En función

$P_i$  =Peligro con la intensidad mayor o igual a  $i$  durante un período de exposición

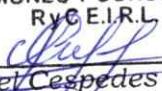
$V_e$  = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

## **5.1 Determinación del Peligro**

Se analiza los eventos de origen natural o inducidos que se presentaron en el distrito de Nuevo Chimbote, para lo cual se recurrió a diversas fuentes a fin de realizar un mejor análisis de recurrencia histórica e impacto e impacto del peligro y procesamiento de información estadística de los elementos vulnerables para determinar los niveles de riesgo. Al respecto el equipo técnico realizó el trabajo de planeamiento, de campo y gabinete, en lo que corresponde a:

- La **recopilación y análisis de información** existente de entidades como INGEMMET, CISMID, IGP, ANA. Por tanto, se analizó de manera preliminar la caracterización y dinámicas del riesgo.
- Evaluación en campo; mediante la información recopilada se procede a visita de campo. Donde se reconoce y delimitan las zonas susceptibles, y se realiza un registro estadístico de los elementos expuestos.
- Recopilación de Información del “Sistema de información para la gestión del Riesgo de Desastres-SIGRID”.
- Información registrada en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), entre los años 2003 a la fecha.
- Recopilación de información del INEI y visita de campo de los elementos vulnerables.
- Procesamiento de la información del riesgo de desastres y generación del informe.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

### **5.1.1 Características del peligro sísmico**

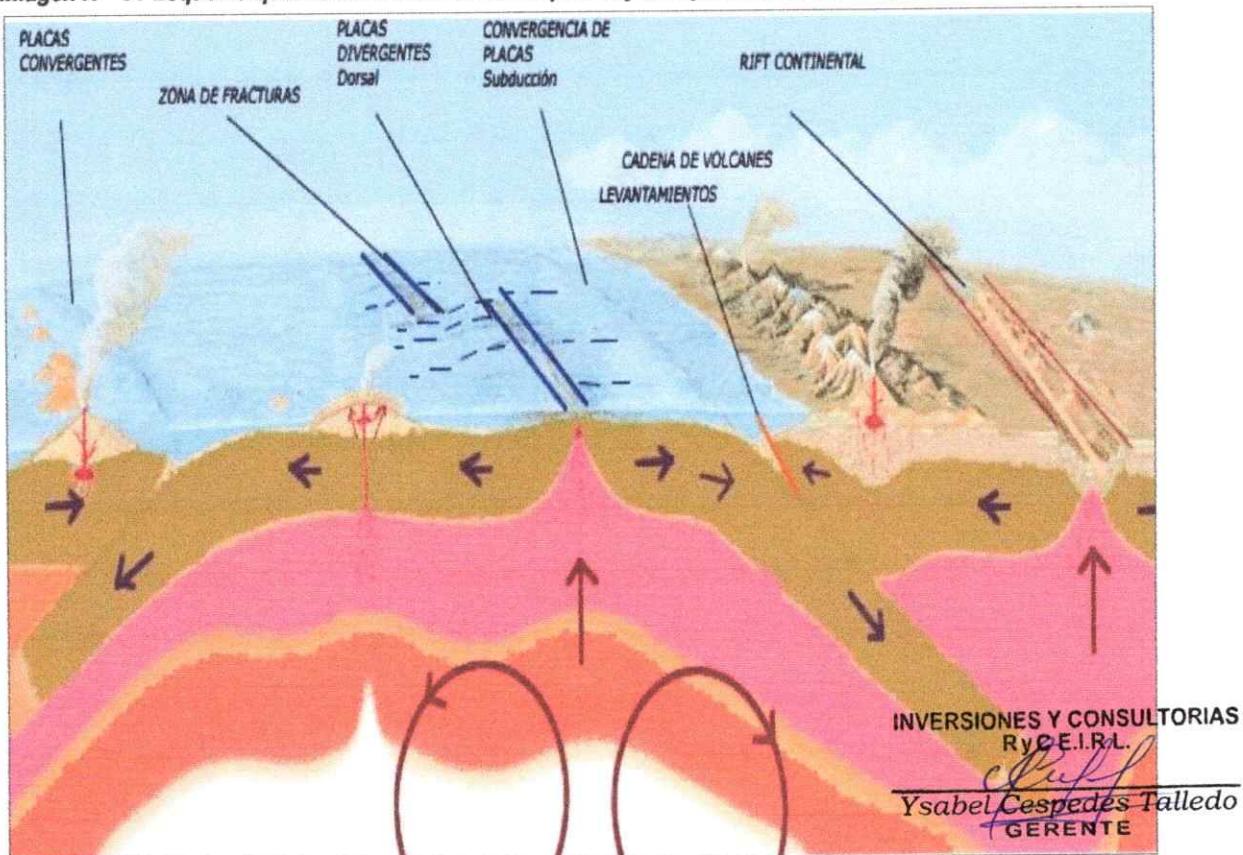
El proceso de convergencia y subducción de la placa de Nazca (oceánica) por debajo de la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7-8 cm/año se desarrolla en el borde occidental del Perú. Este proceso da origen a sismos de diversas magnitudes y focos, ubicados a diferentes profundidades, todos asociados a la fricción de ambas placas (oceánica y continental), a la deformación de la corteza a niveles superficiales y a la deformación interna de la placa oceánica por debajo de la cordillera. La distribución espacial de esta sismicidad ha permitido definir la existencia de tres principales fuentes sismogénicas.

La superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú (entre la fosa y la línea de costa), da origen a los sismos más importantes, en cuanto a su magnitud ( $Mw > 8.0$ ) e intensidad de sacudimiento del suelo. Muchos de estos eventos fueron acompañados de tsunamis que incrementaron el daño, principalmente en zonas costeras. Los recientes sismos de Arequipa del 2001 y Pisco 2007, produjeron importantes niveles de sacudimiento del suelo, llegándose a medir aceleraciones del orden de 0.4 g, lo suficiente para producir daños en viviendas frágiles o ubicadas en suelos inestables. Estos sismos produjeron tsunamis con olas de hasta 8 metros.

La deformación de la corteza continental con la presencia de fallas geológicas de diversas geometrías y dimensiones. Esta fuente da origen a eventos sísmicos con magnitudes de hasta 6.5 Mw, produciendo daños en áreas reducidas, pero con importantes niveles de sacudimiento del suelo. Eventos recientes son los ocurridos en 1990 y 1991 (6.5 Mw) en la región del Alto Mayo (San Martín), acompañados de deslizamiento e importantes procesos de licuación de suelos.

En el caso del Perú, las placas de Nazca y Sudamericana colisionan frontalmente, permitiendo que la primera se introduzca por debajo de la segunda, dando origen al proceso conocido como subducción. Este proceso se desarrolla a una velocidad de 7 a 8 cm/año (DeMets et al, 1980; Norabuena et al, 1999; Villegas-Lanza et al, 2016) y en el tiempo provocó el levantamiento de la Cordillera Andina con una velocidad promedio de 4 mm/año (Deverchere et al, 1989), y en consecuencia su deformación, dando origen a la presencia de fracturas o fallas geológicas.

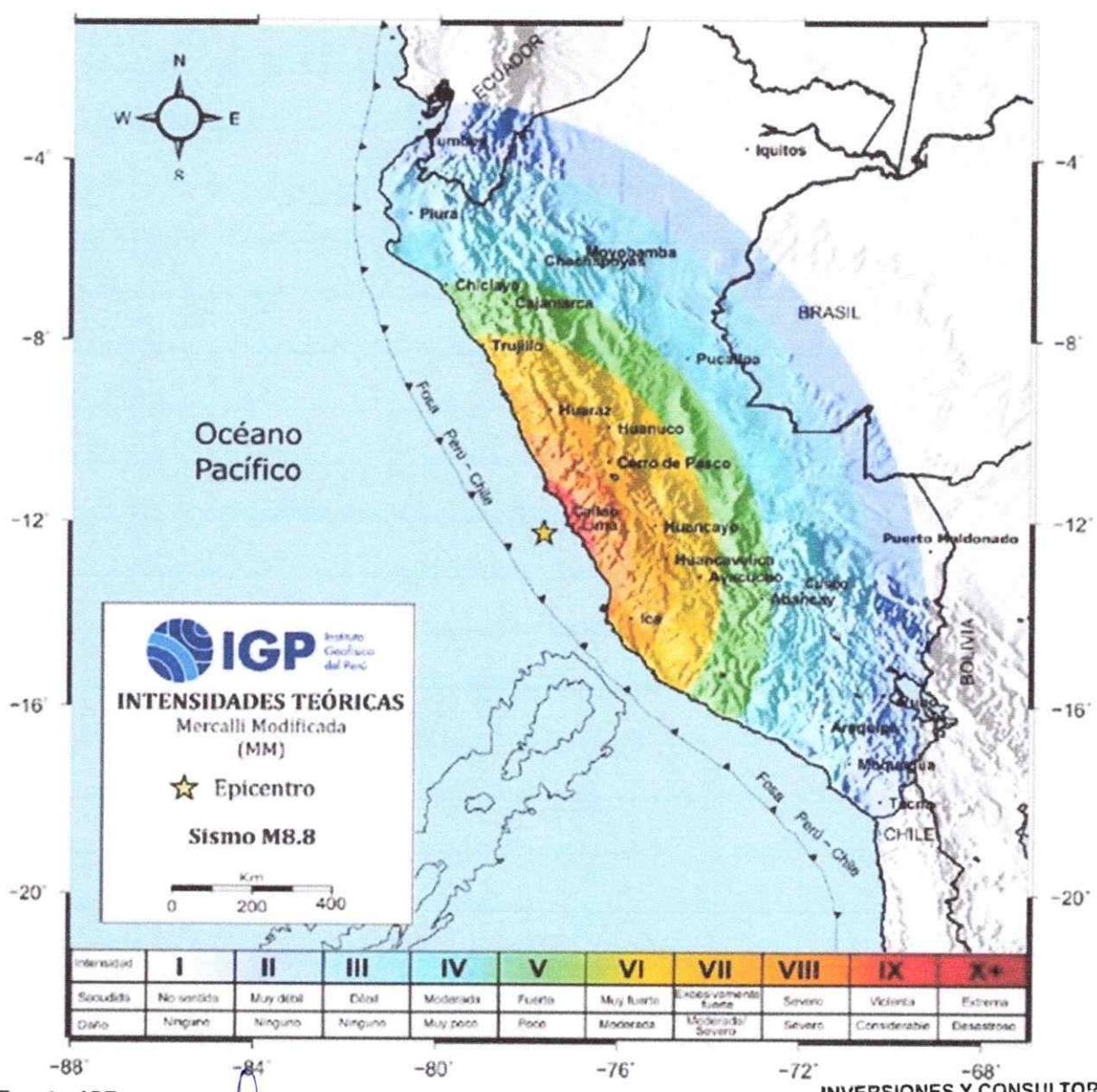
*Imagen N° 01 Esquema que muestra la tectónica de placas y la expansión de los fondos oceánicos*



Ante el escenario de un sismo de gran magnitud M8.8 frente a la costa central, produciría niveles de sacudimiento del suelo superior a 500 cm/seg<sup>2</sup>; las características del peligro se considera los siguientes parámetros.

*Escenario Sísmico de gran magnitud en la Costa Central*

Coordinadas Epicentro	(Latitud, Longitud): -12.246°, -77.650°	Lima
Profundidad:	42 km	Evento de foco superficial
Magnitud:	M8.8	Magnitud momento
Referencia:	60 km al Oeste de La Provincia Constitucional del Callao	Callao
Intensidad:	IX: Callao, Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chincha; VIII Cerro Azul, Cañete, Lunahuaná, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyon, San Mateo; VII Ica, Palpa, La Oroya, Huánuco, Huaraz, Chimbote, Casma	Escala de Mercalli Modificada



Fuente: IGP

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

#### **A. Microzonificación Geotécnica**

**“ZONIFICACIÓN SÍSMICA – GEOTÉCNICA DE LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE”** (Comportamiento Dinámico del Suelo), el estudio es elaborado por el INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU, el estudio permite conocer el Comportamiento Dinámico del Suelo a partir de la recolección de información y aplicación de métodos sísmicos, geofísicos, geológicos, geomorfológicos y geotécnicos. Asimismo, se propone los posibles escenarios a presentarse ante la ocurrencia de inundaciones por crecidas del río Lacramarca y por tsunamis. En la ciudad de Nuevo Chimbote el porcentaje de humedad se encuentra en el rango de 0.33 a 3.63 %, y en este caso, las arenas secas no presentan plasticidad ni límite líquido.

En la ciudad de Nuevo Chimbote, los suelos presentan este rango de capacidad portante en un 80% de su superficie.

En Nuevo Chimbote, suelos con esta capacidad portante se encuentran en los AAHH Laderas de PPAO y 14 de febrero. Capacidad portante alta ( $>3 \text{ kg/cm}^2$ ): Corresponde a suelos compactos y recomendables para la cimentación de viviendas con más de tres pisos. Estos suelos están presentes en Paseo del Mar a espaldas de la Urb. Domus. Este estudio nos indica que en Nuevo Chimbote no existe nivel freático.

Para la ciudad de Nuevo Chimbote, las características dinámicas del suelo han permitido identificar, de acuerdo a la Norma de Construcción Sismo resistente (Norma E.030), la existencia de dos tipos de suelos: Tipo S2 y S4, este último asociado a condiciones excepcionales.

Para la ciudad de Nuevo Chimbote se propone la siguiente zonificación Sísmica – Geotécnica:

**ZONA I:** Esta zona corresponde a suelos Tipo S1, los mismos que no han sido identificados en este estudio.

**ZONA II:** Conformada por estratos superficiales de suelos granulares finos no consolidados con espesores que varían entre 4.0 y 12.0 m., subyaciendo a estos estratos se tiene arenas densas cimentadas. Los períodos predominantes del terreno varían entre 0.25 y 0.7 segundos, velocidades de orden de corte ( $V_{s30}$ ) de entre 200 y 300 m/s, correspondiendo a suelos tipo S2 de la norma sismo resistente peruana. Desde el punto de vista sísmico, los suelos presentan un amplio rango de períodos de respuesta, condicionando su heterogeneidad y baja compactación, por ello requiere de estudios complementarios.

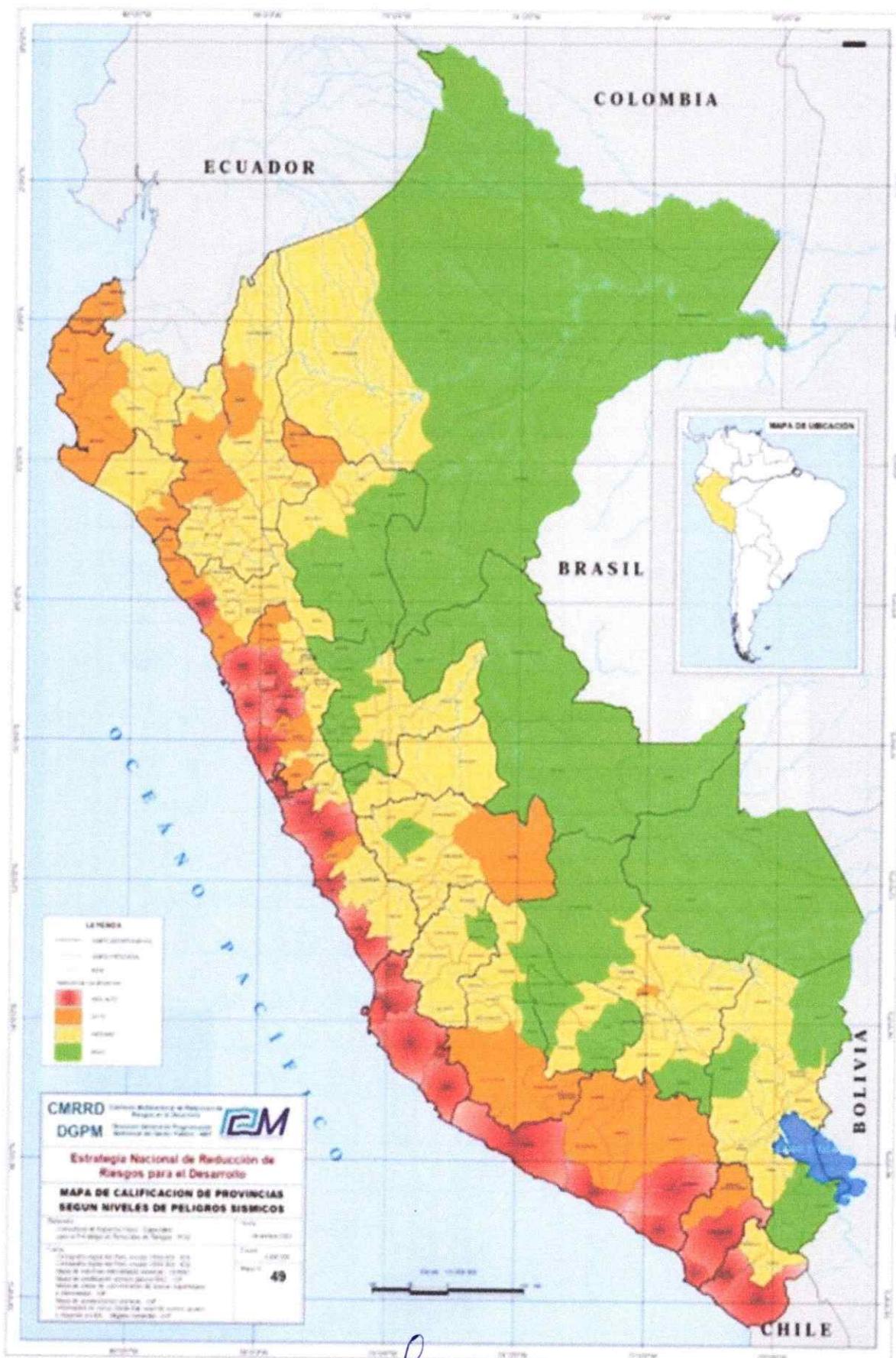
Según los estudios de geotecnia, los suelos de la ciudad de Nuevo Chimbote presentan baja capacidad portante.

**ZONA III:** Esta zona corresponde a suelos Tipo S3, los mismos que no han sido identificados en este estudio.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**



Fuente: Instituto Geofísico del Perú

**CARLOS ENRIQUE TORRES FA.**  
**INGENIERO CIVIL - CONSULTOR**  
**REG. CIP N° 92358**  
**REG. CO N° C725**

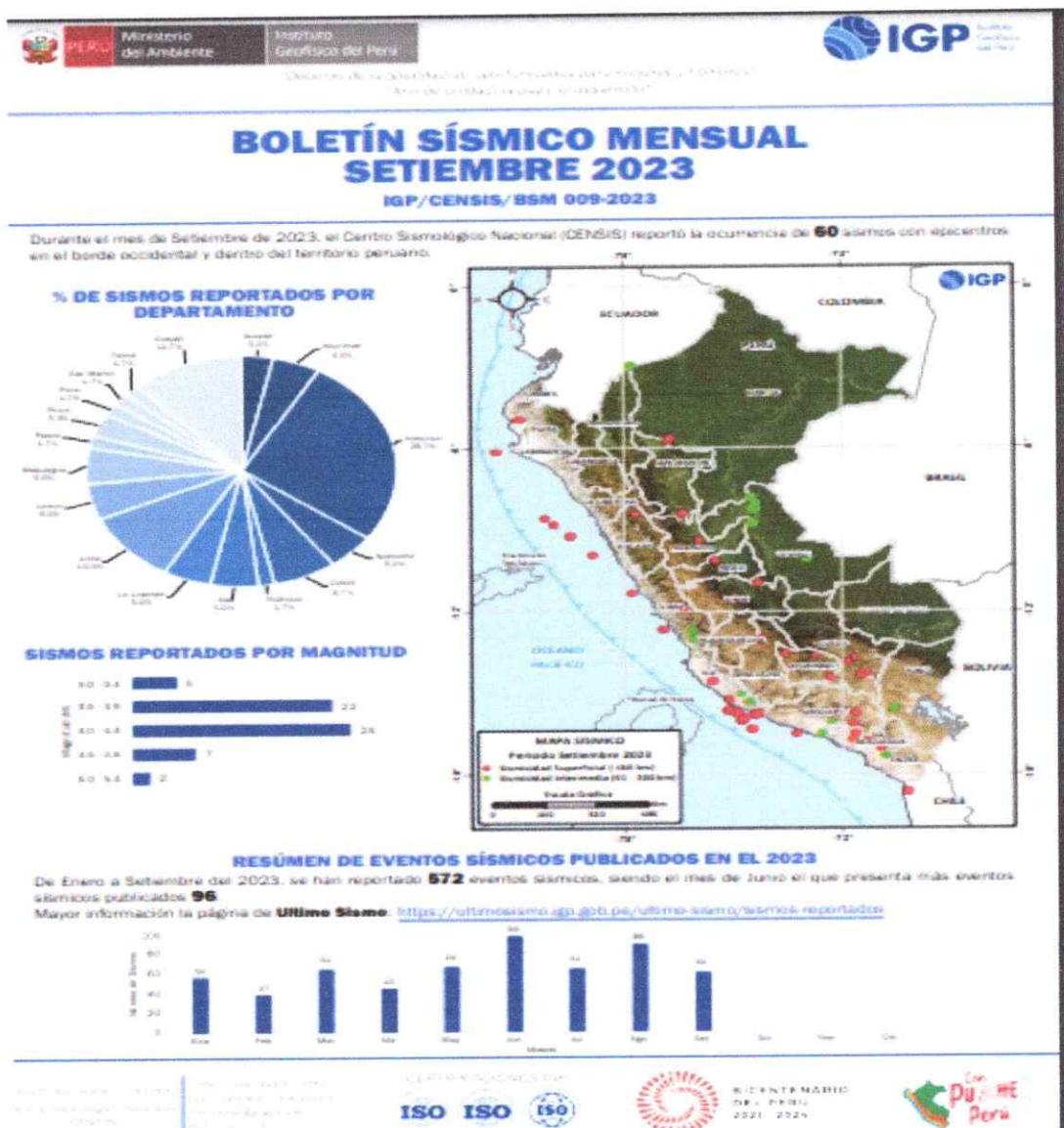
Página 39 de 130

## INVERSIONES Y CONSULTORIAS

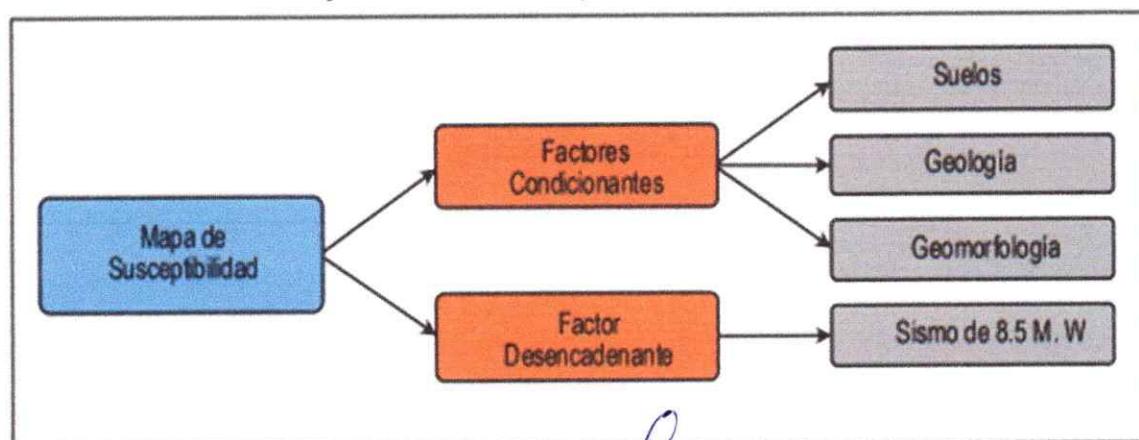
RECEIVED  
Rv C.E.I.R.L.

Ysabel Cespedes Talledo  
**GERENTE**

# PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



## Factores condicionantes y desencadenantes para la susceptibilidad por sismo



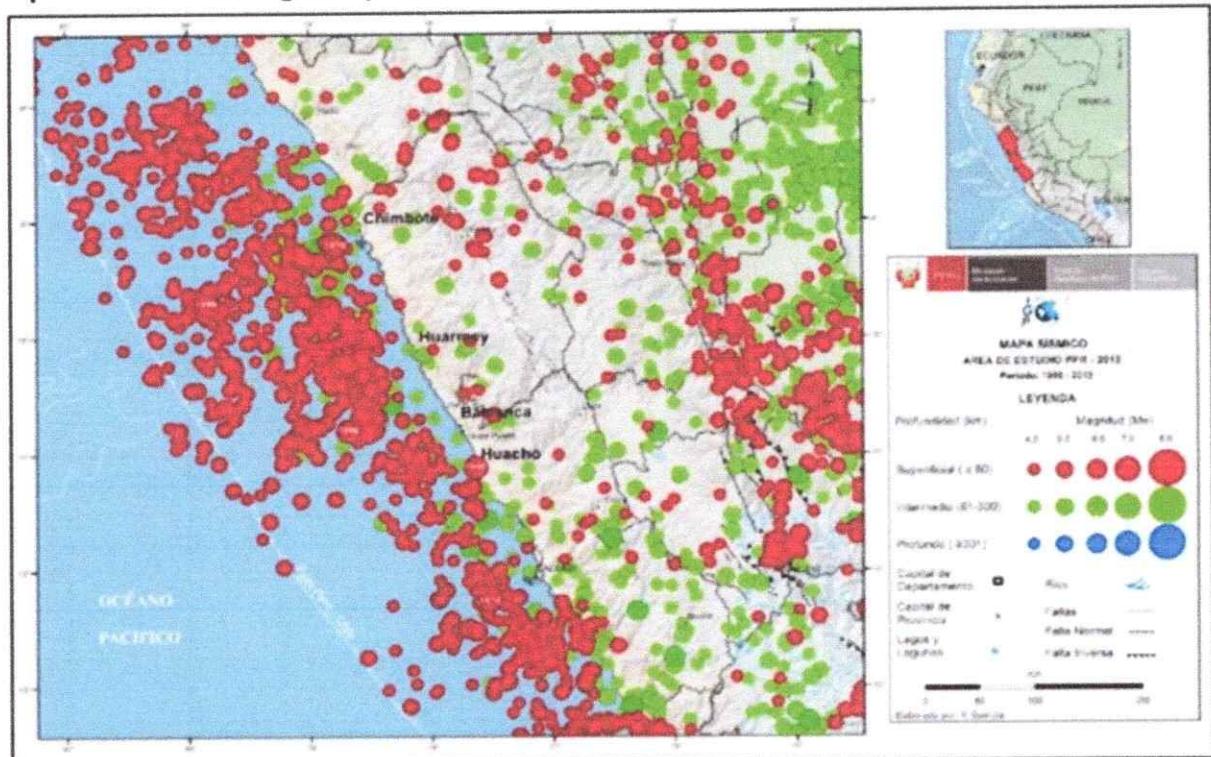
Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDNCH.

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCE.I.R.L.

Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

Mapa de sismicidad regional para el borde occidental de la región central del Perú



Fuente: Instituto Geofísico del Perú – IGP 2017

Niveles de Susceptibilidad a sismo

Nivel	Área (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje (%)
Muy Alto	22.82	5.72
Alto	146.63	36.77
Medio	47.95	12.02
Bajo	181.40	45.49

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDNCH.

Así mismo, se definen los siguientes Impactos por sismo seguido de tsunami o fenómenos de geodinámica externa

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCEI.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

- Daños a la vida y la salud de la población.
- Gran número de muertos y heridos generalmente lesiones de tipo traumático.
- Viviendas colapsadas e inhabitable (40,959) y afectadas (22,665).
- Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud.
- Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas.
- Vías de acceso interrumpidas por escombros.
- Caída de puente.

*fr*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.F. N° 92398  
REG. CO N° C7259

- Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados.
- Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros.
- Sistema de agua potable y desagüe colapsado (desabastecimiento)
- Rutas de acceso a la ciudad destruidas o intransitables.
- Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias.
- Rajaduras en las infraestructuras
- Aberturas en el suelo.
- Ocurrida de incendios en viviendas y edificios y explosiones en fábricas
- Déficit de Albergues Temporales.
- Impacto ambiental.
- Incremento de residuos sólido y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan al agente infeccioso).
- Interrupción del servicio de energía eléctrica.
- Instituciones educativas afectadas o colapsadas.
- Inundaciones por ruptura de tuberías, etc.
- Derrames de productos químicos.
- Ruta interrumpida por gran volumen de tierra desplazado.
- Pérdida del comercio local.
- Colapso de las telecomunicaciones.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. OIP N° 92298  
REG. CO N° C7259

### **5.1.2 Sectores críticos por peligros de origen natural de geodinámica externa**

Teniendo en consideración la clasificación de peligros según su origen, para Nuevo Chimbote se identifica peligros originados por fenómenos de geodinámica externa, los cuales pueden ser desencadenados por sismos o por lluvias intensas.

#### **a) Deslizamientos de suelo**

Referido al desprendimiento de material suelto es un desplazamiento laderos abajo de una masa de suelo o roca, para este caso ocasionado por el movimiento sísmico, lluvias intensas y/o excavaciones.

La zona de nivel bajo de posible movimiento de masa se ubica en la Quebrada San Antonio y afectaría los terrenos de cultivos cercanos.

Otra zona de nivel bajo es Pueblo Joven Villa María debido a los posibles desbordes (huaycos) del Río Lacramarca

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

### **5.1.3 Sectores críticos por peligros inducidos por la acción humana**

#### **a) Incendio Urbano**

Por el tipo de construcción de las viviendas con material combustible (madera, triplay, calamina, etc.) que cuentan con elevada carga térmica, el acopio de materiales combustibles en mercados o centros

comerciales, así como las precarias instalaciones eléctricas que no cumplen lo establecido según el Código Nacional de Electricidad (CNE), haciéndolos vulnerables frente al peligro de incendios

Los sectores críticos con nivel de peligro muy alto son los denominados pueblos del sur (Tierra Prometida, Villa Atahualpa, Unión del Sur, Señor de Los Milagros) por el tipo de material de construcción de sus viviendas

Otro tipo de incendio no inducido por el hombre es en la zona de los Pantanos de Villa María es un Peligro Medio



**ANEXO 2**

**VISTA FOTOGRÁFICA**

9 SET 2023



*CB*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
RyC E.I.R.L.

*Chell*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**a) Contaminación ambiental**

Debido a la ocupación informal se evidencia la problemática de acumulación de residuos sólidos, ausencia de servicios básicos y vertimiento de aguas servidas.

Las zonas con nivel muy alto de contaminación ambiental es Pueblo Joven Villa María, debido a la contaminación ambiental de las empresas procesadoras de harina y conserva de pescado otro factor es la producción ilegal de harina lo cual hacen secar por zonas cercanas al río Lacramarca y los incendio en los totorales de la zona en mención.

Nivel alto de contaminación son el Pueblo Joven Ppao donde se ubican criaderos clandestinos de chanchos. Los AA. HH: Las Américas y Nuevo Horizonte en la zona denominada como Avenida Vía Expressa sufren con la acumulación de basura y desmontes.

Contaminación ambiental Media: en los AA.HH. Villa Atahualpa y Unión del Sur acumulación de basura.

## **5.2 Determinación de la vulnerabilidad**

### **Análisis de vulnerabilidad**

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida.

Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad relaciona factores de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones social y económica de la población, donde se ha considerado los elementos expuestos relacionado a la limitación por grupo etario, el acceso a servicios básicos y su capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres para la dimensión social. Asimismo, en la dimensión económica se ha considerado condiciones físicas respecto a la infraestructura de las viviendas relacionado al tipo de material, su cercanía a los peligros identificados y la normativa de construcción.

### **5.2.1 Dimensión Social**

#### **a) Exposición: Grupo etario**

La exposición en la dimensión social considera los grupos etarios. Dentro del aspecto social antes desarrollado, se muestra el rango de edades y el porcentaje de población correspondiente.

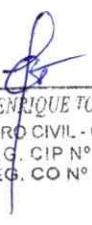
#### **b) Fragilidad: Servicios básicos (agua, desagüe)**

A continuación, se describe la fragilidad Social, donde se considera el acceso al agua y desagüe como acceso a los “servicios básicos” con los que cuenta el distrito.

#### **c) Resiliencia: Capacitación en temas de Gestión de Riesgo de Desastres**

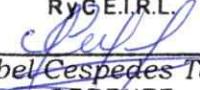
La resiliencia se considera la capacidad de recuperación de la población posterior a un desastre.

Esta se relaciona a la capacitación que tienen los habitantes en temas de Gestión de Riesgo de Desastres para implementar habilidades, procedimientos, estrategias y acciones frente a la ocurrencia de eventos de desastre.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**Parámetros para el análisis de la vulnerabilidad en la dimensión social**

Dimensión Social		
Parámetro	Descriptor	Afectación
Exposición	Grupo etario	Población de 0 a 5 años y mayor a 65 años
		Población de 6 a 14 años y entre 60 a 65 años
		Población de 15 a 19 años y entre 50 a 60 años
		Población de 20 a 30 años
		Población de 30 a 50 años
Fragilidad	Servicios básicos	No cuenta con el servicio
		Cuenta con el servicio mediante camión cisterna o río
		Cuenta con el servicio mediante pilón o pozo
		Cuenta con el servicio fuera de la vivienda mediante red pública
		Cuenta con el servicio dentro de la vivienda mediante red pública
Resiliencia	Capacitación en temas de GRD	No recibe capacitación
		1 cada 5 años
		1 vez cada 3 años
		1 vez cada 2 años
		1 vez al año

Fuente: ET-PPRRD / MDNCH.

En los **Parámetros para el análisis de la vulnerabilidad en la Dimensión Económica** se muestran los parámetros de la dimensión social a nivel distrital dado que no se cuenta con los datos a nivel de vivienda. Esta información se presenta de manera general para los tres peligros identificados, que serán más detallados cuando se realicen los estudios de Evaluación de Riesgo por zonas.

### 5.2.2 Dimensión Económica

a) Exposición: cercanía a los 3 peligros (Inundación, sismo y tsunami)

La exposición en la dimensión económica está relacionada a la ubicación del terreno respecto a las áreas que han sido delimitadas como sectores críticos, considerando en cada uno la distancia a la que se encuentran. De acuerdo al INEI se tiene registrado 1106 manzanas.

b) Fragilidad: tipo de material de la vivienda

La fragilidad del distrito Nuevo Chimbote está asociado al material de construcción que utilizan para las viviendas dentro del distrito. **INVERSIONES Y CONSULTORIAS RYCE.I.R.L.**

c) Resiliencia: Parámetros y normativas de construcción.

• A continuación, se describe si las construcciones de viviendas en el distrito Nuevo Chimbote cumplen con el reglamento nacional de edificaciones del año 2006 que es la normativa anterior o si cumplen con la normativa actualizada al año 2019, la cual presenta la norma técnica E.031 "Aislamiento sísmico".

*Carlos Enrique Torres Ramírez*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

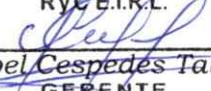
Parámetros para el análisis de la vulnerabilidad en la Dimensión Económica

Dimensión Económica			
Parámetro	Parámetro	Parámetro	Parámetro
Exposición	Ubicación del terreno respecto a los sectores críticos	Dentro del sector crítico	86 manzanas expuesta a tsunami 202 manzanas en área de inundación y 45 manzanas en área de sismo
		a 50m. del área de inundación	15 manzanas expuesta a tsunami, 91 manzanas en área de inundación y 30 manzanas en área de sismo
		Entre 50 a 100 m del área de inundación	8 manzanas expuesta a tsunami, 61 manzanas en área de inundación y 15 manzanas en área de sismo
		Entre 100 a 200 m del área de inundación	13 manzanas expuesta a tsunami, 82 manzanas en área de inundación y 26 manzanas en área de sismo
		Mayor a 300 m. del área de inundación	14 manzanas a tsunami, 99 manzanas en área de inundación y 24 manzanas en área de sismo
Fragilidad	Tipo de material de la vivienda	Estera y/u otro material	15885 viviendas
		Madera	1532 viviendas
		Quincha	111 viviendas
		Adobe o tapia y/o piedra con barro	388 viviendas
		Ladrillo o bloque de cemento y/o piedra o sillar o con cal o cemento	29968 viviendas
Resiliencia	Cumple con la normativa de construcción	No cumple	15885 viviendas
		Cumple con la normativa anterior	1532 viviendas
		Cumple parcialmente	111 viviendas
		Cumple con observaciones	388 viviendas
		Si cumple	29968 viviendas

Fuente: ET-PPRRD / MDNCH

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RANI  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92398  
 REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
 R y C E.I.R.L.

  
 Ysabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

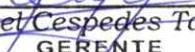
En la **Matriz de Vulnerabilidad** se muestran los parámetros de la dimensión económica y al igual que la dimensión social los datos tomados son a nivel distrital dado que no se cuentan con los datos a nivel de vivienda. Esta información se presenta de manera general para los tres peligros, que serán más detallados cuando se realicen los estudios de Evaluación de Riesgo por zonas.

Matriz de Vulnerabilidad

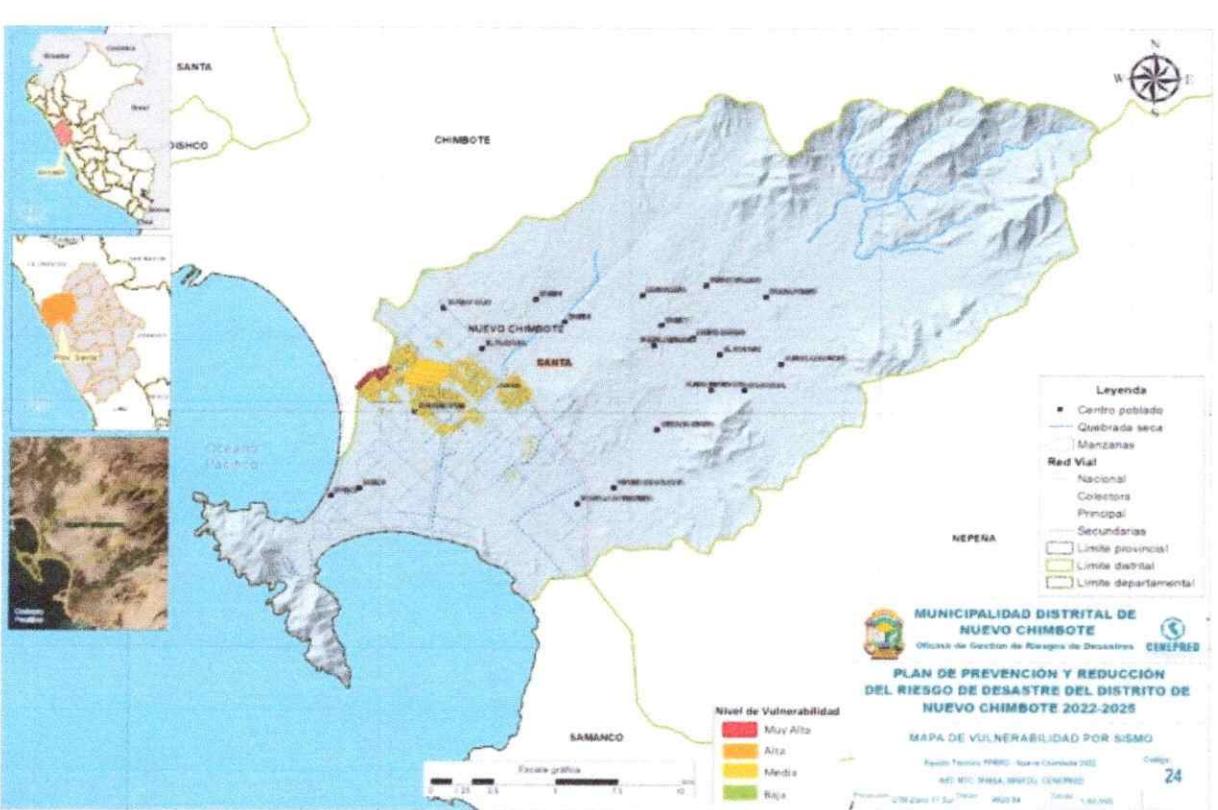
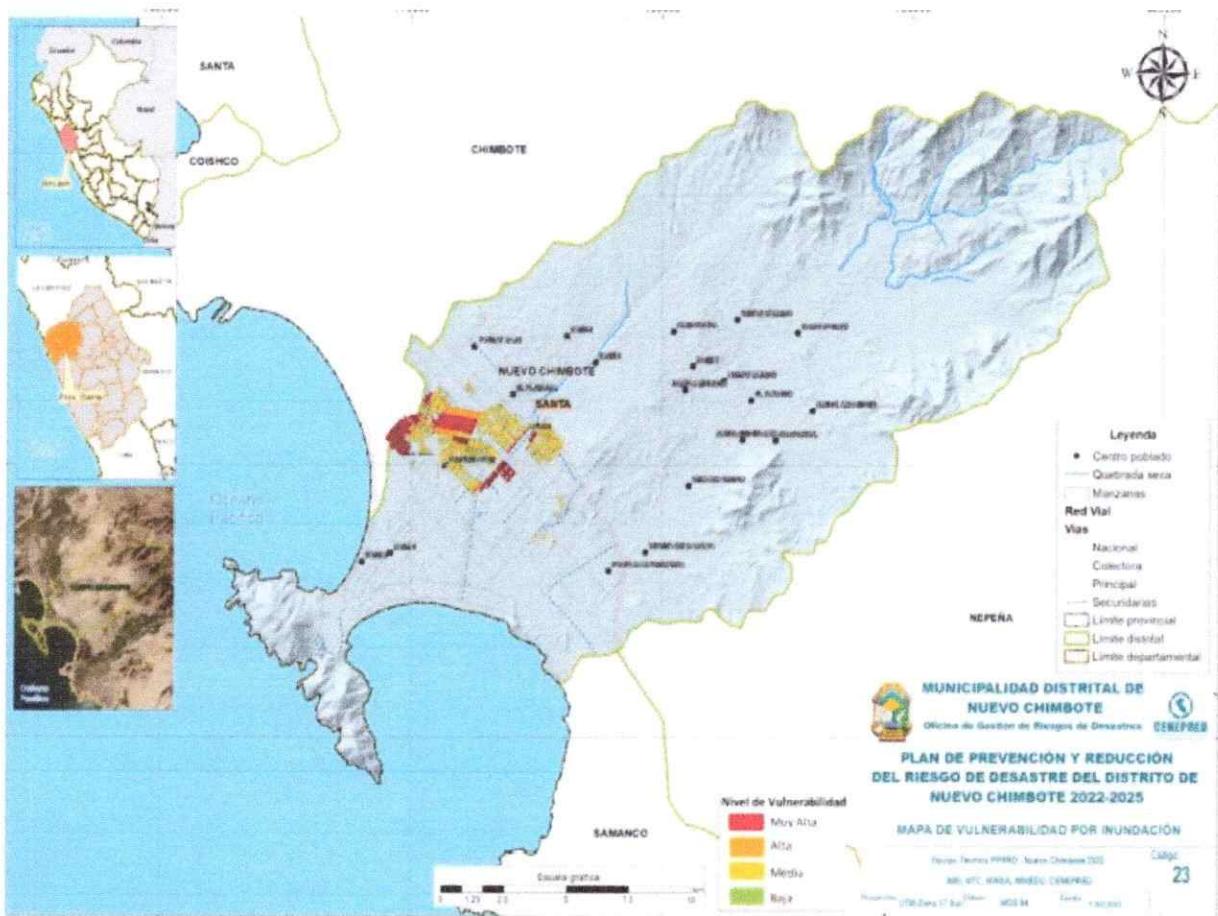
Nivel De Vulnerabilidad	Descripción
Vulnerabilidad Muy Alta	<p>El grupo etario predominante es de 0 a 5 años y mayores a 65 años. No cuenta con el servicio de abastecimiento de agua ni desagüe, además no reciben capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres.</p> <p>En cuanto a la dimensión económica, el predio se encuentra dentro de los sectores críticos delimitados y el material predominante en las edificaciones es de estera u otro material. Las viviendas no cumplen con la normativa de construcción</p>
Vulnerabilidad Alta	<p>El grupo etario predominante es de 6 a 14 años y entre 60 a 65 años. Cuenta con el servicio básico por medio de camión cisterna, río o mediante pilón y pozo. Además, reciben capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres 1 cada 5 años.</p> <p>En cuanto a la dimensión económica, el predio se encuentra a 50m del área de inundación y el material predominante en las edificaciones es madera o quincha. Además, las edificaciones cumplen con la normativa anterior de construcción.</p>
Vulnerabilidad Media	<p>El grupo etario predominante es de 15 a 19 años y entre 50 a 60 años. Cuenta con el servicio básico por medio de pilón o pozo o por red pública fuera de la vivienda, además reciben capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres 1 cada 3 años.</p> <p>En cuanto a la dimensión económica, el predio se encuentra entre 50 a 200m del área de inundación y el material predominante en las edificaciones es quincha o adobe y tapia. Además, cumple parcialmente con la normativa de construcción vigente.</p>
Vulnerabilidad Baja	<p>El grupo etario predominante está entre 20 a 50 años. El servicio básico es mediante la red pública dentro o fuera de la vivienda, además reciben capacitación en temas de gestión de riesgo de desastres una cada 2 años o al año.</p> <p>En cuanto a la dimensión económica, el predio se encuentra ubicada mayor a 200 m del área de inundación y el material predominante en las edificaciones es de adobe o ladrillos con bloques de cemento. Las viviendas cumplen con la normativa vigente con observaciones o en su totalidad.</p>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.



  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



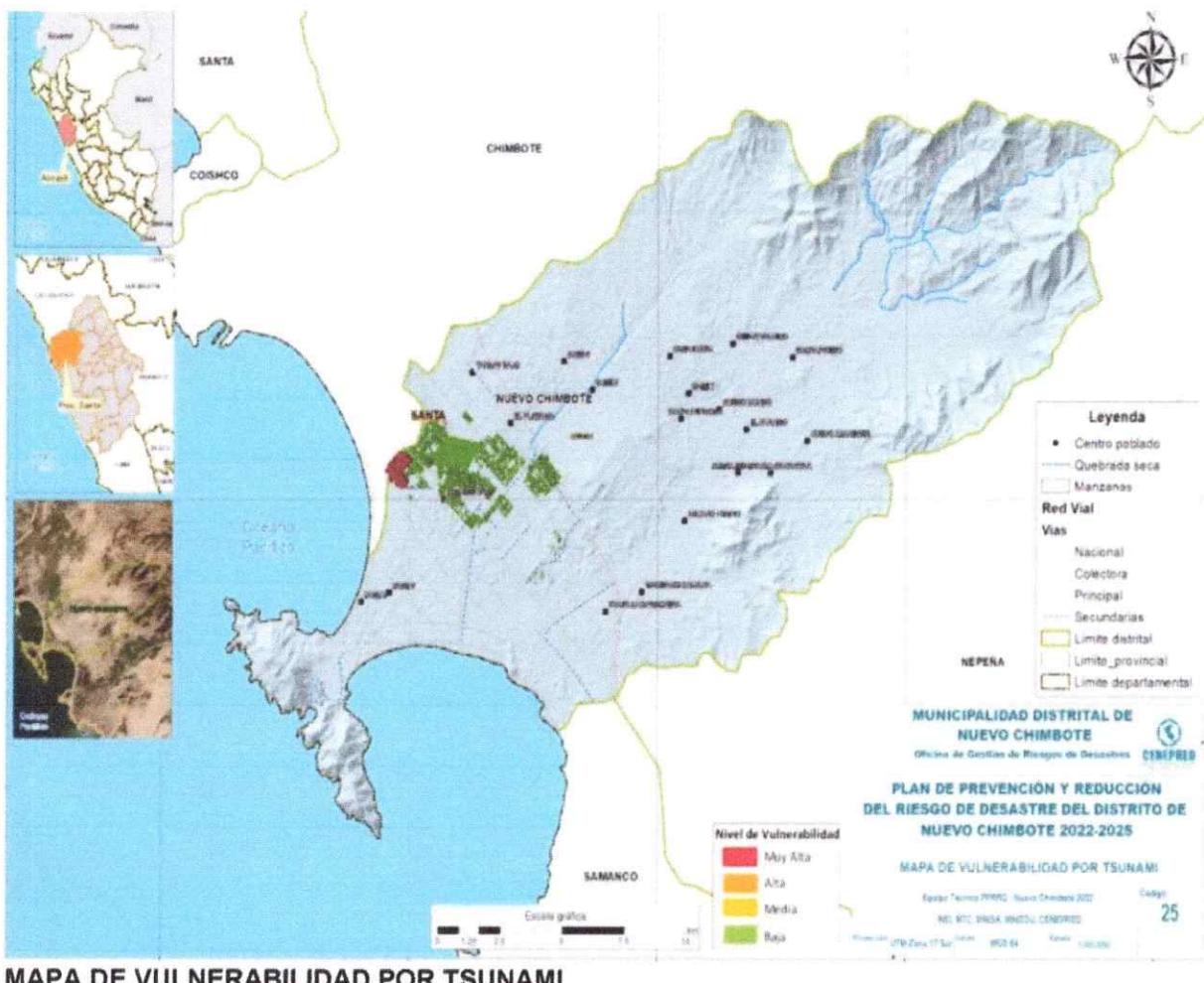
MAPA DE VULNERABILIDAD POR SISMO

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259



## MAPA DE VULNERABILIDAD POR TSUNAMI

### 5.2.3 Análisis de la resiliencia a nivel distrital

La Resiliencia es la capacidad de las personas, familias y comunidades, entidades públicas y privadas, actividades económicas y las estructuras físicas, para asimilar, absorber, adaptarse, cambiar, resistir y recuperarse, del impacto de un peligro o amenaza, así como de incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación de los desastres pasados para protegerse mejor en el futuro.

La política 32 establece que la Gestión del Riesgo de Desastres es transversal en el proceso de desarrollo del país, en ese sentido, la ley 29664 ley del SINAGERD establece que todos los actores en los diferentes niveles deben de promover acciones de prevención, reducción de riesgos y preparación ante situaciones de emergencias y desastres tomando en cuenta el riesgo existente.

### 5.2.3.1 Diagnóstico de avances en materia de GRD a nivel distrital

En el distrito de Nuevo Chimbote la poca resiliencia está asociada a factores sociales (bajos niveles de preparación), institucionales (planes en materia de gestión reactiva y de coordinación entre los niveles y sectores), políticos y

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
**R.Y.C.E.I.R.L.**

Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

económicos. Para un mayor análisis de la resiliencia en el distrito de Nuevo Chimbote, se ha hecho una evaluación de los avances en materia de GRD.

**Tabla GTGRD constituido**

Nº Resolución de Alcaldía	GTGRD			
	Ha instalado el GTGRD	Ha designado al ST GTGRD	Tiene Programa Anual de Actividades	Tiene RIF
R.A. N° 124-2023- MDNCH	SI	SI	SI	SI

Fuente: Equipo Técnico

**Tabla Cuentan con unidad de GRD o Defensa Civil**

Cuentan con Unidad de GRD / DC	Medios de Comunicación			
	Radio (HF/VHF)	Telefonía fija	Telefonía móvil	Acceso a internet
SI	SI	NO	SI	SI

Fuente: Equipo Técnico

**Tabla PDC constituida**

Nº Resolución de Alcaldía	PDC		
	PDC Instalada	Tiene RIF	Tiene Plan Anual de Trabajo
R.A. N° 125-2023- MDNCH	SI	SI	NO

**Tabla COE conformado, funcionando, con equipo de trabajo**

COE	Conformado y funcionando				Equipo de trabajo				
	Está en la estructura orgánica Municipal	24 horas	Horario de Oficina	Solo en Emergencia	Personal dedicado exclusivo	PC	Radio	Línea fija	Línea móvil
SI	NO	NO	SI		SI	SI	NO	NO	NO

**GTGRD – Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres**

**PDC – Plataforma de Defensa Civil**

**COE – Centro de Operaciones de Emergencias**

**RIF – Reglamento Interno Trabajo**

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92398  
 REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
**Ryc E.I.R.L.**

  
 Ysabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

**Tabla Servicio VER Constituido**

Cuenta con Servicio VER	SERVICIO DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN		
	Nº Resolución de Alcaldía	Número de Brigadas	Número de voluntarios que conforman las brigadas
NO	NO	NO	NO

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

**Tabla Instrumentos para la gestión del riesgo de desastres**

Cuentan con Instrumentos para la GRD	Instrumentos para la Gestión del Riesgo de Desastres												
	Plan de Prevencion y RRDD	Plan de Preparacion	Plan de Operaciones de	Plan de Educacion Comunitaria	Plan de Rehabilitacion	Plan de Contingencia	Sistema de Alerta	Mapa Comunitario de Riesgos	Estudios Especializado	Informe de Evaluacion del Riesgo - EVAR	Estadisticas de Desastres mas Frecuentes		
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO		

**Tabla Almacenes y bienes de ayuda humanitaria**

Cuentan con Almacén de ayuda humanitaria	Instrumentos para la Gestión Reactiva del Riesgo										
	Techo (carpas, calaminas, planchas de triple y otros)	Alimentos no perecibles	Bidones de agua	Botiquines de emergencia	Abrigo (ropas, colchas, colchones, frazadas y otros)	Camas plegables	Enseres (utensilios de cocina, productos de higiene y otros)	Herramientas (lampas, carretillas, picos y otros)	Otro tipo de bien		
SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO		

Según lo reportado por la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote en el Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE CENEPRED, al 2017, no tiene reporte de cumplimiento de los objetivos estratégicos

Para el año 2022, en convenio con el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres **CENEPRED** se ha elaborado el **Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de nuevo Chimbote 2022-2025**, el cual ha permitido fortalecer las capacidades del Gobierno Local en materia de Gestión del Riesgo de Desastres:

- Se ha fortalecido la organización del Grupo de Trabajo de la GRD y la Plataforma de Defensa Civil del distrito, se cuenta con un Programa Anual y Plan de Trabajo y Reglamento de Funcionamiento Interno.

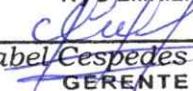
- Se han elaborado los siguientes Planes:

- Plan de Operaciones y Emergencias
- Plan de Rehabilitación Ante Riesgos de Desastres
- Plan de Educación Comunitaria Ante Riesgo de Desastres
- Plan de Contingencia Ante Lluvias Intensas e Inundaciones

  
**CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS**  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92398  
 REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**

**RyCE.I.R.L.**

  
**Isabel Cespedes Talledo**  
**GERENTE**

- Se ha constituido, se está implementado y equipando el Centro de Operaciones de Emergencias Local – COED, actualmente no forma parte de la estructura orgánica de la Municipalidad, se cuenta con un espacio físico adecuado para su funcionamiento, se cuenta con personal y equipos adecuados y funciona en horario de trabajo.

- Se cuenta con un Almacén de ayuda humanitaria, que no cuenta con las condiciones adecuadas
- Aun no se ha realizado la convocatoria para la Brigada de Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación – VER.

### **5.3 Determinación del Riesgo**

Al haberse analizado el peligro sísmico y otros desencadenados a lo que está expuesto el distrito de Nuevo Chimbote, y determinar los niveles de vulnerabilidad a través de sus componentes de exposición, fragilidad y resiliencia en las dimensiones económica, social y física, se determinó los niveles de riesgo del distrito en función de las **1106 de manzanas (63052 viviendas)** de acuerdo con el censo 2017.

La Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, expresa que el riesgo es una función del peligro por la vulnerabilidad de un elemento expuesto a dicho peligro.

#### **5.3.1 Determinación de los Niveles de Riesgo**

Los análisis previos de peligro y vulnerabilidad (incluidos en este documento) nos han permitido conocer y determinar las características urbanas de la zona de estudio. Conocer los niveles de riesgo nos permite establecer los daños potenciales ante los tipos de desastres que se producirían

A continuación, se presenta los niveles de riesgo por tipo de desastres producto de la información obtenida y del criterio del equipo técnico.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

#### **NIVEL DE RIESGO POR INUNDACIÓN**

El escenario de riesgo por inundación se calculó en base al mapa de susceptibilidad y los elementos expuestos en el distrito de Nuevo Chimbote, los resultados del análisis fueron los siguientes:

- Los centros poblados afectados

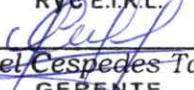
**nivel de riesgo muy alto:** Buenos Aires, El Platanal y Base 6

**nivel de riesgo alto:** Pampa La Carbonera, Base 2, Base3, Pampa Hermosa, Nuevo Mundo, Musapampa, Nueva Esperanza, Teresa de Calcuta y Tangay Bajo

**nivel de riesgo medio:** Chaparral, La Unión y Cesar Vallejo

- Las viviendas afectadas

**nivel muy alto:** AA.HH. Golfo Pérsico, AA. HH Divino Jesús, AA. HH Villa Sol, Río Lacramarca, Urb. El Bosque, Santa Rosa, Urb. Carlos García, Urb. Primero de Agosto, El Platanal, Quebrada San Antonio, La Carbonera, 01 de octubre y Villa María. Asimismo, las viviendas en

  
INVERSIONES Y CONSULTORIA  
RYC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**nivel de riesgo alto:** AA.HH. 7 de Julio, Urb. Residencial Buenos Aires, Urb. Villa Marcela, Urb. Los Álamos, Asoc. Los Jardines y la Urb. El Pacífico; y, **nivel de riesgo medio:** El Pescador

- 1 comisaría ubicada en el AA.HH. Villa María se encuentra en **nivel de riesgo muy alto**.
- Las INSTITUCIONES EDUCATIVAS que se encuentran en **nivel de riesgo muy alto** son: I.E. 2654, I.E. San Juan de Dios, I.E. 88393 Amigo Jesús, Mi Mundo de Talentos, I.E. Ciro Alegría, I.E. Cristo Peregrino, I.E. Nueva Vida, I.E. María Montessori, I.E. 88017 Cesar Vallejo, y I.E. 89548.

Las instituciones educativas en **nivel de riesgo alto** son: Villa María, Ramón Castilla, María Montessori, I.E. 1537, I.E. 325, I.E. 1664, I.E. García Bonnifatti, I.E. Mundo Feliz, I.E. 2660, I.E. Tesoritos, I.E. 88028 Almirante Miguel Grau, I.E. 88302 Enrique Morales Pumarica, I.E. San José Marello Viale, I.E. 1541 y la I.E. 041.

Finalmente, las I.E. que se ubican en **nivel de riesgo medio** son: I.E. Sagrado Niño de Jesús, I.E. Divina Providencia, I.E. Ceba-San Ignacio de Loyola, I.E. María y Los Ángeles, I.E. Mery School, I.E. Baúl de Talentos y la I.E. 1698 José Luis Sánchez Milla.

- El CENTRO DE SALUD en **nivel de riesgo muy alto** es Medic Center Áncash S.A.C.

Los que se encuentran en **nivel de riesgo alto** son: Centro de salud Mental Comunitario Nuevo Puerto, Centro Médico Chimbote S.A.C., Centro de Salud Yugoslavia, Hospital I Cono Sur, Clínica de Atención General, Puesto de Salud Villa María, Puesto de Salud 3 de octubre, Puesto de Salud Satélite, Sportmedic Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación S.A.C. y Certificados Médicos Mi Brevete EIRL. Finalmente,

Los centros de salud en **nivel de riesgo medio** son: Medic Car Center Perú S.A.C., Centro Médico Medic VIP, Clínica Médico Ocupacional, Especializado Clínica de la Mujer y el Niño EIRL y Puesto de Salud Nicolás de Garatea.

*Carlos Enrique Torres Ramírez*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**

RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

#### **NIVEL DE RIESGO POR SISMO**

El escenario de riesgo por sismo se calculó en base al mapa de susceptibilidad y los elementos expuestos en el distrito de Nuevo Chimbote, los resultados del análisis fueron los siguientes:

- Los centros poblados que se encuentran en **nivel de riesgo muy alto** son Base 2 y Buenos Aires; en **nivel de riesgo alto** están los centros poblados Pampa La Carbonera, Base 3, Teresa de Calcuta, Medano Negro, Chaparral, Nueva Esperanza, Nuevo Amanecer, El Paraíso, El Platanal, Nuevo Mundo, Base 7, La unión, Tangay Bajo, Base 5, Pampa Prieto y Cesar Vallejo; y en **nivel de riesgo medio** Pampa Hermosa, Base 6 y Musapampa.
- Las viviendas afectadas por sismo en **nivel de riesgo muy alto** se ubican en los AA.H. Golfo Pérsico, AA.HH., 01 de mayo y P.J. Villa María. En el **nivel de riesgo alto** se ubican en los AA.H. Golfo Pérsico, AA.HH., 01 de mayo y P.J. Villa María.

riesgo alto están AA.HH. 07 de Julio, 01 de mayo, Urb. El Pacífico y la Urb. Villa Marcela; y en **nivel de riesgo medio** están Urb. Los Álamos, 14 de febrero, Urb. Villa Marcela, AA.HH. 3 de octubre.

- Las instituciones educativas que se encuentran en **nivel de riesgo muy alto** son: I.E. 1537, I.E. Cesar Vallejo y la I.E. 325; en **nivel de riesgo alto** I.E. Villa María, I.E. María Montessori, I.E. 325, I.E. San Jose Marello Viale, I.E. El Gran Maestro y la I.E. 1664; y en **nivel de riesgo medio** están las I.E. Ramon Castilla, I.E. 88028 Almirante Miguel Grau, I.E. María Montessori, I.E. Cristo Redentor, I.E. Mery School, I.E. Los Pequeños Traviesos, I.E. Descubriendo Juntos, I.E. 89548 y la I.E. 2653.
- El Centro de Salud Villa María se encuentra en **nivel de riesgo muy alto**; el Puesto de Salud 3 de octubre, el Hospital I Cono sur, la Clínica de Atención General y el Centro Médico Nueva salud en **nivel de riesgo alto**; y en **nivel de riesgo medio** el Puesto de salud Satélite.

#### **NIVEL DE RIESGO POR TSUNAMI**

El escenario de riesgo por tsunami se calculó en base al mapa de susceptibilidad y los elementos expuestos en el distrito de Nuevo Chimbote, los resultados del análisis fueron los siguientes:

- El centro poblado Buenos Aires se encuentra en **nivel de riesgo Muy alto** por tsunami.
- Las viviendas ubicadas en P.J. Villa María se encuentran en un **nivel de riesgo Muy alto**; la Urb. Industrial, el AA.HH. 01 de mayo, el AA.HH. 7 de Julio en nivel de riesgo Alto y AAHH. Villa Hermosa, AA. HH y 3 de octubre en nivel de riesgo Medio.
- Las Instituciones Educativas Villa María, María Montessori y la I.E. 1537 en nivel de riesgo Muy Alto; y, la I.E. 88028 Almirante Miguel Grau, la I.E. 88017 Cesar Vallejo, la I.E. Mi Pequeño Carrusel, la I.E. Mi Niña María, la I.E. Ramón Castilla, la I.E. 1661 La Alegría del Saber y la I.E. 325 en **nivel de riesgo Alto**
- El Puesto de Salud Villa María se encuentra en **nivel de riesgo Muy Alto**

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**

RyC E.I.R.L.

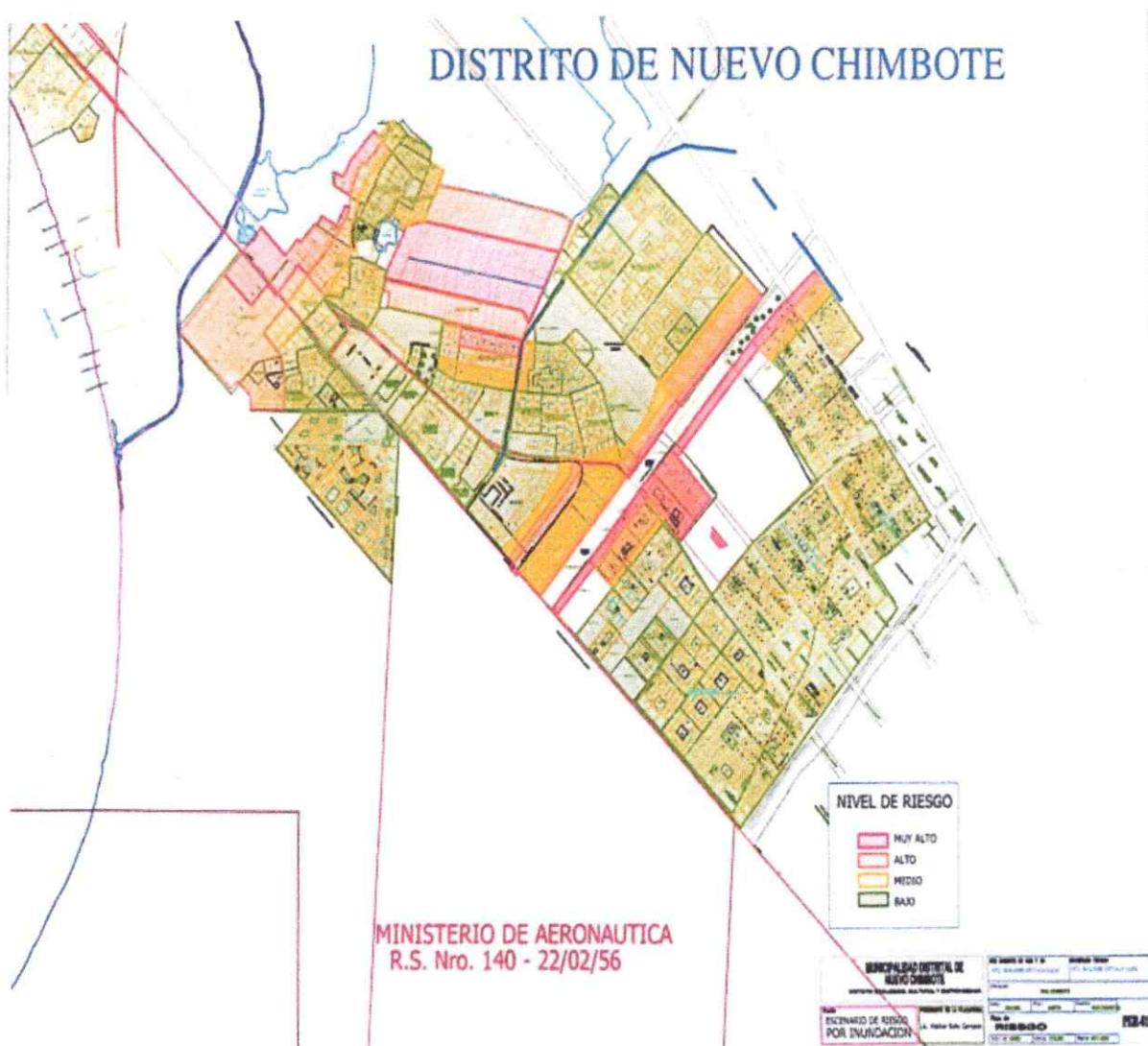
  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

#### **5.3.2 Mapa de Nivel de Riesgo**

El mapa de riesgo ante sismos y peligros asociados del distrito de Nuevo Chimbote, nos permite conocer la ubicación de los diferentes niveles de riesgo, en base a los mapas de peligro y vulnerabilidad, así como las características de la zona. Además, permite calcular los efectos probables al materializarse el peligro y determinar las posibles medidas de control del riesgo, a nivel de prevención y de reducción.

A continuación, se presenta el mapa de riesgo sísmico por manzanas del distrito de Nuevo Chimbote –Mapa de Riesgo sísmico de Nuevo Chimbote

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**



**Articulación de Planes de Preparación en los 03 niveles de Gobierno**

**PLAN DE PREPARACION NACIONAL**



CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

Plan de Preparación Sectorial



Plan de Preparación Regional



INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE



Plan de Preparación  
Local-Distrital



Plan de Preparación  
Local-Provincial

**VI. ACTIVIDADES PARA LA IMPLIMENTACIÓN DE LA PREPARACIÓN  
PARA LA RESPUESTA y REHABILITACIÓN.**

El proceso de Preparación está constituido por el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

La cual será la encargada de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red local de alerta temprana y de gestión de recursos, para la anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en el Distrito.

Las acciones que se ejecutan en el Proceso de Preparación están relacionadas a sus subprocessos:

Se definirán las acciones que se han realizado por cada subprocesso, a efectos que se continúe con la implementación del proceso de Preparación a través del presente plan, en acciones que se ejecutan para la respuesta y rehabilitación, orientadas a preparar a los integrantes del SINAGERD para responder ante una emergencia o desastre producidos por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana.

**6.1. Sub proceso de Información sobre escenario de riesgo de desastres**

A nivel local corresponde a las actividades de “Recopilar información existente de todas las fuentes relacionadas a la Gestión Reactiva sobre la tendencia de los riesgos tomando en cuenta a centros de estudios técnicos científicos y aquellas que desarrollen información para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como otras entidades académicas vinculadas a investigación de su jurisdicción”.

Este procedimiento se desarrollará en base a:

- a) Establecimiento de bases de datos de las emergencias y desastres ocurridos, con información estadística de los daños producidos.
- b) Desarrollo de base de datos de estudios de suelos, estimaciones de Riesgo, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, entre otras.
- c) Mapas de Peligro, Vulnerabilidades y Riesgos.
- d) Valoración y Escenarios de riesgos.
- e) Otras actividades relacionadas a la construcción de escenarios de riesgos y el respectivo monitoreo.

Para desarrollar este sub proceso se debe de considerar como información base los Escenarios de Riesgo de Desastres realizados a partir de las Evaluaciones del Riesgo de Desastres o información técnico científica elaborada en algún contexto de identificación y análisis del territorio.

Un escenario de riesgo de desastres, es la representación de los diferentes factores de riesgo existentes en un territorio determinado y en un momento dado. El escenario debe describir el tipo de daños y pérdidas que pueden generarse en caso de un desastre, en función de la vulnerabilidad existente.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES KAP.  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92350  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

### 6.1.1. Registros Identificados en El SINPAD

#### 6.1.1.1. Información Histórica

##### a) Emergencias registradas en el Distrito de Nuevo Chimbote

En el siguiente cuadro, se aprecia que, en Marzo 2023 se han registrado 02 eventos en el Distrito de Nuevo Chimbote, de estos eventos las lluvias intensas han tenido más registros en el Distrito con un total de 04 registros, teniendo como zonas afectadas diferentes AA.HH. del Distrito.

#### Registro de Emergencias y Peligros del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD del marzo 2023, nivel Distrital

DISTRITO	PERSONAS		VIVIENDAS		CANALES	HECTAREAS DE CULTIVO	II.EE	POSTAS MEDICAS / CENTRO DE SALUD	PISTAS Y VEREDAS
	DAMNIFICADAS	AFFECTADAS	DAMNIFICADAS	AFFECTADAS	AFFECTADOS	AFFECTADAS			
NUEVO CHIMBOTE	2762		1674		2	175 HA	4	3	10 TRAMOS

### 6.1.2. Escenarios de riesgo

Para definir los escenarios de Riesgo y los elementos expuestos trabajamos con los escenarios regionales determinados en el Plan de Prevención y reducción del riesgo de desastres de la Región Ancash, para los Peligros de Inundación, Sismos, Tsunami e Incendios. Los Escenarios de han diseñado en función de la Población expuesta, Viviendas, EE. SS, II.EE.

#### 6.1.2.1. Peligros Generados Por Fenómenos de Geodinámica Interna

##### Escenario de Riesgos

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

##### Por Sismos

El proceso de convergencia y subducción de la placa de Nazca (oceánica) por debajo de la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7-8 cm/año se desarrolla en el borde occidental del Perú. Este proceso da origen a sismos de diversas magnitudes y focos, ubicados a diferentes profundidades, todos asociados a la fricción de ambas placas (oceánica y continental), a la deformación de la corteza a niveles superficiales y a la deformación interna de la placa oceánica por debajo de la cordillera.

La distribución espacial de esta sismicidad ha permitido definir la existencia de tres principales fuentes sismogénicas:

##### Primero:

La superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú (entre la fosa y la línea de costa), da origen a los sismos más importantes, en cuanto a su magnitud ( $Mw > 8.0$ ) e intensidad de sacudimiento del suelo. Muchos de estos eventos fueron acompañados de

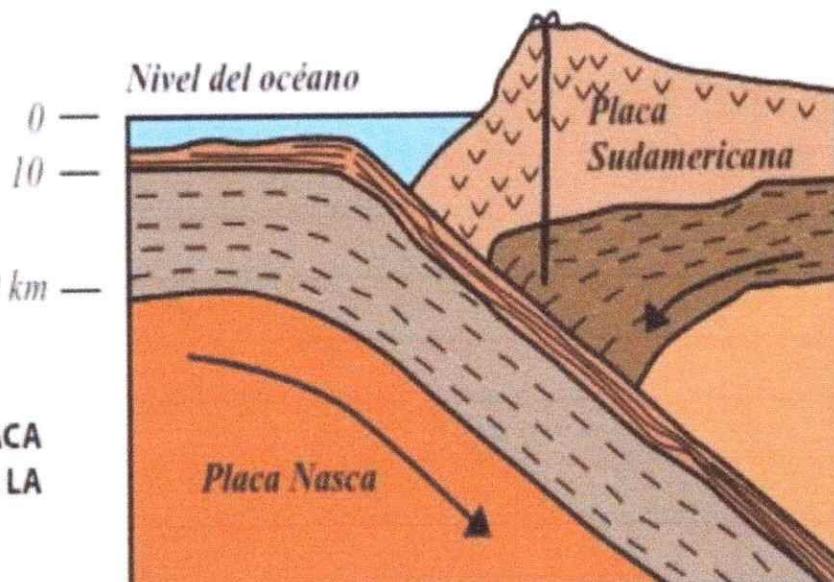
*CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

tsunamis que incrementaron el daño, principalmente en zonas costeras. Los recientes sismos de Arequipa del 2001 y Pisco 2007, produjeron importantes niveles de sacudimiento del suelo, llegándose a medir aceleraciones del orden de 0.4 g, lo suficiente para producir daños en viviendas frágiles o ubicadas en suelos inestables. Estos sismos produjeron tsunamis con olas de hasta 8 metros.

**Zona de origen de sismos por fricción entre la Falla Sudamericana y la Placa de Nazca**

FIGURA 1

**CHOQUE DE LA PLACA DE NASCA CONTRA LA SUDAMERICANA.**



Fuente: PREDES, Centro de Estudios y Prevención de Desastres

**Segundo:**

La deformación de la corteza continental con la presencia de fallas geológicas de diversas geometrías y dimensiones. Esta fuente da origen a eventos sísmicos con magnitudes de hasta 6.5 Mw, produciendo daños en áreas reducidas, pero con importantes niveles de sacudimiento del suelo. Eventos recientes son los ocurridos en 1990 y 1991 (6.5 Mw) en la región del Alto Mayo (San Martín), acompañados de deslizamiento e importantes procesos de licuación de suelos.

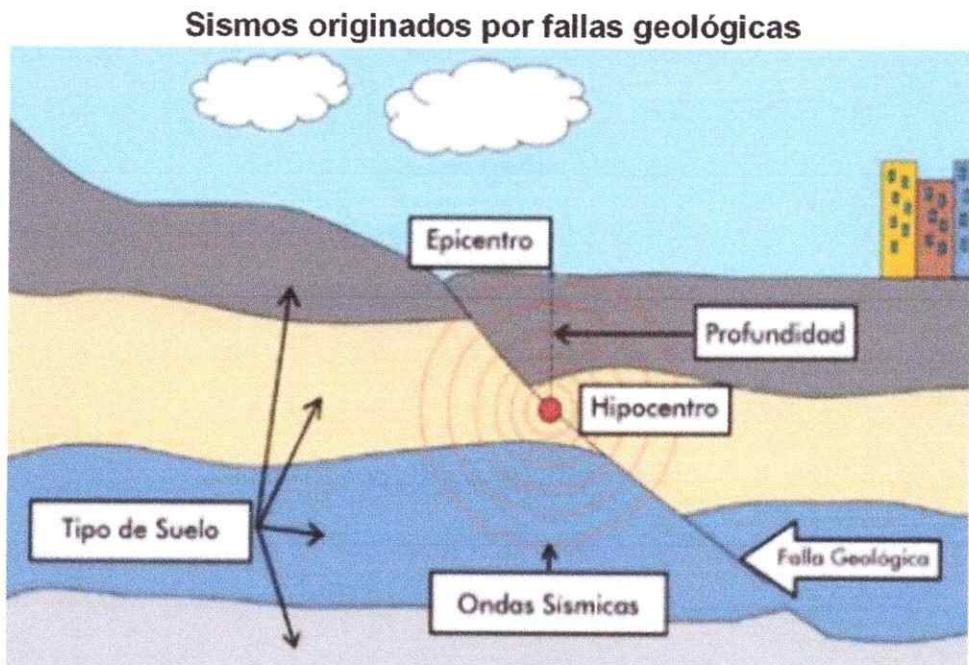
**Tercero:**

La placa de Nazca por debajo de la cordillera de los Andes, a niveles de profundidad del orden de 100 km a más (Ver Figura 7). Esta fuente da origen a eventos sísmicos con magnitudes hasta de 7.0 Mw y en general, producen procesos de licuación de suelos en valles de las zonas andinas y sub andinas. Por ejemplo, el evento ocurrido en el año 2005 (7.0 Mw) en Yurimaguas (Loreto). Este factor es el que más influencia posee en la ocurrencia de sismos en la Región Áncash.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES KAA.  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE



Fuente: Manual de Evaluación de Riesgos, CENEPRED

#### Para el escenario de riesgo

se han tomado en cuenta las condiciones más cítricas, descritas en la Resolución Jefatural N° D000058-2022-INDECI-JEF INDECI, en la cual se aprueba la directiva para “Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales Multipeligro para los años 2022 - 2024”, en la cual se establecen los siguientes Parámetros hipocentrales en la costa Central.

Parámetro	Característica	Observación
<b>Ubicación</b>	Coordenadas de epicentro (- 12.246° latitud, -77.650° longitud)	Epicentro en Lima
<b>Profundidad</b>	42 km	Evento de foco superficial
<b>Magnitud</b>	8.8	Magnitud momento
<b>Referencia</b>	60 km al Oeste de La Provincia Constitucional del Callao	-----
<b>Intensidad</b>	IX: Callao, Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chincha; VIII Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyon, San Mateo; VII Ica, Palpa, La Oroya, Huánuco, <b>Huaraz, Chimbote, Casma</b>	Escala de Mercalli Modificada
<b>Fecha</b>	31 de mayo, 2022 15 h 00 min / 10 h 00 min	UTC:Tiempo Universal Coordinado

CARLOS ENRIQUE TORRES R.  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92358  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**Antecedentes de sismos en la costa central del Perú**

- El terremoto de Áncash de 1946 ocurrió el 10 de noviembre de 1946 a las 12:42 hora local en la Cordillera de los Andes del centro de Perú. El terremoto tuvo una magnitud de onda superficial de 7,0 y alcanzó una calificación máxima en la escala de intensidad de Mercalli de XI. Se cree que alrededor de 1.400 peruanos murieron a causa del evento.
- El 17-02-1956 ocurrió un sismo de intensidad Grado V MM en el puerto de Chimbote.
- El 29-10 -1956 ocurrió un sismo de intensidad Grado V – VI MM en el Departamento de Ancash.
- El 24-09-1963 ocurrió un sismo que ocasionó daños en las construcciones rurales de abobe y causó averías en los canales de irrigación y caminos en el Departamento de Ancash.
- El terremoto de Áncash del 31-05-1970, murieron ese día 50,000 personas desaparecieron 20,000 y quedaron heridos 150,000; según el informe de la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona afectada (CRYRZA). La mayor mortalidad se debió a la gran avalancha que siguió al terremoto y que sepultó al pueblo de Yungay.
- El 10-06-1971 ocurrió un sismo de un intenso movimiento que sacudió la parte central del país, en Lima se estimó una intensidad Grado III – IV MM. Sentido en los Departamento de Ancash y La Libertad

Los siguientes Impactos por sismo seguido de tsunami o fenómenos de geodinámica externa

**Principales Impactos ante la ocurrencia de Sismos**

Peligro	Impactos
<b>Sismos seguido de tsunami o fenómenos de geodinámica externa</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Daños a la vida y la salud de la población.</li><li>• Gran número de muertos (549) y heridos (15148) generalmente lesiones de tipo traumático.</li><li>• Viviendas colapsadas (50543), inhabitable (75740) y afectadas.</li><li>• Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud.</li><li>• Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas.</li><li>• Vías de acceso interrumpidas por escombros.</li><li>• Caída de puentes.</li><li>• Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados.</li><li>• Daños en complejos arqueológicos y patrimonio cultural (Catedrales, iglesias, complejos arqueológicos y otros patrimonios nacionales destruidos y/o moderadamente afectados).</li><li>• Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros.</li><li>• Sistema de agua potable y desagüe colapsado.</li><li>• Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables.</li><li>• Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rajaduras en las infraestructuras</li><li>• Aberturas en el suelo.</li><li>• Ocurrencias de deslizamientos, debido a las condiciones topográficas (suelos inestables), geológicas y climáticas.</li></ul>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCEIRL

<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ocurrencia de incendios en viviendas y edificios y explosiones en fábricas</li> <li>•Déficit de Albergues Temporales.</li> <li>•Impacto ambiental.</li> <li>•Incremento de residuos sólido y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan al agente infeccioso).</li> <li>•Desabastecimiento de agua potable.</li> <li>•Interrupción del servicio de energía eléctrica.</li> <li>•Instituciones educativas afectadas o colapsadas.</li> <li>•Inundaciones por ruptura de tuberías, presas de agua, etc.</li> <li>•Derrames de productos químicos.</li> <li>•Árboles inclinados.</li> <li>•Embarcaciones pesqueras perdidas (Litoral).</li> <li>•Rutas interrumpidas por gran volumen de tierra desplazado.</li> <li>•Pérdida de cabezas de ganado y animales menores, sustento de medios de vida.</li> <li>•Pérdida del comercio local.</li> <li>•Colapso de las telecomunicaciones.</li> </ul>
---

### MAPA DE INTENSIDADES SISMICAS PARA EL ESCENARIO DE RIESGO

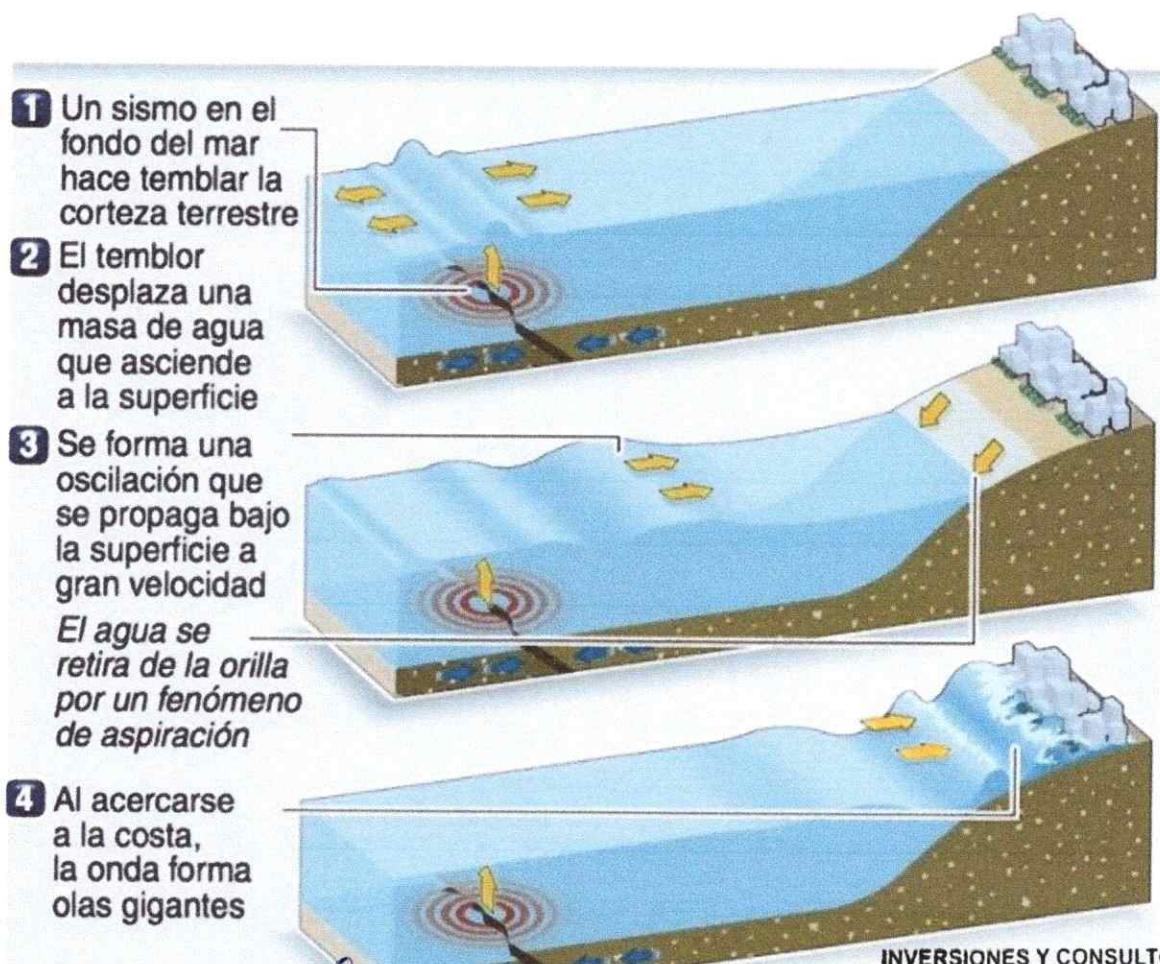


### **ESCENARIO DE RIESGOS POR TSUNAMI**

Fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas largas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde la zona de origen, y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía sobre ellas con gran poder, infligiendo una vasta destrucción e inundación.

Este fenómeno natural que se desarrolla en el océano, afecta las zonas costeras a través de diferentes manifestaciones como inundaciones, modificaciones geomorfológicas de la costa y del lecho marino. Los tsunamis pueden ser ocasionados por sismos locales o por sismos ocurridos a distancia. Los movimientos sísmicos ocasionan el 96% de los tsunamis observados. De ambos, los primeros son los que producen daños más devastadores debido a que no se alcanza a contar con tiempo suficiente para evacuar la zona, pues se producen entre 10 y 20 minutos después del sismo, lo cual deja poco tiempo para organizar una evacuación ordenada.

### **PROCESO DE FORMACION DEL TSUNAMI**



*FE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
RyC E.I.R.L.

*cliff*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

10 localidades o puntos críticos que presentan ALTO RIESGO de presentar daños en viviendas, infraestructura y población ante un posible tsunami, como se muestra en la siguiente tabla:

### Localidades con riesgo por Tsunami

Nº	Localidades Expuesta	Población en Riesgo	Vivienda en Riesgo	I.E en Riesgo	EESS en Riesgo
1	<b>Puerto Chimbote</b>	<b>27719</b>	<b>6439</b>	<b>111</b>	<b>16</b>
2	Puerto Santa	187	101	1	1
3	Caleta Coishco	1083	305	1	1
4	Balneario Vesique	51	39	0	0
5	Caleta Chimus	263	164	1	1
6	Puerto Samanco	2082	870	4	1
7	Balneario Tortugas	185	612	1	1
8	Puerto Casma	440	232	3	1
9	Caleta Culebras	1492	751	0	0
10	Puerto Huarmey	1052	425	2	0
<b>TOTAL</b>		<b>34554</b>	<b>9938</b>	<b>124</b>	<b>22</b>

Fuente: Escenario de Riesgo por Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami frente a la Costa Central del Perú- CENEPRED

### Clasificación de Tsunamis

#### Tsunamis de origen cercano

Cuando el tsunami es originado cerca de la costa, estos generan efectos destructivos a distancia menores de 100km, medidos desde el origen, lo que quiere decir a menos de una hora de viaje de la onda de Tsunami. Los sismos locales, los deslizamientos de tierra o erupciones volcánicas como el caso del volcán Krakatoa pueden originar tsunamis locales.

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

#### Tsunamis de origen lejano

También conocidos como tsunamis regionales son aquellos que se generan por eventos que ocurren a un máximo de 1000km de su fuente, pero causan destrucción en un lugar particular. En este caso las horas de arribo desde la fuente hasta la costa es de 3 horas.

Según el IGP Los otros sismos importantes produjeron en la ciudad intensidades entre V y VII (MM), con daños y efectos puntuales en viviendas de adobe y quincha. Los tsunamis producidos por estos eventos sísmicos no causaron daños importantes en la zona costera, básicamente debido a la poca altura de sus olas (<3 metros) y a la escasa población allí existente en los años en los cuales ocurrieron.

Para generar escenarios probables de tsunamis en la zona costera de la ciudad de Chimbote, se considera la metodología de modelamiento numérico haciendo uso de la siguiente información:

Modelado numérico de tsunamis, TUNAMI-N2: El proceso de modelado numérico requiere tener el conocimiento sobre los procesos físicos asociados a

las tres fases principales de un tsunami: generación, propagación e inundación. Para el modelado se tsunami se utiliza el algoritmo TUNAMI-N2, desarrollado por investigadores de la Universidad de Tohoku en Japón (Goto y Ogawa, 1992). Para una determinada condición de la fuente sísmica, el modelo TUNAMI-N2 simula la generación, propagación e inundación del tsunami con una exactitud bastante alta (comparación con muchos tsunamis históricos). Así mismo, proporciona información sobre el tiempo de arribo de la primera ola y su altura en una determinada región costera, además de los niveles de inundación horizontal.

**EL TSUNAMI 21 de febrero de 1996** ocasionó daños a lo largo de 600 km de costa, desde el Callao, por el sur, hasta Pacasmayo, por el norte. Los mayores daños materiales se produjeron en el trayecto Casma-Chimbote-Coishco-Salaverry, registrándose 21 víctimas entre Coishco y Santa. Este tsunami es de gran interés científico debido a que fue **generado por sismo de moderada magnitud**, cuando al respecto las estadísticas señalan que son aquellos sismos de magnitudes MS mayores que 7 los que generan los tsunamis, teniendo carácter destructivo si la magnitud supera el valor de 7,5. Recientemente, se ha designado con el nombre de sismo-tsunami a aquellos tsunamis destructivos generados por sismos de moderada magnitud.

Tal es el caso del tsunami del 21 de febrero de 1996. Estos mapas de tsunami fueron elaborados por la Dirección de Hidrografía y Navegación el cual es aplicado para este análisis.

#### **Información histórica sobre tsunamis**

La información sobre tsunamis ocurridos en la región central del Perú y que afectaron, en diferente grado, a las zonas costeras es bastante numerosa.

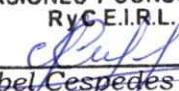
Se presenta la relación de sismos que produjeron tsunamis contenidos en el catálogo sísmico del Perú. Estos sismos presentaron magnitudes superiores a 7.0 Mw y produjeron niveles de intensidades en la zona epicentral del orden de VII (MM) a más.

En general, los tsunamis afectaron a la zona costera del Callao con olas de hasta 7 metros de altura. Para el caso del tsunami del año 1687, olas de 10 metros de altura causaron efectos importantes en los puertos y localidades de Callao, Chancay y Chimbote.

Por otro lado, el tsunami de 1746, con olas de hasta 24 metros causó destrucción en Callao y puertos de Chancay y Huacho dejando muchas embarcaciones varadas; además de daños en edificaciones aledañas a la zona costera.

El tsunami de 1974, con olas del orden de 3 metros, inundó varias fábricas pesqueras en las bahías de Chimú, Chancay y Tortugas al norte de Lima, destruyendo muelles y zonas de cultivos. La copiosa información histórica no señala daños en la zona costera de la ciudad de Chimbote, debido probablemente a la no existencia de obras y/o poca población en sus cercanías para los años en que estos peligros se hicieron presentes.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCE.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259



Nivel de Susceptibilidad por Tsunami

Nivel	Área (Km <sup>2</sup> )	Porcentaje (%)	
Muy Alto	2.77	0.69	
Alto	0.15	0.04	
Medio	0	0	<b>INVERSIONES Y CONSULTORIAS RyC E.I.R.L.</b>
Bajo	396.22	99.27	<i>Ysabel Cespedes Talledo GERENTE</i>

En el Distrito de Nuevo Chimbote, gran parte del Pueblo Joven Villa María será muy afectado después de un Sismo de intensidad regular, el cual provocaría el Tsunami que inundaría las principales avenidas del Pueblo Joven señalados en la Carta de Inundación en caso de Tsunami.

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.P N° 92398  
REG. CO N° C7259

## **ESCENARIO DE RIESGOS POR LLUVIAS E INUNDACIONES**

El distrito de Nuevo Chimbote presentó lluvias intensas, el cual comprendió la comparación de la máxima precipitación diaria durante el verano 2017, registrándose 18,0 mm/día, con sus respectivos umbrales de precipitaciones categorizándolo como "Extremadamente Lluvioso" durante "El Niño Costero".

Debido a la presencia del ciclón Yaku, un fenómeno de características tropicales no organizado (Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología – Senamhi), ha ocasionado intensas lluvias que derivaron en inundaciones, desbordes de ríos y activations de quebradas en diferentes zonas de nuestro país.

### **Antecedentes de Lluvias Intensas en Nuevo Chimbote:**

- 20/08/2015 Inundación en Nuevo Chimbote debido a las lluvias se incrementó el caudal del río Lacramarca y provocaría el colapso de los canales **Los Álamos e Irchim**, lo cual perjudicaría a las familias de los sectores de Villa maría, Primero de Mayo, Los Cipreses, Santa Rosa, Las Flores, Bellamar, Garatea, entre otros
- El 14 de marzo del 2017 una incesante y fuerte lluvia de más de dos horas se presenta en las ciudades de Chimbote y Nuevo Chimbote en la provincia del Santa (región Áncash), evento que ha convertido en acequias las calles, **incluso, la carretera Panamericana Norte se ha visto afectada** al punto que el tránsito es lento en esta zona.  
La alarma ha generado preocupación en la población, incluso muchos de ellos han optado por no salir de sus viviendas. Asimismo, hay preocupación debido a que se ha registrado el incremento del caudal del río Lacramarca y el río Santa.
- El 15 de marzo del 2017 luego de seis horas de lluvia, el río Lacramarca se desbordó y dejó varias **calles y viviendas inundadas** en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.  
En charcos de agua se convirtieron los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, por el desborde del río Lacramarca. Su caudal incrementó de manera considerable por las precipitaciones.  
El alcalde de Nuevo Chimbote, Valentín Fernández, dijo a RPP noticias, que un promedio de 30 mil familias fue afectado con la inundación de sus viviendas, debido a que los canales de regadío se salieron de sus cauces. Asimismo, indicó que las lluvias provocaron el colapso del sistema de alcantarillado, así como el corte del servicio de agua y luz.

El alcalde precisó que el río Lacramarca podría afectar la Panamericana Norte dejando varios distritos incomunicados. Por ello solicitó al Gobierno central apoyo con maquinarias pesadas. "La lluvia ha sido la peor de los últimos 20 años. Es alarmante", indicó.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIA  
RyC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Los **SECTORES CRÍTICOS Y AFECTADOS** son los siguientes:

- AA. HH Golfo Pérsico (inundación por el desborde de los canales de irrigación por falta de mantenimiento en las zonas altas de Tangay)
- AA. HH Divino Jesús (inundación por el desborde de los canales de irrigación por falta de mantenimiento en las zonas altas de Tangay y de la junta de usuarios Irchim)
- AA. HH Villa Sol (en épocas de lluvias intensas se produce inundación)
- Urb. Cipreses y Santa Rosa (afectada por desborde de canal por falta de mantenimiento)
- Urb. Carlos García (por activación de la quebrada San Antonio)
- Urb. Primero de Agosto (La activación de la quebrada San Antonio sigue su cauce dejando inundado al A.H. Belén, UPIS Belén, Las Porcinas y Primero de Agosto, la mayor inundación se encuentra cerca al complejo deportivo Brúces, donde el agua llega a 1.00 metro.)
- Río Lacramarca afecta de manera descontrolada a la zona límite de nuevo Chimbote inundando la zona urbana y desbordando los canales que atraviesan por las vías principales; esto en épocas de lluvia intensas
- Villa María por el desborde del Río Lacramarca
- Valle La Carbonera por el desborde de canales.
- Av. Industrial - lagunas de almacenamiento desborde por sobrecarga inunda la Av. Anchoveta y Brasil.

Según el CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA – INEI 2017 las viviendas de Nuevo Chimbote no están diseñadas ni preparada para soportar lluvias intensas, el 46% de las casas sus techos son de tejas, madera, calaminas, caña, esteras, triplay u otro material.

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN TECHOS							
	CONCRETO ARMADO	TEJAS	MADERA	PLANCHAS DE CALAMINAS, FIBRA DE CEMENTO O SIMILARES	CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO O CEMENTO	TRIPLAY / ESTERA / CARRIZO	PAJA, HOJA DE PALMERA Y SIMILARES	OTRO MATERIAL
47884	21197	366	303	12820	2121	10992	85	0
PORCENTAJE %	44%	1%	1%	27%	4%	23%	0%	0%

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92293  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



**ESCENARIOS DE RIESGOS INDUCIDOS POR LA ACTIVIDAD DEL HOMBRE**

- **Incendio Urbano:** en todo el distrito. (En ellas se incluyen incendios estructurales, así como en vehículos)  
✓ Nuevo Chimbote, 24 de julio 2020 Al menos de 60 viviendas precarias fueron consumidas por un incendio urbano de grandes proporciones, **registrado esta tarde en el A.H. Yoselin Álvarez Asián**, del distrito de Nuevo Chimbote, en la provincia del Santa, según el reporte preliminar del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash. Señala que los bomberos, apoyados por serenos del distrito y los pobladores, batallaron durante una hora para poder controlar el fuego. El siniestro cuyas causas son materia de investigación no ha ocasionado, por el momento, daños a la vida ni la salud, pero sí cuantiosas pérdidas materiales.  
Al respecto, el representante máximo de los bomberos en Áncash recomendó a las amas de casa tener cuidado con la manipulación de estas cocinas artesanales, que no deben ser usadas cuando hay fuertes vientos.
- **Derrame se sustancias Químicas Peligrosas:** en todo el distrito; estando relacionados a plantas industriales y la transportación de materiales peligrosos, su mala manipulación, almacenamiento y uso, pudiendo causar daños a la vida, la propiedad y medio ambiente.
- **Explosión:** La probabilidad de una reacción violenta o súbita de gases de combustión, se viene incrementando en todo el distrito, por la existencia de tanques de GLP estacionarios en diferentes inmuebles, la presencia de Estaciones de Servicio de combustible y GLP y GNV, el transporte de vehículos a combustible de gas. También existe la posibilidad que próximamente se realicen instalaciones de sistema de red de GNV domiciliaria.
- **Fuga de Gas Natural:** En la red de distribución existente en el distrito

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RVC E.I.R.L.

**GRIFOS**

01	GRIGO COSATA GAS	PANAMERICANA NORTE P.J VILLA MARIA	<i>Isabel Cespedes Talleur</i> GERENTE
02	GRIFO PRIMAX	AV. PARDO CON AV. PERU 1° DE MAYO	
03	GRIFO DAYTONA	AV. PARDO P.J 1RO DE MAYO MZ C, NUEVO CHIMBOTE 02711	
04	GAS PETROL	AV. PACIFICO 115 NUEVO CHIMBOTE	
05	GRIFO PECSA	CALLE 1RO DE MAYO MZ C NUEVO CHIMBOTE 02711	
06	GRIFO RENTIK S.A	VFH6+JFR, AV. LA MARINA, NUEVO CHIMBOTE 02711	
07	ESTACION DE SERVICIO REPSOL	AV. PACIFICO MZA. F LOTE. 5, NUEVO CHIMBOTE 02711	
08	GRIFO EL PORVENIR PETROPERU	AV. LA MARINA 1081, CHIMBOTE 02711	

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

09	ESTACION CASUARINAS PRIMAX	A1, NUEVO CHIMBOTE 02711
10	GRIFO CAMPEON	AV. A URB. CASUARINAS II ETAP OVALO DE LA FAMILIA
11	ESTACION DE SERVICIO TRANSERA	AV. ANCHOVETA SAN DIEGO
12	GRIFO VELLAVIASTA	AV. CENTRAL 12, CHIMBOTE 02712
13	GRIFO DOXA	AV. PACIFICO SAN LUIS
14	GRIFO COFERMAN SAC	AV. PACIFICO SAL LUIS VF8R+2Q5, CHIMBOTE 02712
15	GRIFO SAN LUIS REPSOL	VF3Q+9C3, AU. PANAMERICANA NTE., CHIMBOTE 02712
16	ESTACION DE SERVICIOS LOS ANGELES	VF3R+23R, AV. LA PAZ, CHIMBOTE 02712
17	GRIFO EL SALVADOR PRIMAX	VF2R+V66, CHIMBOTE 02712
18	GRIFO SAN FELIPE	VF4X+4CQ O NUEVO CHIMBOTE 02712

### ANTECEDENTES DE INCENDIOS

#### 31 DE MAYO 2023

Incendio de grandes proporciones que se registró desde la tarde de ayer en los humedales de Villa María, cerca del pueblo 3 de Octubre, en el Distrito de Nuevo Chimbote, arraso con más de 06 hectáreas de pastizales.

El incendio se registró cerca de la empresa suministradora de gas natural Quavii, específicamente a unos 300 m, lo que generaba mayor riesgo.

Para el control del fuego se demoró cerca de 07 horas, se contó con la presencia de efectivos de Compañía de Bombero y Serenos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote. La Municipalidad Provincial del Santa apoyo con el envío de una cisterna de agua.

#### 05/01/2022

Al menos 10 viviendas acabaron en cenizas tras registrarse un fuerte incendio en el asentamiento humano Señor de Los Milagros, en el distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa (Áncash). Serenos captaron la magnitud del siniestro en imágenes y videos.

El incendio se originó cerca de las 7 de la noche; sin embargo, de momento se desconoce qué lo habría provocado.

De acuerdo con información local y de los miembros de Seguridad Ciudadana de Nuevo Chimbote, se contabilizó un total de 10 viviendas de material precario destruidas por el fuego.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyCE.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**REPORTES DE INCENDIO URBANOS y ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA**



**REPORTE COMPLEMENTARIO N.º 8138 - 13/9/2023 / COEN - INDECI / 19:56 HORAS**  
(Reporte N.º 1)

3

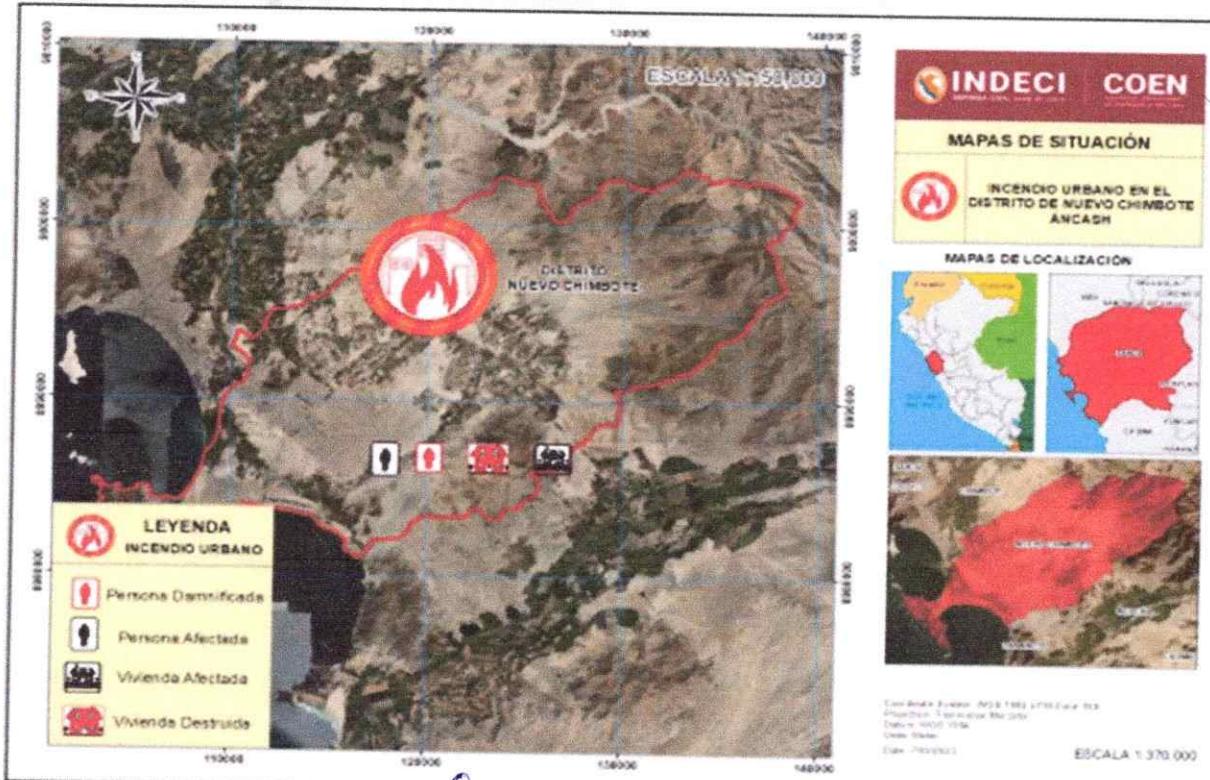
## INCENDIO URBANO EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - ÁNCASH

### I. HECHOS:

El 12 de setiembre de 2023, a las 08:50 horas, se registró un incendio urbano que causó daños a viviendas ubicadas en el asentamiento humano Villa Atahualpa, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.

### II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	A.H.	SINPAD
ANCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	VILLA ATAHUALPA	179861



  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N.º 92393  
REG. CO N.º C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú

Tel. +511 224-1685 • [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

**III. EVALUACIÓN RÁPIDA DE DAÑOS:**

Actualizado al 13 de setiembre de 2023, a las 19:56 horas

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONA)		DAÑOS MATERIALES	
	DAMNIFICADA	AFECTADA	VIVIENDA	
			VIVIENDA DESTRUIDA	VIVIENDA AFECTADA
DPTO. ÁNCASH				
PROV. SANTA				
DIST. NUEVO CHIMBOTE	2	11	1	3

Nota: En proceso de actualización de la emergencia en el SINPAD v2.0.

Fuente: -Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

-Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.

**IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:**

Miércoles, 13 de setiembre de 2023

Regional

**GORE ÁNCASH**

✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, mediante su **REPORTE COMPLEMENTARIO N° 1814/13-09-2023/COER-ANCASH/14:40 HORAS** (Reporte N° 1), informó que:

- El 12/9/2023 a las 11:30 horas, el incendio fue **extinguido** por personal de la compañía de bomberos Ismael Pumar Iturriño N° 107 de Nuevo Chimbote, personal de la comisaría de Buenos Aires de la Policía Nacional del Perú y personal de serenazgo de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.
- La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote apoyó con una cisterna de agua para la extinción del incendio; asimismo, la empresa privada apoyó con una cisterna de agua potable.
- El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote culminó la **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades** (EDAN - Perú).
- La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote realizó la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (techo, abrigo y enseres) a las personas damnificadas y afectadas.
- Las personas damnificadas permanecen en viviendas de familiares y las afectadas en ambientes de sus viviendas que no sufrieron daños.
- No se reportan daños a la vida y salud de las personas.
- El COER Áncash cierra su reporte, teniendo en cuenta que la emergencia ha sido atendida.

Nacional

**COEN - INDECI**

  
CARLOS ENRIQUE TORRES FAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
RyC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

- ✓ La emergencia ha sido atendida, se procede al cierre del presente reporte teniendo en cuenta que la autoridad local no ha actualizado la información de la emergencia en el SINPAD.

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).  
**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL**  
Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú  
Tel. +511 224-1685 • [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

# PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE



## V. FUENTE:

- Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash.
- Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio del Interior.

Chorrillos, 13 de setiembre de 2023

COEN - INDECI

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin L. Puma Espírito'. Below the signature, the text reads: 'CM.EP Edwin L. Puma Espírito', 'Gestor Operativo del COEN', and 'Instituto Nacional de Defensa Civil'.

LIC. ADRI. RICHARD EDUARDO RUMARACHEN REYERA  
Evaluador [e] del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional  
Instituto Nacional de Defensa Civil

V.B.



Oficial Brig. Inj Ricardo Robles Rayos del Cuerpo  
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia  
Nacional  
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: S. Vásquez R.

## ANEXOS:

1. Recursos de respuesta y rehabilitación.
2. Vistas fotográficas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Enrique Torres Kaini'. Below the signature, the text reads: 'INGENIERO CIVIL - CONSULTOR', 'REG. CIP N° 92393', and 'REG. CO N° C7259'.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L.

Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú.

Tel. +511 224-1685 • [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

**ANEXO 1**

**RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN**

**1. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

Fecha de la Consulta: 13-setiembre-2023

REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES

Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES

Departamento 02: ANCASH

Provincia 0218: SANTA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	0	2,991,751	7.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

**2. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA:**

Entregado por la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote

Actualizado al 13 de setiembre de 2023, a las 11:30 horas.

UBICACIÓN	TECHO		ABRIGO			ENSERES					
	CALAMINA GALVANIZADA	MADERA TRIPLAY	CAMA METALICA PLEGABLE	COLCHON ESPUMA	FRAZADA ALGODÓN	BALDE PLASTICO	BIDON DE PLASTICO	OLLAS DE ALUMINIO	CUCHILLO DE COCINA	PLATO HONDO DE PLASTICO	VASO DE PLASTICO
			PLANCHAS	PLANCHAS	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
DPTO. ANCASH											
PROV. SANTA											
DIST. NUEVO CHIMBOTE	12	29	5	5	5	3	3	3	3	9	9
TOTAL - UNIDAD	12	29	5	5	5	3	3	3	3	9	9
PESO - TM							0.32				

Nota: Se entregó 12 fibrafortes.

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Distrital de Nuevo Chimbote.

*Carlos Enrique Torres Ramírez*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
RyCE.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

Distribución: A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).  
**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL**

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú.

Tel. +511 224-1685 • [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

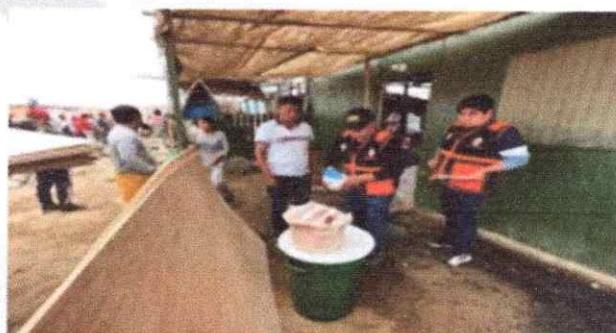
**ANEXO 2**

**VISTAS FOTOGRÁFICAS**

13 SET 2023



Incendio urbano en el distrito de Nuevo Chimbote.



*CT*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**  
*RyCEI.R.L.*

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

Entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) a las personas damnificadas y afectadas.

**Distribución:** A los tres niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local).  
**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL**

Av. El Sol, Cdra. 4 - Chorrillos, Lima - Perú  
Tel. +511 224-1685 • [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)

Facebook: <https://www.facebook.com/COENPeru> • Twitter: <https://twitter.com/COENPeru>

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

### ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Así mismo para hacer el cálculo del número de pérdidas de vidas humanas se toma la concentración poblacional tomando en consideración la población diurna y población nocturna, así como los lugares públicos con mayor presencia poblacional, lo que permite establecer la diferenciación de los escenarios de día y de noche.

### **ZONAS DE MAYOR DENSIDAD**

N°	MERCADO	DIRECCION
1	M. Centro Comercial BUENOS AIRES	Av. Pacifico Sector 74-75
2	M. Ampliación BUENOS AIRES	Av. Pacifico Sector 74-76
3	M. LOS OLIVOS	Prolg. Pacífico y Av. Central
4	M. LOS CEDROS	AA.HH. Los Cedros
5	M. Popular SAN FELIPE	H.U.P. San Felipe Mz. C Lt. 1 y 2
6	M. LA MOLINA	AA.HH. La Molina Mz. F Lt. 2
7	M. LAS DELICIAS	Las Delicias II Etapa Mz. 20 Lt. 1
8	M. CONSTRUCTORES	Los Constructores S/N Av. Chimecas
9	M. BELLAMAR	Av. Anchoveta y Calle 13
10	M. PESCADORES BELLAMAR	Av. Anchoveta y Av. Agraria
11	M. SANTA ROSA DE GARATEA	Av. Agraria Mz. 89 H.U.P. Nicolás Garatea
12	M. LAS LOMAS DEL SUR	Las Lomas Mz. F Lt. 1
13	M. LOS ÁLAMOS- PPAO	Mz. C Pasaje D y F
14	M. EL AMANECER	Av. Buenos Aires y Calle Bolívar
15	M. 3 DE OCTUBRE	Prolg. Av. Pardo y Av. Buenos Aires
16	M. VILLA MARIA	Jr. 28 de Julio y Jr. José Olaya
17	M. LAS BRISAS	Calle 69 H.U.P Las Brisas
18	M. COOPERATIVA SANTA ROSA	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
19	M. TERMINAL	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
20	M. ASOC.COMER. INF. BUENOS AIRES	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
21	M. ASOC.COMER. JOSE CARLOS MARIATEGUI M. BUENOS AIRES	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
22	M. SAN FELIPE	H.U.P. San Felipe Mz. C Lt. 1 y 2
23	M. BUENOS AIRES	Urb. José Carlos Mariátegui S/N

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

### **IDENTIFICACIÓN DE ZONAS SEGURAS EN EL DISTRITO**

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

Las zonas seguras distribuidas en el distrito, están establecidas en parques, plazas y Polideportivos o espacios libres, las cuales se muestran debidamente ubicadas, estos espacios debidamente analizados tienen como finalidad que las personas acudan sin que el lugar sufra bloqueos por árboles, cables eléctricos u otros elementos que pongan en riesgo a los vecinos:

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.P N° 92399  
REG. OO N° C7259

**I.E, PLAZAS y POLIDEPORTIVOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACION</b>
IE CESAR VALLEJO MENDOZA	A-07 NUEVO CHIMBOTE
IE FE Y ALEGRIA 14	AV. FE Y ALEGRIA F-1 AA.HH. 03 DE OCTUBRE
IE ABELARDO QUIÑONES	URB BELLAMAR MZ V5 – II ETAPA
IE JUAN VALER SANDOVAL	MZ. 90 LOTE 3 UBIGEO 21809
IE LAS DELICIAS	LAS DELICIAS I ETAPA UBIGEO 021809
PLAZA MAYOR	AV. PACIFICO 370 UBIGEO 02711
PLAZA CIVICA SAN LUIS	SAN LUIS, NUEVO CHIMBOTE 02710
POLIDEPORTIVO CASUARINAS	VF9G+8JV, NUEVO CHIMBOTE 02711
POLIDEPORTIVO DE BRUCES	VF6J+R6C, CHIMBOTE 02712
COMPLEJO DEPORTIVO JULIA BARRETO	VFGR+XQ NUEVO CHIMBOTE
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO	VF7V+W6H, NUEVO CHIMBOTE 02712
UNIVERSIDAD DEL SANTA	VFGV+9JP, NUEVO CHIMBOTE 02712

**6.2. Sub proceso de Planeamiento**

“Según la Ley 29664 y su reglamento, correspondientes a los planes para la Gestión Reactiva se tiene que elaborar: El plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Educación Comunitaria, Plan de Rehabilitación y Planes de Contingencia.”

Ante lo establecido por la ley en mención la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote está elaborando los siguientes Planes:

**➤ Plan de Preparación Ante Riesgo de Desastre Del Distrito de Nuevo Chimbote**

Constituye un instrumento técnico de planeamiento, cuyo propósito es organizar y fortalecer a los integrantes del SINAGERD para proteger la vida y patrimonio.

Detalla las responsabilidades, competencias, tareas y actividades de los involucrados en el proceso de la preparación para la respuesta y rehabilitación

**➤ Plan de Operaciones de Emergencia en el Distrito de Nuevo Chimbote**

Documento de gestión que sirva de referencia para que la autoridad y sus diferentes instancias operativas puedan desplegar sus esfuerzos en situaciones de emergencia o desastre, a la vez que involucre activamente a la población y los agentes económicos presentes en el distrito.

**➤ Plan de Educación Comunitaria Ante Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote**

Orienta las acciones educativas comunitarias dirigidas a la población, teniendo en consideración la acción que le va a corresponder en una

## **PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

emergencia actuando como Voluntario, Brigadista o miembro de comunidad, para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad solidaria en la organización social.

### **➤ Plan de Rehabilitación Ante Riesgo de Desastre del Distrito de Nuevo Chimbote**

Consiste en formular planes para la rehabilitación de los servicios públicos básicos, infraestructura y normalización de medios de vida en zonas afectadas por un desastre.

### **➤ Planes de Contingencia Ante Lluvias Intensas e Inundaciones en el Distrito de Nuevo Chimbote**

Conjunto de procedimientos específicos preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia o inminencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Se establecen con la finalidad de brindar atención a la población ante la ocurrencia o inminencia de un evento

### **➤ Logística**

Están relacionados a la adquisición de bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo y alimentos), así como la maquinaria y equipamiento para la respuesta (retroexcavadoras, cargadores frontales, entre otros)

### **➤ Comunicación a la población**

A fin de sensibilizarla antes los riesgos que afronta y sobre cómo deben actuar ante una emergencia o desastre.

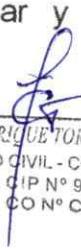
### **➤ Alerta temprana**

Debe contar con mecanismos o protocolos de respuesta.

### **6.3. Sub proceso de Desarrollo de capacidades para la Respuesta y Rehabilitación**

“Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación en los tres niveles de gobierno, entidades privadas y la sociedad civil, así como implementar equipamiento para una respuesta eficiente y eficaz en situaciones de emergencia y desastre”.

Este Subproceso se orienta a desarrollar progresivamente capacidades en los todos los integrantes que conforman el SINAGERD en el nivel local, para responder de manera resiliente ante situaciones de emergencias desastres que pueden afectar y conducirlo a una eficaz y pronta rehabilitación.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES KAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**Marco Teórico del Subproceso de Desarrollo de Capacidades para la Respuesta**

<b>CAPACIDADES ORGANIZACIONALES</b>	<b>CAPACIDADES HUMANAS</b>
Organización, funcionamiento y fortalecimiento de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, y Plataformas de Defensa Civil, Organización, implementación y fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia. Organización, implementación y fortalecimiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación.	Involucran actividades académicas orientadas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y actitudes de los integrantes de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, Plataformas de Defensa Civil, profesionales, técnicos y ciudadanía en general. Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la currícula de Educación Básica Regular, Educación Superior (pregrado, post título y post grado)
<b>CAPACIDADES TÉCNICAS Y DE INVESTIGACIÓN</b>	
Establecimiento de programas técnicos y de investigación en coordinación con las universidades y entidades técnico científicas Fomento del interés por la Gestión Reactiva en profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno.	

Fuente: Lineamientos para la Implementación de los procesos de la Gestión Reactiva

**• Capacidades Humanas**

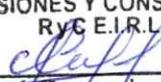
La Municipalidad adecua sus funciones y organización en concordancia con la Ley 29664 y su Reglamento, con fin de transversalizar la Gestión del Riesgo de Desastres en todas las instancias municipales, al respecto, una de las arduas técnicas y operativas de todo el personal a fin de mejorar sus capacidades frente a una emergencia y/o desastres.

La municipalidad para ello cuenta con una estructura orgánica con disponibilidad de personal de diferentes especialidades, el cual debe de disponer de esa información para asignar roles, poder establecer brigadas especializadas y/o definir grupos más vulnerables ante emergencias y/o desastres.

**Cantidad de trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote**

CONDICION LABORAL	REGIMEN LABORAL	Nº DE PERSONAL
ALCALDE	D. LEG. 276	01
FUNCIONARIOS	D.LEG. 276	35
FUNCIONARIOS	F.A.G	03
NOMBRADOS	D.LEG 276	57
CONTRATADOS	D.LEG 276	52

INVERSIONES Y CONSULTORIA  
Ryc E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92293  
REG. CP N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

OBREROS REINCORPORADOS	D.LEG 728	224
OBREROS CONTRATADOS	D.LEG 728	193
JEFES DE EQUIPOS	D.LEG 1057	11
MODALES –SERVICIO ESPECIFICO	D.LEG 728	189
<b>TOTAL</b>		<b>815</b>

FUENTE AREA DE RR.HH.-MDNCH

En la tabla se presentan la cantidad de funcionarios con los que cuenta la municipalidad (referencial sin contar servicios); los mismos que ante una emergencia y/o desastres deberán aplicar (según planes de contingencia) la doble asignación de funciones, es importante indicar que los funcionarios son de diferentes especialidades.

### • Capacidades Organizacionales

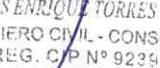
- ✓ **GRUPO DE TRABAJO** de la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote.

Es un espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito, siendo el responsable de tomar las decisiones pertinentes para la respuesta a las emergencias.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo del Distrito de Nuevo Chimbote fue conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 124-2023-MDNCH", "Resolución que conforma y constituye el Grupo de Trabajo del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	Presidente	Miembro
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil		
Gerente Municipal		
Gerente de Planificación y Presupuesto		
Gerente de Gestión Ambiental	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RYCEIRU	
Gerente de Desarrollo Económico	<i>Cliff</i> Isabel Cespedes Talleu GERENTE	
Gerente de Desarrollo Urbano		
Gerente de Administración y Finanzas		
Gerente de Desarrollo Social y Humano		
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres		
Gerente de Administración Tributaria		
Gerente de Asesoría Jurídica		

Fuente: Resolución de Alcaldía 124-2023-MDNCH

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. QP N° 92393  
  
 REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

- ✓ **PLATAFORMA DISTRITAL** de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote

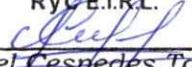
Es un espacio permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

La Plataforma está presidida por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y fue reconocida mediante Resolución de Alcaldía 125-2023-MDNCH, "Resolución que conforma y constituye la Plataforma de Defensa civil del Distrito de Nuevo Chimbote

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	Presidente
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Secretario Técnico
Presidente del Poder Judicial	
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de la Provincia del Santa	
Comisario PNP de la Comisaría de Villa María	
Comisario PNP de la Comisaría de Buenos Aires	
Director de la Red de Salud Pacífico Sur	
Gerente de la Sub región Pacífico	
Decano del Colegio de Arquitectos del Perú Reg. Ancash	
Decano del Colegio de Ingenieros del Perú Reg. Ancash	
Rector de la Universidad Cesar Vallejo	
Rector de la Universidad del Santa	
Comandante del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Miembro
Director del Hospital "Eleazar Guzmán Barrón" EGB	
Director de la Cruz Roja Peruana	
Director del Hospital Cono Sur - ESSALUD - Nuevo Chimbote	
Administrador de Seda Nuevo Chimbote	
Gerente de Seguridad Ciudadana de Gestión del Riesgo de Desastres de Nuevo Chimbote	
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local-Santa (UGEL-SANTA)	

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 125-2023-MDNCH

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

- ✓ **Juntas Vecinales**

El distrito de Nuevo Chimbote tiene 31 Juntas Vecinales Acreditadas por la Policía Nacional del Perú, cada una de las cuales cuenta con una junta directiva elegida a través de elecciones generales

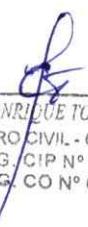
  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

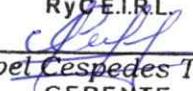
### JUNTAS VECINALES ACREDITADAS POR LA PNP DE SUS ZONAS

ITEM	COMISARIA BUENOS AIRES
1	• A.H. Costa Blanca
2	• Urb. Nicolás Garatea
3	• Urb. Bellamar
4	• Urb. Bellamar 2da Etapa
5	• A.H. San Luis
6	• A.H. Luis Felipe De las Casas
7	• A.H. Nueva Esperanza
8	• A.H. El Milagro
9	• Urb. Los Héroes
10	• A.H. San Felipe
11	• A.H. Las Américas
12	• Ah. Los Palmares
13	• A. H. Jehová Jire
14	• A. H. Nuevo Horizonte
15	• 16 de Julio
16	• Nueva Esperanza Tangay
17	• Las Flores Tangay

ITEM	COMISARIA VILLA MARÍA
1	• A.H. 3 de Octubre
2	• A. H. Cristo Las Rocas
3	• A. H. Las Lomas
4	• Urb. Las Brisas
5	• A. H. Laderas de Ppao
6	• Villa Marcela
7	• Vecinos Unidos del Golfo
8	• Yesenia Dávila
9	• Los Halcones
10	• Legendarios de 3 de Octubre
11	• Luchadores del Golfo Pérsico
12	• Comandos de Seguridad
13	• Cristo mi Fortaleza
14	• Los Guerreros.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

#### • CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITAL “COED”

Promover la organización y funcionamiento (Infraestructura, instalación y equipamiento), incorporándolo en la estructura orgánica de la Municipalidad.

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

### Organización del COED



Fuente: Oficina de Defensa Civil

- **CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL VOLUNTARIADO DE EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN (VER).**

Fomentar o efectuar, en base a convenios o de acuerdo a sus capacidades y la normativa vigente, el desarrollo de cursos, talleres, simposios, charlas. Programas de educación comunitaria, entre otros.

Para el desarrollo de capacidades humanas y organizaciones se realizarán las siguientes actividades:

Con la resolución ministerial N° 187-2015-PCM, se Aprueban los "Lineamientos para la constitución y funcionamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER", cuya finalidad es definir y describir las características, organización y estructura del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER, con el fin de establecer su funcionamiento en los tres niveles de gobierno.

**Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER** es un mecanismo de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, cuyas actividades están vinculadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en las instancias del sector público, privado, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales, realizado por personas naturales o jurídicas, en forma gratuita, y sin que medie vínculo, ni responsabilidad contractual con la entidad a la que se adscribe.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

Adquisición de equipos y herramientas para el VER

- **CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN** para organizarse y responder adecuadamente ante la emergencia y/o desastre.

- ✓ Curso de Mapa Comunitario
- ✓ Plan Familiar

- **FORTECIMIENTO DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LAS INSTITUCIONES** a fin de incluir el enfoque de GRD en sus actividades para cumplir con sus funciones en el marco del proceso de Rehabilitación.

la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, implemento en su estructura organizacional la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres y su Sub Gerencia de Gestión del Riesgos de Desastres y Defensa Civil con la finalidad de incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en el Manual de Perfiles de Puestos de los Gobiernos.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), establece las Pautas para la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Reglamento de Organización y Funciones y en el Manual de Perfiles de Puestos de los Gobiernos Subnacionales.

- **CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.**

Las actividades académicas a los funcionarios públicos de la municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, se desarrollan en cursos o talleres cortos realizadas por instituciones especializadas en Gestión de Riesgos y Desastres como INDECI, ONGs, GORE, entre otros, cuya finalidad, actualizar, especializar, perfeccionar o reconvertir sus conocimientos y destrezas en el campo de la Gestión Reactiva, a través de la práctica y la complementación teórica, orientados hacia una adecuada preparación, atención, rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres.

Estos aprendizajes logrados permitirán participar en el recojo de información para realizar una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN); cumplir funciones en un Centro de Operaciones de Emergencia (COE), apoyar a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y Plataformas de Defensa Civil (PDC); ingresar información en el SINPAD, realizar trabajos de preparación a la comunidad y todo aquello directamente relacionado con los contenidos de Gestión de Riesgo de Desastres.

- ✓ SEMINARIO GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES
- ✓ CURSO TALLER EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EDAN – PERÚ.
- ✓ CURSO TALLER CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA COE - SINPAD.
- ✓ CURSO TALLER PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA “LA SEGURIDAD EMPIEZA EN CASA.
- ✓ CURSO TALLER MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS.

*CF*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.P N° 92398  
REG. CO N° C7259

*CF*  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.Y.C.I.R.L.

*CF*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

- ✓ CURSO TALLER INSTALACION Y GESTION DE ALBERGUES TEMPORALES.
- ✓ CURSO TALLER FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO EN EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN – VER
- ✓ CURSO BÁSICO EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA RESPUESTA A DESASTRES O EMERGENCIAS
- ✓ CURSO TALLER COMUNICACIÓN SOCIAL EN GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES.
- ✓ SEMINARIO GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUE DE DERECHOS.
- **CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS ESPECIALIZADAS PARA LA RESPUESTA.**

Estas capacitaciones son dirigidas a nuestro personal de respuesta especializado como la Policía, Brigadistas, entre otros, quienes se desarrollan en base a los aprendizajes logrados en las actividades académicas del Nivel Básico, cuyo objetivo es participar en acciones tales como organizar y asesorar

a los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y Plataformas de Defensa Civil (PDC), como integrantes de las entidades de primera respuesta, en búsqueda y rescate de estructuras colapsadas, organización de la respuesta a través del Sistema de Comando de Incidentes, normalización progresiva de los medios de vida, entre otras.

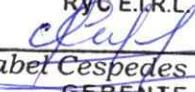
### Adquisición de equipos y herramientas para las Brigadas

Las actividades académicas de brigadas Especializadas se detallan continuación:

- ✓ CURSO BÁSICO SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES - CBSCI.
- ✓ CURSO DE RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS NIVEL LIVIANO - CRECL.
- ✓ CURSO TALLER DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA - SAT.
- ✓ CURSO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EMERGENCIA - AAE.
- ✓ CURSO DE NORMALIZACIÓN PROGRESIVA DE MEDIOS DE VIDA.
- ✓ CURSO DE GESTIÓN EFICIENTE DE ALMACENES DE ALIMENTOS PARA EMERGENCIA.
- ✓ CURSO PREPARACIÓN PARA INCENDIOS FORESTALES.

- Promover la organización Brigadas Comunitarias de Emergencias en los AA.HH. y zonas urbanas identificados en el mapa de riesgos del distrito.
- Equipos de alerta temprana Promover la organización y funcionamiento (Infraestructura, instalación y equipamiento), incorporándolo en la estructura orgánica de la Municipalidad.
- Equipos de comunicación (radios, teléfonos celulares, etc.).

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92298  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RVC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

- Alquiler o Adquisicion de Maquinaria para remoción de escombros (retroexcavadoras, cargadores frontales, volquetes, etc.).
- Vehículos para el transporte de la ayuda humanitaria.

### • OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA RESPUESTA

#### ✓ Simulacros

Mediante la Resolución Ministerial N° 023-2019-PCM, aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones, con la finalidad de afrontar desastres de gran magnitud, en salvaguarda de la vida y seguridad de la población y de su patrimonio; precisándose su denominación, ámbito, tipo, fecha y hora de cada simulacro y simulación, indicando, además, que la participación en la ejecución

de los mismos es de carácter obligatorio en todas las instancias del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Locales, en el marco de sus competencias y compromete la participación activa de todas las instituciones e instancias del sector privado.

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, deberá realizar los simulacros establecidos por INDECI a realizar anualmente, con la participación de la Plataforma de Defensa Civil, Grupo de Trabajo y la Sociedad Civil

#### Simulacro establecido por INDECI en el Interior del País

DENOMINACIÓN DEL SIMULACRO	ESCENARIO	TIPO	PLAN ESPECIFICO PUESTO A PRUEBA
Simulacro Nacional por Sismo seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa al interior del Perú	INTERIOR DEL PERÚ	VESPERTINO	Planes de la Gestión Reactiva para enfrentar Desastres asociados a Sismo seguido de Tsunami y/o seguido de Fenómenos de Geodinámica Externa

Fuente/ R.M. N° 023-2019-PCM

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RJC E.I.R.L.

*clapp*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

#### ✓ Requerimientos

Ante una emergencia o desastre ocurrido por efecto de las lluvias intensas, las entidades públicas de los 3 niveles de gobierno están habilitadas para tomar una serie de acciones para facilitar la reacción oportuna en apoyo a la población. Dependiendo del nivel de la emergencia, las entidades podrán tener más o menos flexibilidad para adquirir, transportar, proveer alimentos o reparar caminos, entre otros.

El Distrito de Nuevo Chimbote implementara sus Almacenes de Bienes de Ayuda

Humanitaria (BAH), así como los equipos de respuesta a través de la PP0068, con la finalidad de atender a la población vulnerable damnificada o afectada parcial o íntegramente en su salud o sus bienes por una emergencia o desastre, que temporalmente no cuenta con capacidades socioeconómicas disponibles para recuperarse

*J*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**BIENES DE AYUDA HUMANITARIA  
BAH. TECHO (Por familia)**

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS
Carpa Liviana de 03 x 03 m (02 a 04 personas) o Carpa Familiar de 03 x 06 m (para 5 personas)	01 unidad	SI	NO
Módulo de vivienda de 03 m x 06 m para 05 personas (para su armado)	01 unidad	SI	NO
Calamina Galvanizada	8 unidades	SI	SI
Plancha de Triplay (para pared)	10 unidades	SI	SI
Bobina de Plástico	20 m	SI	SI
Clavos para Calamina Galvanizada)	½ kg	SI	NO
Clavos para madera de 03"	½ kg	SI	NO
Clavos para Plancha de Triplay (para pared) 1 ½ "	¼ kg	SI	NO
Listones de Madera 2" x 2" x 2.4 m	28 unidades	SI	NO
Listones de Madera 2" x 2" x 3 m	06 unidades	SI	NO

Fuente: Manual de EDAN Perú 2018

**BAH. ABRIGO PERSONAL**

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS
Cama de metal plegable de 1 1/2 plaza	01 unidad	SI	NO
Colchón de 1 1/2 plaza	01 unidad	SI	NO
Colcha de 1 1/2 plaza	01 unidad	SI	SI
Frazada antialérgica de polar 1 1/2 plaza	01 unidad	SI	SI
Mosquitero de tafetán 1 1/2 plaza	01 unidad	SI	NO

Fuente: Manual de EDAN Perú 2018

**BAH. ENSERES PARA LA ALIMENTACIÓN POR PERSONA**

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA	
	DAMNIFICADOS	AFECTADOS
<b>POR PERSONA</b>		
Plato hondo, plato tendido, tazón y vaso	01 juego	01 juego
Cuchara de acero inoxidable	01 unidad	01 unidad
<b>POR FAMILIA</b>		
Balde plástico 15 litros	01 unidad	01 unidad
Bidón plástico de 100 litros	01 unidad	01 unidad
Olla de Aluminio Nº 26	01 unidad	01 unidad
Cocina de mesa de 02 hornillas, con kit doméstico (Regulador, manguera, 02 abrazaderas y encendedor eléctrico)	01 unidad	

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyCE.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

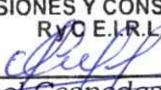
Balón de gas (Con contenido de gas propano de 10 Kg)	01 unidad	
PARA OLLAS COMUNES 50 FAMILIAS (OLLA COMÚN / ALBERGUE)		
Cocina semi industrial de 03 hornillas, con kit doméstico (Regulador, manguera, 02 abrazaderas y encendedor eléctrico)	03 unidad	
Balón de gas (Con contenido de gas propano de 10 Kg cada balón)	06 unidad	
Cucharón de aluminio grande	06 unidad	
Espumadera de aluminio grande	06 unidad	
Cuchillo p/cocina de acero inoxidable 8 pulgadas	06 unidad	
Olla de aluminio N° 50	06 unidad	
Bidón plástico de 100 litros	10 unidad	

**BAH. ALIMENTOS POR FAMILIA O CASA**

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD RECOMENDADA
Galletas x paquete	10 paquete
Agua mineral x litro	15 botellas
Atún en filete en aceite vegetal x 170 gr	12 unidades
Arroz superior x 1 kg	05 kg
Aceite vegetal x 900ml	01 botella
Fideo tallarín espagueti x 500 gr	02 bolsas
Hojuela de avena pre cocida x 500gr	02 bolsas
Lenteja marrón x 500gr	02 bolsas
Sal de cocina x 1kg	01 kg
Azúcar x 1kg	02 kg

**HERRAMIENTAS POR CUADRILLA DE JUNTAS VECINAL 10 PERSONAS**

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
Pala cuchara con mango de madera	02 unidades
Pala tipo corte/recta	02 unidades
Pico de punta	01 unidad
Barreta Hexagonal 1 ¼ x 1.80	01 unidad
Comba de 16 libras	01 unidad

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.Y.C.E.I.R.L.  
  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES KAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92298  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Hacha con mango de madera de 4 lb	01 unidad
Machete tipo sable	01 unidad
Martillo para carpintero	01 unidad
Serrucho de carpintero	01 unidad
Carretilla Estándar 03 pies cúbicos	01 unidad

Fuente: Manual de EDAN Perú 2018

### **6.4. SUB PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA**

“Fortalecer, en el ámbito distrital la gestión de recursos tanto de infraestructura como de ayuda humanitaria, obtenidos mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional”.

Está relacionado con el conjunto de bienes e infraestructura necesaria para responder a emergencias y desastres y procurar una rápida y adecuada rehabilitación, utilizando recursos obtenidos de fondos públicos, movilización nacional y cooperación internacional. Debe prever y ejecutarse mediante:

El esquema organizacional de la respuesta se establece tomando en cuenta los tres (03) momentos de actuación frente a una emergencia o desastre: Intervención inicial, Primera Respuesta y Respuesta Complementaria. Las competencias de los integrantes del SINAGERD y las acciones deben ser ejecutadas, según la cadena de mando; es decir el Mando Político, será asumido por la máxima autoridad, que es el Alcalde Distrital y en su ausencia el Alcalde encargado; y el Mando Operativo será asumido por el jefe de Defensa Civil del distrito y en su ausencia el responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Local.

### **MANDO POLITICO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL**

<b>Mando Político</b>	Titular: Alcalde Distrital de Nuevo Chimbote
<b>Mando Operativo</b>	Titular: Jefe de División de Defensa Civil Suplente: Encargado del COEL Nuevo Chimbote

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
Ryc E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

# PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

## Esquema Organizacional para respuesta

MOMENTOS	ACCIONES	ACTORES
INTERVENCIÓN INICIAL	Búsqueda y Rescate Inicial	Personas, familia y población organizada
	Primeros auxilios	Personas y población organizada
	Apoyo solidario	Persona, familia y población organizada
	Evacuaciones	Familia y población organizada
	Comunicaciones de Emergencia	Persona, población organizada
	Rescate de bienes esenciales	Personas y familia
PRIMERA RESPUESTA	Búsqueda y Rescate	Compañía General de bomberos Voluntarios y Personas de Salud, con miembros de Seguridad Ciudadana (según magnitud de emergencia solicitará apoyo a policía Nacional del Perú de Nuevo Chimbote, reportar a COEL Nuevo Chimbote.
	Atención Pre – Hospitalaria	Coordinación con la RED SALUD PACIFICO SUR (Según magnitud de emergencia) solicitará apoyo a ESSALUD y reportar al COES SALUD
	Control y Seguridad	COMISARIO de la Policía Nacional del Perú, en coordinación con, Gerente de Seguridad Ciudadana, brindara seguridad a la población
	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	COEL, con apoyo de equipos EDAN (Profesionales y Técnicos).
	Comunicaciones de Emergencia	Alcalde y COEL (mediante Nota o conferencia de Prensa)
	Habilitación de accesos y rutas de aproximación terrestre y área	Sub Región Pacifico en coordinación con IVP y Municipalidad de Nuevo Chimbote brindan puntos de transportes terrestre y aéreo.
RESPUESTA COMPLEMENTARIA	Apoyo a través de programas sociales en la zona	Oficina de Desarrollo Social y Programas Sociales (Vaso de Leche, Pensión 65, Juntos, PROGRAMA PAIS, CUNA MAS, CONTIGO, QALI WARMA), brindan apoyo a población vulnerable.
	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	COEL con apoyo de equipos EDAN y grupos capacitados (Técnicos y Profesionales)
	Atención Hospitalaria	RED DE SALUD PACIFICO SUR, con apoyo de ESSALUD.
	Administración, distribución de Ayuda Humanitaria	Municipalidad Nuevo Chimbote, Organizaciones Sociales, con apoyo de entidad privada, Voluntariado.
	Control de la población, seguridad y orden	Policía Nacional del Perú, en coordinación con Gerente de Seguridad Ciudadana.
	Habilitación de Vías de comunicación y accesos	Sub Región Pacifico en coordinación con IVP.
	Saneamientos y servicios básicos	ALCALDE, PLATAFORMA Y GRUPO DE TRABAJO
	Abastecimientos de agua	SEDA con apoyo de DIGESA.
	Gestión de Restos Humanos	Presidente del Poder Judicial, Presidente de Juntas de Fiscales Superiores de la Provincia del Santa y Beneficencia Pública.

## COMISIONES DE TRABAJO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

ENTIDAD	ACCIONES	
	PELIGRO INMINENTE	EMERGENCIA Y/O DESASTRE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	Coordinar con su GTGRD y PDC acciones de apoyo en la preparación ante peligros generados por la naturaleza	Ejecutar el Plan Correspondiente al tipo de desastre bajo la conducción del GTGRD con apoyo PDC para la atención de la emergencia.
	Identificar e implementar sistemas de alerta temprana en las zonas identificadas como puntos críticos.	Adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de BAH para la atención de la población en las zonas afectadas
	Fortalecer las capacidades institucionales para atender las emergencias generadas por las lluvias intensas (COE-SINPAD, EDAN).	Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) y registrarlo en el SINPAD.
	Elaborar actualizar el catastro de las zonas expuestas ante peligros generados por lluvias intensas.	Ejecutar las acciones de búsqueda y rescate y atención de primeros auxilios
	Realizar el inventario de recursos para la respuesta con los que cuentan y verificar su operatividad.	Coordinar con los sectores las acciones inmediatas y necesarias en el marco del INVERSIONES Y CONSULTORIAS
		R.Y.C.E.I.R.L.

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92393  
 REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

		SINAGERD para atender a la población en las zonas afectadas.
	Sensibilizar a la población mediante ejercicios de evacuación ante peligros generados por lluvias intensas, mediante simulacros.	Gestionar los residuos sólidos en coordinación con Sector Salud y Medio Ambiente.
	Organizar el voluntariado en Emergencia y Rehabilitación (VER).	Activar brigadas de emergencia y voluntariado.
	Identificar y señalizar rutas de evacuación y zonas seguras	Gestionar donaciones de bienes de ayuda humanitaria
	Coordinar con información de personas con discapacidad.	Coordinar con MMPV, MIDIS la atención prioritaria de población vulnerable
COMISARIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	Coordinar con GT GRD Nuevo Chimbote para planificar y ejecutar las acciones de intervención	Ejecutar el Plan Correspondiente al tipo de desastre bajo la conducción del GTGRD con apoyo PDC para la atención de la emergencia en coordinación con entidades de la provincia.
	Revisar y actualizar planes y protocolos de intervención.	Apoyar con sus medios de transporte (puente aéreo, terrestre) para el despliegue de recursos materiales y capital humano a las zonas afectadas.
	Identificación y preparación de recursos materiales y humanos	Apoyar con personal de Sanidad de la POLICIA a requerimiento del sector salud.
	Prever el sistema de comunicaciones en apoyo a la emergencia	Coadyuvar a las comunicaciones de emergencia con sus sistemas de telecomunicaciones.
	Fortalecer capacidades para acciones especializadas de búsqueda y salvamento.	Apoyar en las evacuaciones y desplazamiento de las personas, transbordos y traslados a zonas con su personal vehículos.
	Articular y ejecutar el despliegue de los recursos sectoriales con sus medios de transporte disponibles, de acuerdo a requerimiento y prioridad.	Participar en labores de búsqueda, salvamento y evacuación
SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE		Apoyar con Equipo Mecánico de ingeniería a requerimiento de las entidades involucradas en la atención de emergencia y/o desastre.
		Contribuir a la seguridad del orden interno en las zonas afectadas.
		Contribuir a la seguridad del orden interno en las zonas afectadas.

ENTIDAD	ACCIONES	
	PELIGRO INMINENTE	EMERGENCIA Y/O DESASTRE
RED DE SALUD PACIFICO SUR	Elaborar Plan de Acción ante emergencia en marco del Plan de Contingencias, para planificar y ejecutar las acciones de intervención.	Ejecutar su Plan de acción correspondiente en coordinación con las DIRESA y centros de salud para atención pre hospitalaria, hospitalaria, vigilancia epidemiológica y salud mental.
	Establecer los planes y protocolos de intervención que incluya manejo de restos humanos.	Coordinar con el Ministerio Público el manejo de los restos humanos.
ESSALUD	Adecuar los servicios de salud asegurando la infraestructura, equipos y la disponibilidad de stock de material médico y medicamentos necesarios para la atención cuando se materialice el peligro.	Coordinar los medio de transporte para el despliegue de recursos a las zonas afectadas.
SUB REGION PACIFICO SUR	<p>En coordinación con AGRORURAL, brindan asistencia técnica a las juntas de usuarios y comisiones de regantes a fin de que ejecuten las acciones de limpieza y cierre de bocatomas y canales para evitar la colmatación de materiales.</p> <p>Organizar y capacitar el voluntariados especializado para la evaluación de daños en el sector agrícola y pecuario.</p>	<p>Ejecutar acciones de rehabilitación de infraestructura de riego. Realizar la Evaluación de Daños a la agricultura y ganadería por granizadas, lluvias y deslizamientos y reportar al Seguro Agrario.</p> <p>Apoyar en la elaboración del EDAN a la agricultura y ganadería</p>
		INVERSIONES

CARLOS ENRIQUE TORRES FAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

#### INVERSIONES Y CONSULTORIAS

Ry C E I R L.

Ysabel Cespedes

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

<b>SUB REGION PACIFICO SUR</b>	Coordinar con el Instituto Vial Provincial – IVP, Municipalidad de Nuevo Chimbote y los concesionarios la verificación de las condiciones operativas de la Red Nacional, Departamental y vecinal.	Elaborar la EDAN de los daños a la infraestructura de transporte y telecomunicaciones en las zonas afectadas.
<b>MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE</b>	Identificación y despliegue de recursos materiales y capital humano hacia zonas estratégicas.	Coordinar los medios de transporte para el despliegue de recursos las zonas afectadas
	Inventory de equipo y maquinarias disponible	Apoyar con maquinaria pesada para remoción de escombros y trabajos de limpieza.
<b>COMISARIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU</b>	Revisar el Plan de Correspondiente	Ejecutar acciones operativas en las zonas afectadas, según funciones
<b>MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE</b>	Organizarse para brindar apoyo en las labores de evacuación en coordinación con los gobiernos regionales y/o locales.	Brindar seguridad para mantener y asegurar el control del orden público en las zonas afectadas
	Prepararse para las labores de búsqueda y salvamento o tener los contactos de las Unidades especializadas de la PNP	Apoyar en acciones de búsqueda y brindar seguridad a los albergues temporales y almacenes de bienes de ayuda humanitaria en las zonas afectadas.
<b>UGEL- SANTA COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERU</b>	Identificación de la infraestructura educativa expuesta ante peligros asociados a lluvias intensas y reportar al COES y COEP	Brindar apoyo en la elaboración del EDAN de las infraestructuras educativas dañadas y coordinar acciones para garantizar la continuidad de las labores escolares
	Adoptar las medidas para reducir el impacto del evento en las actividades educativas en las localidades expuestas.	Brindar soporte emocional a los estudiantes en las zonas afectadas y coordinar con el MIDIS el servicio de alimentación para los estudiantes en las zonas afectadas.
<b>COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU</b>	Organizarse para realizar acciones de protección a las poblaciones vulnerables considerando el enfoque de derechos.	Brindar apoyo al COEL en la elaboración del EDAN sobre el impacto a poblaciones vulnerables y recomendar acciones para la atención de las poblaciones vulnerables.
<b>CRUZ ROJA PERUANA</b>	Elaborar la estrategia para la intervención antes la ocurrencia de una emergencia	Coordinar con la MDNCH para la entrega de ropa y enseres a la población vulnerable afectada.

**COMISIONES DEL GRUPO DE TRABAJO-GRD PARA RESPUESTA A LA  
EMERGENCIA**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DEFINICION Y/O FUNCION</b>	<b>DESCRIPCION DE LA TAREA</b>	<b>RESPONSABLE / COOPERACION DE PDC</b>
Evaluación Complementaria de los daños	Establecer el número de personas afectadas /damnificadas que requieren atención de techo y abrigo, con el fin de organizar la logística de ayuda humanitaria para satisfacer las necesidades básicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo de campo para identificación, caracterización y cuantificación de la magnitud de los daños de forma complementaria.</li> <li>-Levantar información sobre daños en viviendas (colapsadas, inhabitables, afectadas), número de familias damnificadas y afectadas, composición familiar, personas que pertenecen a grupos vulnerables.</li> <li>-Identificación de organizaciones de la población.</li> <li>-Analizar las necesidades para la respuesta en materia de refugios y campamentos.</li> </ul>	<b>GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>  <b>BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU</b>
Techo temporal	Provisión de materiales y diseños para vivienda temporal a familias afectadas Provisión de materiales y diseños para vivienda temporal a familias afectadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar zonas afectadas, familias sin vivienda y con vivienda dañada y en riesgo ante nuevos eventos.</li> <li>- Definir tipo de techo a proveer considerando la dimensión de la familia, el clima, la calidad del suelo, los recursos locales.</li> <li>- Ubicación de zonas seguras para la instalación de los módulos temporales (carpas primeros días y módulos después)</li> </ul>	<b>GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>  <b>COLEGIO DE INGENIEROS</b>

*CE*  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92398  
 REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Instalación y manejo de albergues	Albergar temporalmente a la población afectada durante una emergencia o evacuada por hallarse en situación de riesgo, en condiciones de seguridad y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificación de terreno seguro, instalación de albergues con provisión de agua, instalaciones sanitarias, energía, comunicaciones y servicios de salud.</li> <li>-Considerar el tamaño de la familia, las condiciones climáticas, la accesibilidad para provisión de servicios.</li> <li>-Distribución de materiales de construcción.</li> <li>-Organizar a la población para administrar albergues</li> <li>-Coordinaciones con entidades proveedoras de servicios.</li> </ul>	<b>GERENCIA DE DESARROLLO URBANO</b>  <b>COLEGIO DE ARQUITECTOS</b>
Asistencia Alimentaria	Proveer temporalmente alimentación a las personas afectadas por emergencias y desastres, considerando las necesidades diferenciadas de grupos vulnerables y las características socioculturales de la población afectada, hasta que se normalice el acceso a alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar respuestas iniciales para atender las necesidades de alimentos de forma inmediata.</li> <li>-Definir la estrategia adecuada de distribución de alimentos (preparados, entrega de víveres, alimento por trabajo, entrega de dinero, cupones, etc.).</li> <li>-Organizar la logística para asegurar aprovisionamiento continuo</li> <li>-Asegurar que la distribución de alimentos sea de calidad y en cantidades suficientes para atender a las familias damnificadas.</li> <li>-Asegurar que los infantes de 6 a 24 meses tengan acceso a alimentos complementarios nutritivos y de alto contenido energético, y que las mujeres embarazadas y lactantes tengan acceso a un apoyo nutricional complementario.</li> <li>-Tener en cuenta la capacidad de los beneficiarios para almacenar sus alimentos, obtener acceso a combustible y agua para cocinarlos</li> </ul>	<b>GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</b>  <b>HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRON EGB</b>
Asistencia no alimentaria (Artículos No Alimentarios)	Proveer artículos no alimentarios como utensilios y enseres de cocina, para preparar y almacenar los alimentos, así como para cocinar y comer.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar planes de distribución, adquirir y transportar materiales,</li> <li>-Distribución a las familias de cocinas, ollas, platos, utensilios, entre otros.</li> <li>-Distribución a las organizaciones de cocinas, ollas, utensilios, entre otros para el funcionamiento de ollas comunes.</li> <li>-Monitorear la distribución y el buen uso de los recursos distribuidos.</li> </ul>	<b>GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>
Dotación de agua (Abastecimiento de Agua)	Garantizar a las familias afectadas el acceso seguro y equitativo al agua en cantidad suficiente para beber, cocinar y realizar la higiene personal y doméstica, así como de artículos para su acarreo y almacenaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Distribución de agua embotellada en los primeros momentos de la emergencia.</li> <li>-Si el caso lo requiere, implementar un sistema alternativo de almacenamiento y distribución de agua en las zonas afectadas (tanques, piletas).</li> <li>-Asegurar el traslado de agua mediante camiones cisternas u otros.</li> <li>- Asegurar que el agua distribuida sea de suficiente calidad (tratada).</li> <li>-Distribución de materiales para acarreo y almacenamiento de agua a familias (baldes, tachos, dispensadores)</li> </ul>	<b>GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>  <b>SEDA NUEVO CHIMBOTE</b>
Manejo de excretas (Evacuación de Excrementos)	Asegurar la evacuación segura de excremento, brindando instalaciones apropiadas, en cantidades suficientes y que estén suficientemente cerca de la vivienda, evitando contaminar el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En caso que el servicio de desagüe haya colapsado, construir letrinas o en otro caso hacer uso de baños químicos.</li> <li>-Contar con un número adecuado de letrinas o baños químicos.</li> <li>-Asegurar el mantenimiento permanente de las letrinas o baños químicos para evitar la emisión de olores y que no se vuelvan en focos infecciosos.</li> </ul>	<b>GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>  <b>SEDA NUEVO CHIMBOTE</b>
Atención hospitalaria.	Brindar atención médica oportuna a personas afectadas en una emergencia garantizando la capacidad de atención requerida de acuerdo al nivel de atención (instalaciones y recursos) a los pacientes desde el ingreso al establecimiento de salud hasta su rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar planes institucionales de emergencia de los establecimientos de salud.</li> <li>-Habilitar áreas para recepción y para triaje.</li> <li>-Recepción de pacientes, realizar atención médica, llevar registro de personas atendidas.</li> <li>(Solo ingresan a hospitales pacientes que requieran procedimientos quirúrgicos y/o soporte hospitalario)</li> </ul>	<b>ESSALUD NUEVO CHIMBOTE</b>  <b>INVERSIONES Y CONSULTORIAS RYCE.I.R.L.</b>  <i>Ysabel Cespedes Talledo</i>  <b>GERENTE</b>
Salud mental.	Atención de la salud mental oportuna y necesaria a personas afectadas para minimizar los	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar población afectada y los impactos en la salud mental.</li> <li>-Coordinar la convocatoria de recursos humanos necesarios.</li> <li>-Establecer un plan de acción para atender en diferentes</li> </ul>	<b>RED DE SALUD PACIFICO SUR</b>

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

	efectos y probable deterioro de sus funciones mentales	ámbitos: albergues, equipos de primera respuesta, niños, niñas y adolescentes, grupos especiales (ancianos y mujeres), manejo de duelo masivo, comunitario, etc. -Realizar actividades de recuperación emocional, salud mental, según el tipo de afectaciones.	
Salud ambiental y vigilancia epidemiológica. (Lucha Antivectorial)	Implementar acciones en las zonas afectadas por desastres con la finalidad de crear condiciones de salubridad adecuadas y reducir la probabilidad de enfermedades por vectores.	-Identificación de tipo de vectores en puntos críticos para determinar insecticidas para su control y eliminación. -Evacuación de aguas estancadas en puntos críticos. -Distribución de mosquiteros a familias damnificadas ubicadas en zonas de alto riesgo por presencia de mosquitos y zancudos. -Implementación de acciones de fumigación en las zonas identificadas de alto riesgo por la presencia de mosquitos y zancudos (PREVENCION DEL DENGUE) -Ejecución de programa de desratización en las zonas identificadas de alto riesgo por la presencia de roedores.	EQUIPO FUNCIONAL DE SALUD MDNCH  RED DE SALUD PACIFICO SUR
Protección de grupos vulnerables.	Garantizar el bienestar de personas afectadas / damnificadas en una emergencia o desastre las cuales tienen características específicas y requieren atención especial por pertenecer a grupos vulnerables (niños, niñas, adolescentes, gestantes, personas con enfermedades preexistentes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes)	-Identificar a población vulnerable, a través de empadronamientos - Convocar equipos de personal especializado en apoyo a zonas afectadas. -Detectar las necesidades no atendidas adecuadamente -Realizar las acciones de ayuda pertinentes. -Hacer reportes de las acciones desarrolladas al COEL Nuevo Chimbote	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL  CRUZ ROJA PERUANA

### DOTACION DE AGUA

Ante el escenario de un **SISMO DE GRAN MAGNITUD M8.8** frente a la costa central, produciría niveles de sacudimiento del suelo superior a 500 cm/seg<sup>2</sup>

Con la información recopilada **NORMA IS.010**, tomando como fuente **Censo de Población y Vivienda – INEI 2017**

El servicio de abastecimiento de agua en viviendas más predominante en el distrito es de la red pública dentro de la vivienda, representa el 63.30% del total. El menos predominante es de abastecimiento por medio del pozo, la cual representa al 0.28%.

Código	Distrito	Con agua por red pública domiciliaria	Pilón o pileta de uso publico	Pozo (agua subterránea)	No tiene agua por red Publica
21809	Nuevo Chimbote	30301	2040	137	15406

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC.E.I.R.L

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92293  
REG. CO N° C7259

# PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

El Peruano  
domingo 11 de junio de 2006

## NORMAS LEGALES

321155

a) Las dotaciones de agua para viviendas unifamiliares estarán de acuerdo con el área total del lote según la siguiente Tabla.

Área total del lote en m <sup>2</sup>	Dotación L/d
Hasta 200	1500
201 a 300	1700
301 a 400	1900
401 a 500	2100
501 a 600	2200
601 a 700	2300
701 a 800	2400
801 a 900	2500
901 a 1000	2600
1001 a 1200	2800
1201 a 1400	3000
1401 a 1700	3400
1701 a 2000	3800
2001 a 2500	4500
2501 a 3000	5000
Mayores de 3000	5000 más 100 L/d por cada 100 m <sup>2</sup> de superficie adicional

Estas cifras incluyen dotación doméstica y riego de jardines.

b) Los edificios multifamiliares deberán tener una estación de agua para consumo humano, de acuerdo con el número de dormitorios de cada departamento, según la siguiente Tabla.

Número de dormitorios por departamento	Dotación por departamento, L/d
1	500
2	850
3	1200
4	1350
5	1500

c) Los establecimientos de hospedaje deberán tener una dotación de agua, según la siguiente Tabla.

Tipo de establecimiento	Dotación diaria
Hotel, apart-hoteles y hostales	500 L por dormitorio
Albergues	25 L por m <sup>2</sup> de área destinado a dormitorio

Las dotaciones de agua para riego y servicios anexos a los establecimientos de que trata este artículo, tales como restaurantes, bares, lavanderías, comercios, y similares se calcularán adicionalmente de acuerdo con lo estipulado en esta Norma para cada caso.

d) La dotación de agua para restaurantes estará en función del área de los comedores, según la siguiente Tabla.

Área de los comedores en m <sup>2</sup>	Dotación
Hasta 40	2000 L
41 a 100	50 L por m <sup>2</sup>
Más de 100	40 L por m <sup>2</sup>

e) En establecimientos donde también se elaboren alimentos para ser consumidos fuera del local, se calculará para ese fin una dotación de 8 litros por cubierto preparado.

f) La dotación de agua para locales educacionales y residencias estudiantiles, según la siguiente tabla.

Tipo de local educacional	Dotación diaria
Aluminado y personal no residente	50 L por persona
Aluminado y personal residente	200 L por persona

Las dotaciones de agua para riego de áreas verdes, piscinas y otros fines se calcularán adicionalmente, de acuerdo con lo estipulado en esta Norma para cada caso.

g) Las dotaciones de agua para locales de espectáculos o centros de reunión, cines, teatros, auditorios, discotecas, casinos, salas de baile y espectáculos al aire libre y otros similares, según la siguiente tabla.

Tipo de establecimiento	Dotación diaria
Cines, teatros y auditorios	3 L por asiento
Discotecas, casinos y salas de baile y similares	30 L por m <sup>2</sup> de área
Estadios, velódromos, autódromos, plazas de toros y similares	1 L por espectador
Circos, hipódromos, parques de atracción y similares	1 L por espectador más la dotación requerida para el mantenimiento de animales

h) Las dotaciones de agua para piscinas y natatorios de recirculación y de flujo constante o continuo, según la siguiente tabla.

1. De recirculación	Dotación
Con recirculación de las aguas de rebosé	10 L/d por m <sup>2</sup> de proyección horizontal de la piscina
Sin recirculación de las aguas de rebosé	25 L/d por m <sup>2</sup> de proyección horizontal de la piscina
2. De flujo constante	Dotación
Públicas	125 L/h por m <sup>2</sup>
Semi-públicas (dubres, hoteles, colegios, etc.)	80 L/h por m <sup>2</sup>
Privada o residenciales	40 L/h por m <sup>2</sup>

La dotación de agua requerida para los aparatos sanitarios en los vestuarios y cuartos de aseo anexos a la piscina, se calculará adicionalmente a razón de 30 L/d por m<sup>2</sup> de proyección horizontal de la piscina. En aquellos casos que contemplen otras actividades recreacionales, se aumentará proporcionalmente esta dotación.

i) La dotación de agua para oficinas se calculará a razón de 6 L/d por m<sup>2</sup> de área útil del local.

j) La dotación de agua para depósitos de materiales, equipos y artículos manufacturados, se calculará a razón de 0,50 L/d por m<sup>2</sup> de área útil del local y por cada turno de trabajo de 8 horas o fracción.

Para oficinas anexas, el consumo de las mismas se calculará adicionalmente de acuerdo a lo estipulado en esta Norma para cada caso, considerándose una dotación mínima de 500 L/d.

k) La dotación de agua para locales comerciales dedicados a comercio de mercancías secas, será de 6 L/d por m<sup>2</sup> de área útil del local, considerándose una dotación mínima de 500 L/d.

l) La dotación de agua para mercados y establecimientos, para la venta de carnes, pescados y similares será de 15 L/d por m<sup>2</sup> de área del local.

La dotación de agua para locales anexos al mercado, con instalaciones sanitarias separadas, tales como restaurantes y comercios, se calculará adicionalmente de acuerdo con lo estipulado en esta Norma para cada caso.

m) El agua para consumo industrial deberá calcularse de acuerdo con la naturaleza de la industria y su proceso de manufactura. En los locales industriales la dotación de agua para consumo humano en cualquier tipo de industria, será de 80 litros por trabajador o empleado, por cada turno de trabajo de 8 horas o fracción.

La dotación de agua para las oficinas y depósitos propios de la industria, servicios anexos, tales como comercios, restaurantes, y riego de áreas verdes, etc. se calculará adicionalmente de acuerdo con lo estipulado en esta Norma para cada caso.

n) La dotación de agua para plantas de producción, e industrialización de leche será según la siguiente tabla.

Plantas de Producción e Industrialización	Dotación
Estaciones de rebabo y enfriamiento	1500 L por cada 1000 litros de leche recibidos por día.
Planta de pasterización	1500 L por cada 1000 litros de leche a pasterizar por día.
Fábrica de mantequilla, queso o leche en polvo	1500 L por cada 1000 litros de leche a procesar por día.

o) La dotación de agua para las estaciones de servicio, estaciones de gasolina, garajes y parques de estacionamiento de vehículos, según la siguiente tabla.



Difundido por: ICG - Instituto de la Construcción y Gerencia

www.construccion.org / icg@icgmail.org / Telefax: 421 - 7896

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
Ryc E.I.R.L.

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. Q.P N° 92393  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

La dotación de agua para una vivienda unifamiliar hasta 200m<sup>2</sup> según **NORMA IS.010** es de 1,500 L/d, teniendo como base la información del Censo del 2017 NUEVO CHIMBOTE, tiene 47,884 viviendas.

La dotación de agua diaria por el total de viviendas del **DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**, teniendo como base el área de 200 m<sup>2</sup> es:

VIVIENDAS DE NUEVO CHIMBOTE	DOTACION DIARIA DE AGUA (L)	TOTAL (L)
47,884	1,500	71,826000

### VIVIENDAS QUE CUENTA CON RED PUBLICA SEGÚN CENSO 2017 DOTACION DE AGUA

VIVIENDAS CON RED PUBLICA DE NUEVO CHIMBOTE	DOTACION DIARIA DE AGUA (L)	TOTAL (L)
30,301	1,500	45,451500

### VIVIENDAS QUE NO TIENEN AGUA POR RED PUBLICA SEGÚN CENSO 2017 ZONA NIVEL ALTO DE VULNERABILIDAD

VIVIENDAS NO TIENEN AGUA POR RED PUBLICA	DOTACION DIARIA DE AGUA (L)	TOTAL (L)
17,583	1,500	26,374,500

SEDA CHIMBOTE tiene camión cisternas de 5,000 galones = 20,000 Litros  
Esto es lo que tendría que abastecer SEDACHIMBOTE en un escenario de SISMO de gran magnitud.

DOTACION DE AGUA DIARIA EN VIVIENDAS DE NIVEL ALTO DE VULNERABILIDAD	CAPACIDAD DE CAMION CISTERNA (L)	VIAJES DE CAMION CISTERNA
26,374,500	20,000	1,319

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

**SEDACHIMBOTE RECIBE DOS CAMIONES CISTERNA DE CINCO MIL GALONES DE CAPACIDAD CADA UNA**



### EN UN ESCENARIO DE LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES

#### **ANTECEDENTES**

**SEDACHIMBOTE S.A. HA DISTRIBUIDO MÁS DE 200 VIAJES DE CISTERNA DE AGUA POTABLE EN LO QUE VA DE LA EMERGENCIA**

Las cisternas fueron repartidas en Chimbote, Nuevo Chimbote y Casma. También a hospitales, postas médicas y otras entidades públicas.

SEDACHIMBOTE S.A. tiene el firme compromiso de cumplir con cada uno de los usuarios de Chimbote, Nuevo Chimbote, Casma y Huarmey. Es por ello que desde el inicio de la emergencia producto de las lluvias y huaicos en las últimas semanas, es que la Empresa Prestadora de Servicios (EPS), ha distribuido un total de 207 viajes de cisternas de agua potable a los hogares de las zonas altas de Nuevo Chimbote, siendo distribuidos de manera gratuita, más de tres mil metros cúbicos del líquido elemento.

También se atendieron pueblos jóvenes de Casma y Chimbote, que fueron afectados por la ruptura de líneas de impulsión a consecuencia de huaicos.

En ese sentido, el Directorio de la EPS, a través de la Gerencia General, vienen tomando decisiones y acciones, que permitan dar pronta solución a las problemáticas que se vienen dando ante el desabastecimiento de agua, sobre todo, en el distrito de Nuevo Chimbote, cuya única fuente de agua es a través del canal del Proyecto Especial de Chinecas (PE), para ser distribuida luego por los canales menores de la Junta de Regantes de Chimbote (IRCHIM).

Del mismo modo, se viene distribuyendo agua potable a los hospitales de nuestra jurisdicción, postas médicas, comisarías, bomberos, instituciones educativas estatales y otras entidades públicas que requieren abastecerse luego de los desastres naturales que azotaron a nuestra región.

Es preciso mencionar, que el PE viene reparando los siete puntos dañados en su canal mayor a consecuencia de los huaicos. Por lo que actualmente, se viene captando agua, de manera temporal, del río Lacramarca, por medio de un canal provisional hecho con maquinaria de la EPS y con el apoyo de la Sub Región Pacífico.

**INVERSIONES Y CONSULTORIAS**

**RyC.E.I.R.L.**

  
**Ysabel Cespedes Talledo**  
**GERENTE**

**FUENTE: SEDACHIMBOTE – PORTAL INSTITUCIONAL**

Se considera un escenario de varios días de lluvias colapsando el canal del Proyecto Chinecas que es el que abastece la planta de tratamiento.

  
**CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS**  
**INGENIERO CIVIL - CONSULTOR**  
**REG. CP N° 92393**  
**REG. CO N° C7259**

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

En los antecedentes de marzo 2023 SEDA CHIMBOTE distribuyó 207 viajes de agua

Si la Municipalidad de Nuevo Chimbote cuenta con el presupuesto para la dotación de agua, tomar las previsiones necesarias y mínimo presupuestar los 207 viajes, salvo mejor parecer debido a que la información de la emergencia que se avecina es de más intensidad.

VIAJES DE AGUA	PRECIO POR VIAJE	PRECIO TOTAL DE VIAJES
207	S/ 300.00	S/ 62,100.00

En el mejor de los casos se haga la coordinación con la **EPS SEDA CHIMBOTE** para que a través de su **PLAN DE CONTINGENCIA** tenga una respuesta inmediata para no dejar de abastecer de agua potable a la Población de Nuevo Chimbote.

### **6.4.1 ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN FINANCIAR EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (PP068)**

Se puede realizar por dos Fuentes de Financiamiento e identificación de responsables de su financiamiento como:

#### **a) Recursos propios.**

Incluye los fondos directamente recaudados provenientes del gobierno Local, Gobierno Regional y Gobierno Nacional. Hay que precisar que los recursos directamente recaudados son muy escasos y representan un porcentaje bastante bajo del presupuesto total que maneja la Municipalidad.

#### **b) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.**

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Capacidad para el control y manejo de emergencias

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

Estas actividades de emergencia responden a las finalidades de la actividad "5006144 ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA" del Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, las cuales deben tomarse en cuenta para el registro presupuestario del gasto. A continuación, se presenta la tipología de actividades y algunas intervenciones que pueden incluirse en cada tipo de partidas presupuestales.

*J.S*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PARTIDAS PRESUPUESTALES EN ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA**

<b>PARTIDAS PRESUPUESTALES</b>	<b>INSUMOS</b>
<b>Movilización y atención de brigadas (0180105)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de insumos básicos de brigadas para la atención de la población como: gorros o cascos, guantes para los brigadistas, botas, sogas y pitos.</li> <li>• Alimentos, viáticos y pasajes para los brigadistas Servicio de transporte local de brigadistas</li> <li>• Adquisición de combustible para transporte de brigadistas</li> <li>• Adquisición de insumos menores (lapicero, tablero para apuntes, libreta de apuntes, etc.)</li> </ul>
<b>Medidas de saneamiento básico y control de residuos sólidos (0180108)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recojo y disposición de residuos sólidos Remoción de escombros</li> <li>• Alquiler de cisternas de agua potable</li> <li>• Alquiler de reservorios</li> <li>• flexibles Alquiler de baños portátiles</li> <li>• Adquisición de insumos para mantenimiento de letrina (ejemplo, cal)</li> <li>• Alquiler de equipos de succión y evacuación de aguas servidas (hidrojets, motobombas, etc.) Adquisición de combustibles para cisternas de agua potable</li> <li>• Traslado de reservorios flexibles Reubicación de botaderos Reparaciones menores</li> </ul>
<b>Adquisición y entrega de insumos para la asistencia en situación de emergencia (0180110)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes de ayuda humanitaria Adquisición de kits agropecuarios</li> <li>• Adquisición de kits pedagógicos</li> <li>• Adquisición de herramientas menores (lampas, palas, picos, carretillas, etc.) Adquisición de costales (sacos terreros)</li> <li>• Adquisición de otros bienes que permitan la asistencia a la población por la emergencia: agua, plástico, palos de madera, entre otros.</li> </ul>
<b>Operación del Sistema de Alerta Temprana (0229092)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de equipos receptores del Sistema de Radiodifusión de Alertas de Emergencias ante Tsunami y los peligros asociados</li> <li>• Alquiler de generadores de energía eléctrica para operatividad del SAT Adquisición de pitos, pilas, baterías</li> </ul>
<b>Restablecimiento y mantenimiento del orden interno (0180114)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de combustible para desplazamiento de personal</li> <li>• Alimentación, viáticos del personal que se desplaza para la seguridad interna de la población afectada</li> <li>• Gastos por el desplazamiento de unidades</li> <li>• Servicio de transporte de personal que brinda seguridad en la zona afectada</li> </ul>
<b>Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego (0212131)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alquiler de maquinaria pesada y/ alquiler de combustible Descolmatación de cauces de ríos y quebradas</li> <li>• Limpieza de drenes y canales de riego Protección de riberas con Trabajos de encauzamiento de ríos, quebradas Conformación de diques con material propio</li> </ul>
<b>Atención de la transitabilidad de las vías (0212132)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de derrumbes Limpieza de huicos Limpieza de badenes Limpieza de alcantarillas</li> <li>• Limpieza de cunetas Reconformación de plataforma Desquinche de taludes inestables Conformación de terraplenes Reparación de alcantarillas afectadas Reparación de muros</li> <li>• Reparación de badenes Encauzamiento de cursos de agua Protección con roca al volteo</li> </ul>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Señalización de sectores peligrosos (cintas, mallas y parantes de seguridad, mecheros)</li></ul>
<b>Apoyo social de viviendas afectadas (0212136)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Limpieza de viviendas</li><li>• Adquisición de sacos terreros para protección de viviendas</li><li>Alquiler de maquinaria para bombeo o succión de agua</li><li>• Adquisición de madera rústica sin habilitar para acceso a viviendas afectadas Habilitación y conformación de terraplenes</li></ul>

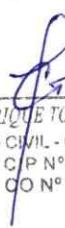
Fuente: PP0068

### **6.4.2 Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales**

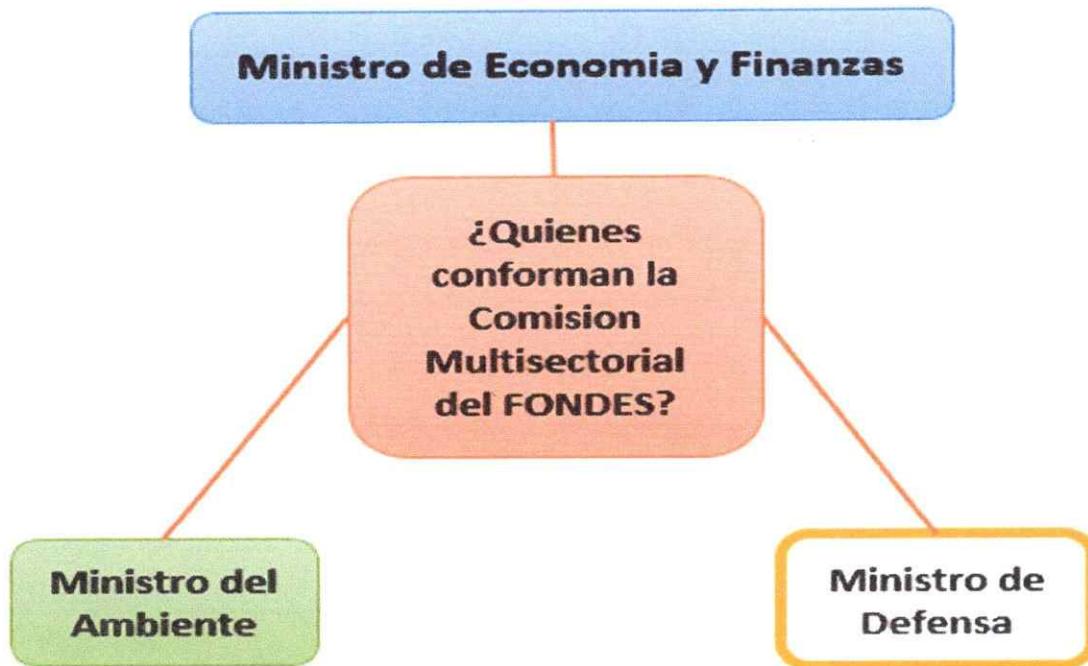
–**FONDES**, es el fondo destinado para financiar inversiones y actividades ante la ocurrencia de fenómenos naturales para la:

- **MITIGACIÓN**: (Construcción de defensas ribereñas, muros de contención, limpieza y descolmatación de cauces, SAT, COE que incluye almacenes de BAH, generación de cartas de inundación ante Tsunamis, monumentación de fajas marginales en cauces, etc.),
- **CAPACIDAD DE RESPUESTA**: Adquisición de BAH, Implementación de brigadas, movilización de personal de primera respuesta y BAH, Implementación de MTV, aulas prefabricadas, módulos prefabricados de salud, etc.
- **REHABILITACIÓN**: (de canales de riego, estructura de protección, II.EE y EE. SS afectados por el desastre, restablecimiento de tránsito vehicular, del servicio de agua potable, del servicio de saneamiento, etc.)
- **RECONSTRUCCIÓN**: Toda infraestructura afectada por el desastre que no se encuentre en el Plan Integral de Reconstrucción), en Salud, Educación y Agua Potable y Saneamiento.
- **DECRETO SUPREMO N° 132-2017-EF** (publicado el 10.may.2017)
- Aprueban la conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del FONDES y dictan normas reglamentarias.
- La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial se encuentra a cargo del INDECI.
- La Comisión Multisectorial podrá invitar a los Ministros de Transportes y Comunicaciones, Agricultura y Riego o Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Estructura FONDES**

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C/P N° 92398  
REG. CO N° C7259

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE



#### 6.4.3 La Comisión Multisectorial tiene las siguientes Funciones

- Efectuar la coordinación estratégica multisectorial para la atención de las intervenciones que han solicitado financiamiento con cargo a los recursos del FONDES.
- Priorizar y determinar las solicitudes de financiamiento a ser atendidas con cargo a los recursos del FONDES.
- Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión Multisectorial puede requerir a cualquier entidad del Sector Público la documentación e información necesaria para tal fin.
- Se encuentran fuera del ámbito de actuación de la Comisión Multisectorial, las intervenciones que se encuentren incluidas en el Plan Integral de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios (Ley N° 30556, artículo 2 numeral 2.1)

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

#### 6.4.4 Capacidades Técnicas y de Investigación

Asimismo, respecto a capacidades de investigación, se cuenta con una estrecha relación con las instituciones técnicas científicas como: IGP, INGEMMET, SENAMHI, ONG, y organizaciones sociales, dirigentes vecinales y pobladores de centros poblados del distrito de Nuevo Chimbote, con la finalidad de promover y fortalecer una cultura de prevención,

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. QIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

preparación y respuesta para la facilidad de información y capacitación a los profesionales Evaluadores de Riesgo, que requiere la municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote implementara el Plan de Educación Comunitaria de Nuevo Chimbote a fin de iniciar actividades para fortalecer la gestión de riesgos de Desastres.

Entre las actividades que se han identificado se indican:

**ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR SOBRE EL SUBPROCESO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA**

ACTIVIDADES PRINCIPALES	TAREAS A REALIZAR
Formación de capacidades para la respuesta	<p><b>Capacidades Humanas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Capacitar a los integrantes del grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres, plataforma de defensa civil distrital, organizaciones sociales de base en tema de Gestión del Riesgo de Desastres.</li><li>Formar voluntariado para la emergencia y rehabilitación (VER) a nivel de municipalidad y comunitario para la respuesta y rehabilitación.</li></ul> <p><b>Capacidades Técnicas y de Investigación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar talleres de capacitación a la población y convertirlos en actores claves para la respuesta diseñando programas educativos comunitarios de preparación sobre el almacenamiento, manejo y ahorro del agua, saneamiento ambiental y manejo de roedores e insectos, mascotas familiares y desechos.</li><li>Desarrollar actividades educativas o, en general, capacitar a las autoridades respecto a la sobre la protección de grupos vulnerables en momentos de desastre.</li><li>Formación y capacitación técnica sobre generación de escenarios de riesgo de desastres.</li><li>Capacitar a profesionales de la sociedad civil, universidades y colegios profesionales para la elaboración de los escenarios de riesgo de desastres, usando los instrumentos disponibles.</li></ul> <p><b>Capacidades Organizacionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>Organizar a los voluntarios comunitarios a través del comité de defensa civil comunal y reconocerlos con resolución de alcaldía.</li><li>Organizar a la plataforma de defensa civil distrital, grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres del comité de defensa civil comunal mediante los ejercicios de simulación y simulacros dando cumplimiento a la programación nacional según el INDECI.</li><li>Con fecha 06 de junio del 2023 conforman el Comité Distrital de Salud.... Acuerdan Priorizar Campaña de Prevención del Dengue</li></ul>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYCE.I.R.L

Fuente: PEC 2019 Nacional

*Ysabel Cespedes Talledo*  
RENTENTE

Adicionalmente a las capacidades, tanto humanas, organizacionales y técnicas y de investigación se debe contar con el equipamiento para una respuesta eficaz y eficiente ante una emergencia y/o desastre, para lo cual se enlista las

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

## **PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

necesidades que necesita fortalecer la municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote:

- Infraestructura para el Centro de Operaciones de Emergencia Local
- Adquisición de Equipos y Útiles de Oficina para el COEL
- Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria (kits)
- Habilitación de espacios para almacén de BAH
- Alquiler de maquinarias para las actividades de protección frente a peligros
- Equipamiento de brigadas de Defensa Civil.

La Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, en la medida que la ley lo permita, a través de su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, debe desarrollar convenios, alianzas estratégicas, entre otros, con los organismos de cooperación internacional y la empresa privadas, que son parte de las Plataformas de Defensa Civil, a fin de conseguir ayuda humanitaria y equipamiento para atender a la población en caso de emergencias o desastres

### **6.5. Sub proceso de Monitoreo y Alerta Temprana**

“La alerta temprana es parte de los procesos de Preparación y de Respuesta. Para la Preparación consiste en recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia” se necesita fortalecer el SAT a través de la infraestructura y la implementación de equipos para la alerta temprana.

#### **6.5.1 Procedimientos de Comunicación y difusión del SAT**

Consiste en:

- Recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros.
- Establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia.
- Establecer Sistemas de Alerta Temprana y monitoreo permanente de peligros.
- Comunicación a las autoridades para la toma de decisiones.
- Comunicación a la población para que actúe de acuerdo a los mecanismos o protocolos de evacuación previamente definidos.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92298  
REG. CO N° C7259

Componentes de los Sistemas de Alerta Temprana – SAT

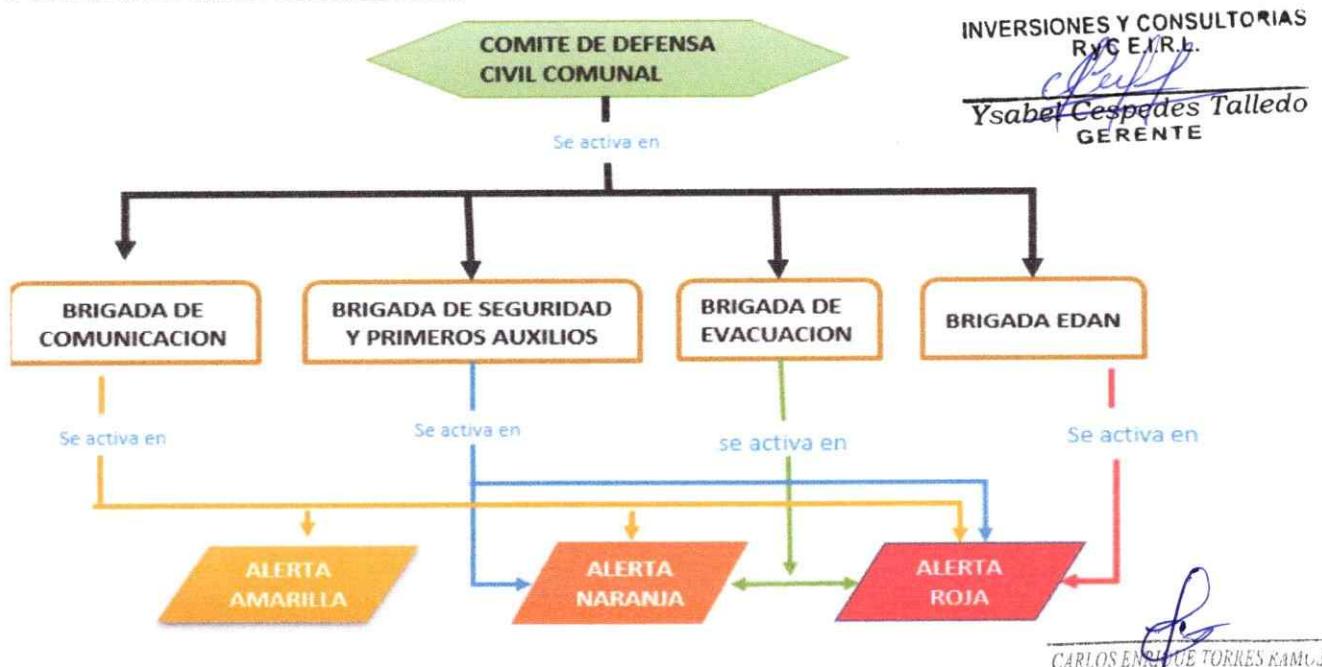


Fuente: Elaboración propia

- 1. Conocimiento de los Riesgos:** Consiste en la recopilación y análisis de información sobre los peligros y las vulnerabilidades existentes en una comunidad o población.
- 2. Seguimiento y Alerta:** Consiste en el monitoreo permanente de los peligros, sobre una base técnica científica, brindando el servicio de pronóstico y alerta durante las 24 horas del día.
- 3. Difusión y Comunicación:** Consiste en advertir a las autoridades y población sobre la proximidad de un peligro, mediante las alertas y alarmas, con la finalidad de poner en práctica las medidas de preparación y respuesta.
- 4. Capacidad de Respuesta:** Consiste en realizar actividades de preparación para fortalecer la capacidad de respuesta de las autoridades y población ante la emisión de una alerta y alarma.

Estos procedimientos se dan a nivel de distrito y comunitario que derivan hasta el poblador, haciendo la siguiente propuesta para una mejor articulación a nivel comunitario.

Procesos a nivel Comunitario



Ante una emergencia se podrán probar la eficacia de los sistemas de alerta temprana en las comunidades de los distritos de la Provincia y éste debería incorporarse a la Red Nacional de Alerta Temprana, que deberá implementar el INDECI.

#### **6.5.2 Implementación y dar Sostenibilidad del Sistema de Alerta Temprana**

- Sensibilizar y conformar los Comités de Vigilancia y Monitoreo para la Alerta de Peligros ante deslizamientos.

- Capacitación a todos los integrantes de los Comités en un ciclo de talleres para conocer la terminología básica de gestión de riesgo, autoprotección, primeros auxilios y traslado de heridos, elaboración de mapas de riesgo comunitarios, elaboración del plan de emergencia comunitario, evaluación de daños y análisis de necesidades comunitarios, radiocomunicaciones, uso y manejo de extintores, diseño y ejecución de simulacros.

- Identificación de los sitios idóneos para la instalación del SATC que comprende:

- Identificación del sistema de alarma sonora, tomando en cuenta el alcance de la sirena, seguridad, disponibilidad de los integrantes del Comité para activar la sirena en el momento que se requiera. - Implementar el STAC, el mismo que se debe convocar a los Comités en las comunidades más expuestas en deslizamientos identificado en el capítulo de peligros, para lo cual la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote deberá gestionar la adquisición de los siguientes materiales:

- ✓ Megáfonos y pitos para trasmisir un mensaje de alerta a las personas vulnerables.

- ✓ Sirena comunitaria para transmitir los diferentes tipos de alertas con sonidos intermitentes y constantes de gran alcance, acompañada de Batería recargable con autonomía de aproximadamente 5 horas.

- ✓ Radios portátiles en el caso de presentarse un colapso en las líneas de telecomunicaciones.

- ✓ Chalecos reflectantes.

- ✓ Botiquín de primeros auxilios.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

- ✓ Mapa de riesgos comunitarios impresos en un banner de 4m x 4 m de alta resistencia.

- ✓ Pluviómetros comunitarios por cada comunidad, elaborados con elementos de fácil adquisición que le sirve para la recolección del dato hidrológico.

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

- ✓ Limnímetros comunitarios para cada comunidad el cual consiste en una regla graduada que permite medir las fluctuaciones del nivel del curso de agua más cercano a la comunidad más expuesta o simplemente franjas de colores verde, amarillo y rojo para indicar diferentes niveles de alerta.
- ✓ Toda herramienta será instalada previo proceso de capacitación y formación para darle el uso adecuado del sistema.
- ✓ Identificación del sistema de alarma sonora, tomando en cuenta el alcance de la sirena, seguridad, disponibilidad de los integrantes del Comité para activar la sirena en el momento que se requiera.

Una vez instalados se procederá a hacer una ficha para el monitoreo con los siguientes datos:

Ficha de Monitoreo SAT	
FICHA DE MONITOREO SATC	
Nombre del responsable:	
Dirección del responsable:	Teléfono de Contacto:
Ubicación del Pluviómetro:	Coordenadas UTM:
Código del Pluviómetro asignado:	
Observaciones:	Fecha:

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92298  
REG. CO N° C7259

### TIPOS DE ALERTA

Nº	TIPOS DE ALERTA
01	Alerta Verde: Indica vigilancia o previsión ante la posibilidad de ocurrencia de un evento intenso
02	Alerta Amarilla: con alta probabilidad de la ocurrencia de un fenómeno
03	Alerta Roja o Actuación: indica la ocurrencia de un fenómeno intenso, que podría ocasionar daños materiales y humano

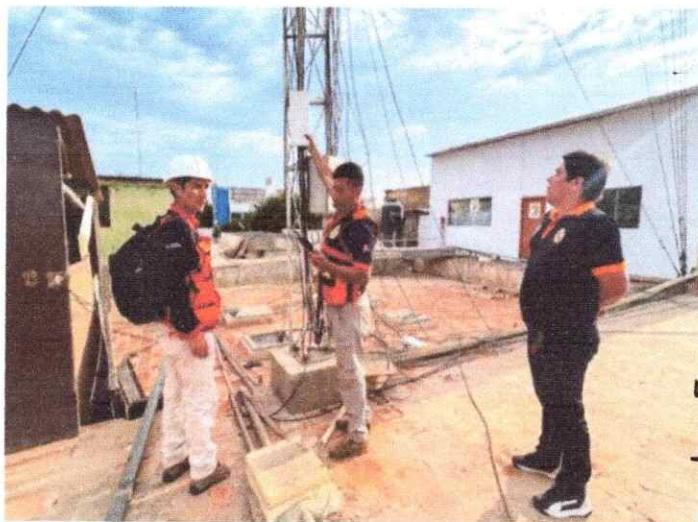
Elaboración Propia

  
INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

La implementación de los Limnímetros o pluviómetros caseros se instalará con apoyo de la población beneficiaria, considerando los siguientes indicadores:

- La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil organizará Comités SATC, los cuales serán implementados con los materiales antes mencionados. Estos deberán estar ubicados en los sectores más vulnerables del Distrito de Nuevo Chimbote para la vigilancia, monitoreo y atención por fenómenos de deslizamientos e inundaciones.
- En el proceso de implementación el SATC, también se considerará la señalización correspondiente para el desplazamiento a las zonas más seguras para los eventos de inundaciones y deslizamientos de las poblaciones

expuestas. Se gestionará la adquisición de diversas señalizaciones y carteles en la trayectoria de evacuación en las zonas más vulnerables del distrito.



INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC.E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

## INDECI INSTALARÁ SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA CONTRA TSUNAMI EN EL MUNICIPIO DE NUEVO CHIMBOTE

El Sistema de Alerta Temprana (SAT) contra tsunami se instalará en dos puntos estratégicos de la comuna distrital.

El jefe de la Dirección de Preparación del Instituto Nacional de Defensa Civil, Alfonso Minaya, llegó hasta las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote para realizar una inspección técnica de los niveles de señal de televisión digital terrestre, que permita la instalación del mencionado sistema.

### 6.6. Sub proceso de Información Pública y Sensibilización

“Desarrolla y fortalecer medios de comunicación y difusión, en el ámbito distrital para que las autoridades, funcionarios y la población conozcan los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima”.

Consiste en:

- Desarrollar un sistema de comunicación para informar a la población sobre los riesgos existentes y las medidas para una respuesta óptima.
- Desarrollar las recomendaciones sobre cómo actuar ante los diferentes peligros.
- Definir protocolos para difundir las alertas y recomendaciones a las autoridades y la población.

Para desarrollar un acertado proceso de información pública y sensibilización, es preciso conocer bien el entorno y las necesidades de información del público objetivo, tanto la población como de las instituciones y autoridades involucradas en la gestión del riesgo.

En base a ello, en la región se desarrollan actividades para la sensibilización que están estrechamente ligadas a los simulacros y simulaciones, mediante los cuales se ponen a prueba protocolos y procedimientos establecidos por cada entidad, y sirven como espacios de

convergencia de esfuerzos, a partir de los cuales se estrechan las relaciones y coordinación entre los diferentes actores del territorio; sin embargo, aún no se han desarrollado otras estrategias comunicacionales para difundir la GRD en el distrito.

Entre las prioridades a difundir tenemos:

- Difundir las acciones concernientes a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Organizar sectores, garantizando la proactividad y eficiencia en la atención de las emergencias.

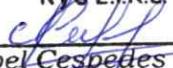
#### **6.6.1 Mecanismos de Difusión**

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote debe desarrollar un sistema de comunicación para informar a la población de los riesgos existentes y las medidas de respuesta optima, para ello trabajara con su equipo de primera respuesta como se detalla a continuación:

##### **➤ Sensibilización:**

- Los Grupos de Trabajo que deben desarrollar las recomendaciones sobre cómo actuar ante los diferentes peligros (sismos, heladas, Inundaciones, deslizamientos, desbordes de quebradas, etc.)
- A través de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil implementara Talleres Educativos de Sensibilización en Temas de GRD dirigidos a Brigadas Voluntarias, Sociedad Civil, Instituciones Educativas, entre otros.
- Organizar la Plataforma de Defensa Civil y el Grupo de Trabajo del Distrito de Nuevo Chimbote a realizar Simulacros Nacionales
- Establecer programas sostenibles de comunicación social e información pública en gestión del riesgo de desastres dirigidos a los grupos de mayor riesgo, para que conozcan e incorporen en su conducta una cultura de prevención.
- Desarrollar e implementación de un plan de comunicación para la emergencia, que incluya además la elaboración, producción y distribución de materiales de información, educación en gestión de riesgo de Desastres

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.V.C.E.I.R.L

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

##### **➤ Difusión:**

- La Municipalidad Distrital a través de medios de Comunicación (Portal Web de la Municipalidad, Páginas Social, Emisoras locales, deberá Difundir los protocolos las alertas y recomendaciones a las autoridades y la población
- Los medios de comunicación local prensa, radio como parte de las Plataformas de Defensa Civil, deben coordinar con las autoridades la difusión de alertas y noticias sobre las emergencias o desastres.
- Comunicar e invitar a la Sociedad Civil los eventos de Simulacros que se realizan a nivel nacional - Utilizar Materiales de comunicación para la de Sensibilización en temas de GRD a la Sociedad Civil

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

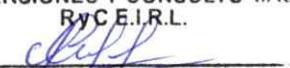
## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

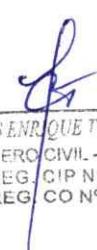
- Fomentar a través de la comunicación social una cultura de prevención con participación y responsabilidad social en gestión de riesgo de desastre
- Lograr un compromiso social con los medios de comunicación del distrito para contribuir en la educación de la población en la gestión del riesgo de desastres. - Realizar Spots Publicitarios en temas de Prevención y reducción de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Comunicar a la Población las zonas seguras identificadas en el Distrito de Nuevo Chimbote.

### **➤ Materiales de Difusión:**

- Esas herramientas pueden ser impresas (folletos, plegables, afiches, boletines, volantes, manuales, carpetas para la prensa), audiovisuales (videos, spots, cine, películas) radiales (cuñas, radio, revistas, radionovelas, reportajes, entrevistas), electrónicos (páginas web, blogs, CD-ROM educativos e interactivos) o alternativos (obras de teatro, canciones, calendarios, juegos de mesa, etc.).

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

  
Isabel Cespedes Talledo  
GERENTE

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**VII.-MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS**

**ACTIVIDADES DE PREPARACION**

**Cuadro de Línea de Base**

<b>SUBPROCESO</b>	<b>INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGOS</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existencia de estudios, informes, investigaciones de la Región.</li> <li>-Acceso libre servidores y geo portales de instituciones como MINAM, INGEMMET, SENAMHI, CENEPRED, entre otros que contiene información sobre peligros, evaluaciones de Riesgo, vulnerabilidades, etc.</li> <li>-Se cuenta con una base de datos de eventos pasados como emergencias y daños</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tareas especializadas para la sistematización y estandarización de la información.</li> <li>-La creación y manteniendo de base de datos no es una tarea que se realice.</li> <li>-Administrar y mantener un inventario de los recursos para la respuesta no es algo que se realice constantemente.</li> </ul>

<b>SUBPROCESO</b>	<b>PLANEAMIENTO</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se ha propiciado la elaboración de Planes.</li> <li>-Se ha incorporado objetivos e indicadores para su Implementación</li> <li>-Adquisición de Maquinaria Pesada</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de conocimiento de la GRD en los diferentes funcionarios y población.</li> <li>-Débil transversalización de la GRD.</li> <li>-Débil implementación de los planes.</li> <li>-Débil adquisición de equipos para el COEL</li> <li>-Débil adquisición de equipamiento y herramientas para la Brigada</li> <li>-Débil adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria.</li> <li>-Débil adquisición de Herramientas para el VER.</li> </ul>

<b>SUBPROCESO</b>	<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se brinda cursos de formación basado en las curriculas del Plan de Educación comunitaria a las I.E.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de capacitación a los Brigadistas Comunitarios.</li> <li>-Altas rotaciones de funcionarios sensibilizados y capacitados dificultan la continuidad de la gestión.</li> <li>-Desconocimiento de los funcionarios sobre las tareas que les toca cumplir en el proceso de respuesta.</li> <li>-Falta de recursos materiales para la operatividad y desarrollo de capacidades en la Gestión de Riesgos de Desastres.</li> <li>-Las Gerencias y Subgerencias desconocen los servicios que deben de brindar al poblador afectado/o damnificado (tareas de Asistencia Humanitaria).</li> <li>-Falta de recursos humanos para la operatividad la Gestión de Riesgos de Desastres.</li> <li>-No han realizado convocatoria para Voluntariado de Emergencia y Rehabilitación deficiente en cantidades para los 24 Centro Poblados que conforman el distrito</li> </ul>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

*CF*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

<b>SUBPROCESO</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un programa presupuestal para la Gestión de Riesgo de Desastres – PP068.</li> <li>-Contar con actividades definidas desde el nivel nacional que permiten la ejecución presupuestal.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Carencia de documentos técnicos que orienten sobre donaciones en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>-Recursos logísticos son limitados: almacenes insuficientes; transporte y maquinaria limitados, etc.</li> <li>-Identificación, determinación y disponibilidad de zonas y fechas estratégicas para realización de talleres, charlas y/o eventos de GRD</li> </ul>

<b>SUBPROCESO</b>	<b>MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-INDECI realiza una inspección técnica de los niveles de señal de televisión digital terrestre, que permita la instalación del mencionado sistema</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No cuenta con infraestructura, no cuenta con equipos para la instalación de un SAT</li> <li>-El nivel de especialización que tienen los funcionarios en temas es mínimo, se requiere trabajar en ellos y en la población para la operatividad del sistema y su sostenibilidad en el tiempo.</li> <li>-Desestimar la ejecución de actividades complementarias a la operatividad del SAT como la Limpieza y descolmatación de drenes, canales urbanos y rurales</li> </ul>

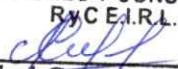
<b>SUBPROCESO</b>	<b>INFORMACIÓN PÚBLICA Y SENSIBILIZACIÓN</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Difusión por Redes Sociales de la Municipalidad</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de planificación para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades.</li> <li>-Requiere de una reorganización interna especializada para darle seguimiento a procesos iniciados en los diferentes eventos realizados.</li> <li>-Falta de recursos económicos para la realización de actividades de sensibilización.</li> </ul>

Elaboración: Propia

A partir de la Línea de Base se deben plantear actividades y acciones que permitan fortalecer las capacidades para asegurar una respuesta eficaz y la adecuada y oportuna rehabilitación.

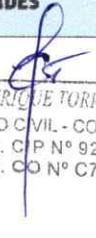
Complementariamente se debe realizar la evaluación de los Planes de Preparación anualmente a partir de las emergencias y desastres ocurridos, cambios de marcos normativos y legales, simulacros o simulaciones ejecutados, entre otros; incorporando las modificaciones y lecciones aprendidas para la mejora en la implementación de los subprocesos, por lo tanto, una mejor preparación.

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES FAMUS  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92393  
 REG. CO N° C7259

  
 INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
 RYC E.I.R.L.  
 Ysabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

<b>SUBPROCESO: INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>
Sistema de información de peligros en todos los centros poblados de la Jurisdicción	Sistema Implementado	01 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC GRUPO DE TRABAJO
Elaboración de Estudios de Evaluación de Riesgos – EVAR en los sectores críticos	informes elaborados	01 en el segundo año	SGGRDYDC
Elaboración de estimaciones de riesgo por peligro inminente	informes elaborados	01 en el segundo año	SGGRDYDC
Desarrollo de talleres para la formulación de mapas comunitarios de riesgo	Capacitación	01 en el segundo año	
Registro de daños de emergencias y peligros en el SINPAD	Global	01 en el segundo año	SGGRDYDC
Elaboración del Diagnóstico de Riesgo e identificación de puntos críticos ante peligros identificados en el distrito	informes elaborados	01 en el segundo año	SGGRDYDC
<b>SUBPROCESO: PLANEAMIENTO PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACION</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>
Elaborar Plan de Preparaciones de Riesgos y Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1 el primer año	SGGRDYDC
Elaborar Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1 el primer año	SGGRDYDC
Elaborar Plan de Rehabilitación ante Riesgo de Desastres en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1 el primer año	SGGRDYDC
Elaborar Plan de Educación Comunitaria ante Riesgo de Desastres en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1 el primer año	SGGRDYDC
Elaborar Plan de contingencia ante Lluvias Intensas e inundaciones en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1 el primer año	SGGRDYDC
Elaboración del Plan de Continuidad Operativa del COE	Plan Aprobado	1 el primer año	ALCALDE SGGRDYDC
Alquiler de Maquinaria Pesada	servicio	1 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC
<b>SUBPROCESO: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>METAS</b>	<b>ACTORES INVOLUCRADOS</b>

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. C.P N° 92393  
 REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
 Ryc E.I.R.L.

  
 Ysabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

Fortalecimiento de capacidades a los miembros del Grupo de trabajo de GRD	Capacitación	2 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC
Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil	Capacitación	1 en el primer año, 1 en el segundo año	SGGRDYDC
Talleres de capacitación sobre la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ, así como el uso y manejo del SINPAD	Capacitación	2 en el primer año, 2 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC DIRECTIVOS
Curso sobre Mecanismos Financieros y uso del Programa Presupuestal 0068.	Capacitación	3 en el segundo año	INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS
Curso sobre formación de Brigadas y Voluntariados VER	Capacitación	4 en el segundo año	INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS
Capacitación y entrenamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)	Capacitación	4 en el segundo año	SGGRDYDC
Fortalecimiento de capacidades humanas para el funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia	Capacitación	4 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC JEFE DE DEPENDENCIAS

**SUBPROCESO: GESTION DE RECURSOS PARA LA PRIMERA RESPUESTA**

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Adquisición de equipamiento y herramientas para la Brigada	Cantidad de Brigada Equipada	1 en el primer año, 1 en el segundo año	SGGRDYDC
Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria	Global	1 en el primer año, 1 en el segundo año	SGGRDYDC
Adquisición de herramientas para el Voluntarios de Emergencia y Respuesta VER	Global	1 en el primer año, 1 en el segundo año	SGGRDYDC
Implementación y equipamiento de la Oficina de Defensa Civil	Global	1 en el segundo año	SGGRDYDC
Implementación de equipos de monitoreo, y comunicación del COE	Global	1 en el segundo año	SGGRDYDC PERSONAL ESPECIALISTA
Adquisición de radios y materiales de comunicación para el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres.	Global	1 en el segundo año	SGGRDYDC COMISION DE LOGISTICA
Desarrollo de medidas de Intervención para la Protección física frente a Peligros	Intervención	de acuerdo a la emergencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**SUBPROCESO: MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA**

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Establecimiento de un SAT para alerta de Sismo y Tsunami	SAT Operativo	1 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC PERSONAL ESPECIALISTA
Establecimiento de un centro de operaciones de emergencia	COEL Operativo	1 en el segundo año	
Instalación de alarmas de evacuación en caso de emergencia	Alarmas por sectores	1 en el segundo año	
Disponibilidad de equipos de comunicación para el enlace de los actores	Cantidad de equipo de radio	1 en el segundo año	

**SUBPROCESO: INFORMACION PUBLICA Y SENSIBILIZACION**

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
Edición y mantenimiento de página web exclusiva para GRD	página web – nuevo Chimbote	1 en el primer año, 1 en el segundo año	ALCALDE SGGRDYDC
Campaña de difusión para sensibilizar a la población para su participación activa en la GRD	campañas en todos los medios de comunicación (escritas)	4 en el segundo año al año	SGGRDYDC
Distribución de cartillas, volantes afiches, banners	distribución trimestral de material diverso	4 en el segundo año al año	SGGRDYDC
Campañas educativas de preparación para la respuesta y post desastre	campañas al año	2 en el segundo año al año	SGGRDYDC
Campaña de sensibilización y difusión sobre el cuidado del agua, limpieza y disposición de la basura para evitar problemas de salubridad	campañas de sensibilización y cuidado del agua	2 en el segundo año al año	SGGRDYDC
Informar a través de asambleas la situación de la emergencia post desastre	global	1 en el segundo año al año	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL
Simulacros y simulaciones de los escenarios de riesgos	simulacros realizados	3 en el segundo año al año	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

Rye E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES FAMU  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**VIII. MATRIZ DE COSTOS DEL PLAN DE PREPARACION**

**Matriz de Costos**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MULTIANUAL	COSTO	1 AÑO	2 AÑO	TOTAL
Sistema de información de peligros en todos los centros poblados de la Jurisdicción	Sistema Implementado	1	S/.35,000.00		S/.35,000.00	S/.35,000.00
Elaboración de Estudios de Evaluación de Riesgos – EVAR en los sectores críticos	informes elaborados	3	S/.90,000.00		S/.90,000.00	S/.90,000.00
Elaboración de estimaciones de riesgo por peligro inminente	informes elaborados	3	S/.45,000.00		S/.45,000.00	S/.45,000.00
Desarrollo de talleres para la formulación de mapas comunitarios de riesgo	Capacitación	3	S/.42,000.00		S/.42,000.00	S/.42,000.00
Registro de daños de emergencias y peligros en el SINPAD	Global	1	S/.48,000.00		S/.48,000.00	S/.48,000.00
Elaboración del Diagnóstico de Riesgo e identificación de puntos críticos ante peligros identificados en el distrito	informes elaborados	3	S/.45,000.00		S/.45,000.00	S/.45,000.00
<b>SUBPROCESO: INFORMACION SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES</b>						<b>S/.305,000.00</b>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RVC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META MULTIANUAL	COSTO	1 AÑO	2 AÑO	TOTAL
Elaborar Plan de Preparaciones de Riesgos y Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1	S/.9,900.00	S/.9,900.00		S/.9,900.00
Elaborar Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1	S/.10,000.00	S/.10,000.00		S/.10,000.00
Elaborar Plan de Rehabilitación ante Riesgo de Desastres en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1	S/.9,900.00	S/.9,900.00		S/.9,900.00
Elaborar Plan de Educación Comunitaria ante Riesgo de Desastres en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1	S/.10,000.00	S/.10,000.00		S/.10,000.00
Elaborar Plan de contingencia ante Lluvias intensas e inundaciones en el Distrito de Nuevo Chimbote	Plan Aprobado	1	S/.9,900.00	S/.9,900.00		S/.9,900.00
Elaboración del Plan de Continuidad Operativa del COE	Plan Aprobado	1	S/.12,000.00	S/.12,000.00		S/.12,000.00
Alquiler de Maquinaria Pesada	servicio	1	S/.1,500,000.00	S/.1,500,000.00		S/.1,500,000.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>S/.1,561,700.00</b>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES A.  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. OIP N° 92393  
 REG. DO N° 07259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

ACTIVIDADES		COSTO	1 AÑO	2 AÑO	TOTAL
Fortalecimiento de capacidades a los miembros del Grupo de trabajo de GRD	Capacitación	2	S/.6,000.00	S/.6,000.00	S/.6,000.00
Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Plataforma de Defensa Civil	Capacitación	4	S/.15,000.00	S/.5,000.00	S/.10,000.00
Talleres de capacitación sobre la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN PERÚ, así como el uso y manejo del SINPAD	Capacitación	4	S/.30,000.00	S/.10,000.00	S/.20,000.00
Curso sobre Mecanismos Financieros y uso del Programa Presupuestal 0068.	Capacitación	4	S/.30,000.00	S/.10,000.00	S/.20,000.00
Curso sobre formación de Brigadas y Voluntariados VER	Capacitación	4	S/.20,000.00	S/.20,000.00	S/.40,000.00
Capacitación y entrenamiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)	Capacitación	4	S/.30,000.00	S/.30,000.00	S/.60,000.00
Fortalecimiento de capacidades humanas para el funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia	Capacitación	4	S/.50,000.00	S/.50,000.00	S/.100,000.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>S/.171,000.00</b>		

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.P N° 92393  
REG. QO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COSTO</b>	<b>1 AÑO</b>	<b>2 AÑO</b>	<b>TOTAL</b>
Adquisición de equipamiento y herramientas para la Brigada Equipada	Cantidad de Brigada Equipada	1	\$/.76,000.00 \$/.38,000.00	\$/.38,000.00 \$/.76,000.00
Adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria	Global	4	\$/.800,000.00 \$/.250,000.00	\$/.550,000.00 \$/.800,000.00
Adquisición de herramientas para el Voluntarios de Emergencia y Respuesta VER	Global	1	\$/.120,000.00 \$/.38,000.00	\$/.82,000.00 \$/.120,000.00
Implementación y equipamiento de la Oficina de Defensa Civil	Global	1	\$/.30,000.00	\$/.30,000.00
Implementación de equipos de monitoreo, y comunicación del COE	Global	1	\$/.30,000.00	\$/.30,000.00
Adquisición de radios y materiales de comunicación para el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres.	Global	1	\$/.15,000.00 \$/.15,000.00	\$/.15,000.00 \$/.15,000.00
Desarrollo de medidas de Intervención para la Protección física frente a Peligros	Intervención	10	\$/.3,000,000.00 \$/.3,000,000.00	\$/.3,000,000.00 \$/.3,000,000.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$/ 4,071,000.00</b>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.Y.C.E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92358  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

**SUBPROCESO: MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA**

ACTIVIDADES		COSTO	1 AÑO	2 AÑO	TOTAL
Establecimiento de un SAT para Alerta de Sismo y Tsunami	SAT Operativo	1	S/.55,000.00	S/.55,000.00	S/.35,000.00
Establecimiento de un Centro de Operaciones de Emergencia	COEL Operativo	1	S/.50,000.00	S/.50,000.00	S/.50,000.00
Instalación de Alertas de Evacuación en Caso de Emergencia	Alertas por sectores	1	S/.80,000.00	S/.80,000.00	S/.80,000.00
Disponibilidad de Equipos de Comunicación para el enlace de actores	Cantidad equipo de radio	1	S/.20,000.00	S/.20,000.00	S/.20,000.00
	<b>SUBTOTAL</b>				<b>S/.185,000.00</b>

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
R.Y.C.E.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

<b>ACTIVIDADES</b>		<b>COSTO</b>	1 AÑO	2 AÑO	<b>TOTAL</b>
Edicion y mantenimiento de pagina WEB exclusiva para GRD	Pagina Web	1	S/.8,000.00	S/.2,000.00	S/.6,000.00
Campaña de difusion para sensibilizar a la poblacion para su participacion activa en la GRD	Campañas realizadas	4	S/.40,000.00	S/.40,000.00	S/.40,000.00
Distribucion de cartillas, volantes, afiches, banners.	Global	1	S/.8,000.00	S/.8,000.00	S/.8,000.00
Campañas educativas de preparacion para la respuesta y post desastre	Campañas realizadas	4	S/.8,000.00	S/.8,000.00	S/.8,000.00
Campaña de sensibilizacion y difusion sobre el cuidado del agua,limpieza y disposicionde la basura para evitar problemas de salubridad	Campañas realizadas	4	S/.8,000.00	S/.8,000.00	S/.8,000.00
Informar a traves de asambleas la situacion de las emergencias post desastres	Global	1	S/.6,000.00	S/.6,000.00	S/.6,000.00
Simulacros y simulaciones de los escenarios de riesgos	Simulacros realizados	3	S/.20,000.00	S/.20,000.00	S/.20,000.00
<b>SUBTOTAL S/.:</b>			<b>S/.98,000.00</b>		
<b>TOTAL GRAL S/.:</b>			<b>S/.6,391,700.00</b>		

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCE.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. O.P N° 92398  
REG. O.O N° C7259

**IX.-INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES**

**9.1.- INVENTARIO DE RECURSOS**

**A. RECURSOS MATERIAL DEL GRUPO DE TRABAJO DEL DISTRITO  
DE NUEVO CHIMBOTE**

RECURSOS	U.M	CANTIDAD	OPERATIVOS
Cuatrimoto EB-2654	Unid	1	X
Motocicleta EB-1820	Unid	1	X
Motocicleta EB-1812	Unid	1	X
Motocicleta EB-1810	Unid	1	X
Motocicleta EB-1817	Unid	1	X
Motocicleta EB-1818	Unid	1	X
Motocicleta EB-1815	Unid	1	X
Motocicleta EB-1809	Unid	1	X
Automóvil EGL-890	Unid	1	X
Automóvil EGL-870	Unid	1	X
Automóvil EGL-879	Unid	1	X
Automóvil EGL-889	Unid	1	X
Automóvil EGL-871	Unid	1	X
Camioneta EGM115	Unid	1	X
Camioneta EGM116	Unid	1	X
Camioneta EGM117	Unid	1	X
Camión Cisterna EAC-115	Unid	1	X
Camión Cisterna EAC-114	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EGL-615	Unid	1	X
Camioneta EGG-400	Unid	1	X
Camioneta EGG458	Unid	1	X
Motocicleta EU0-653	Unid	1	X
Camión Compactador de BasuraEGI-232	Unid	1	X
Camión Volquete EGG-132	Unid	1	X
Camioneta PE-3871	Unid	1	X
Automóvil S/P	Unid	1	X
Camioneta EG-X238	Unid	1	X
Camioneta PE-3868	Unid	1	X
Moto furgón EW0999	Unid	1	X
Moto furgón EW0936	Unid	1	X
Moto furgón EW1001	Unid	1	X
Camioneta EGZ695	Unid	1	X
Volquete EGZ-849	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EGZ-876	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EGZ-795	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EGZ-794	Unid	1	X
Camión Baranda EGZ-753	Unid	1	X
Camión Baranda EGZ-787	Unid	1	X
Moto furgón S/P	Unid	1	X
Moto furgón EW5308	Unid	1	X

CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RYC E.I.R.L.

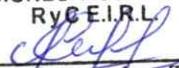
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

Moto furgón S/P	Unid	1	X
Moto furgón S/P	Unid	1	X
Moto furgón S/P	Unid	1	X
Compactador Pata de Cabra S/P	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EAC-652	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EAB-647	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EAB-194	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EAB-922	Unid	1	X
Camión Compactador de Basura EAB-924	Unid	1	X
Camioneta EAE - 397	Unid	1	X
Camioneta EAE - 398	Unid	1	X
Camioneta EAE - 414	Unid	1	X
Camioneta EAE - 415	Unid	1	X
Camioneta EAE - 416	Unid	1	X
Camioneta EAE - 417	Unid	1	X
Motocicleta EW-6618	Unid	1	X
Motocicleta EW-6664	Unid	1	X
Motocicleta EW-6665	Unid	1	X
Motocicleta EW-6675	Unid	1	X
Motocicleta EW-6676	Unid	1	X
Motocicleta EW-6677	Unid	1	X
Motocicleta EW-6681	Unid	1	X
Motocicleta EW-6692	Unid	1	X
Motocicleta EW-6693	Unid	1	X
Motocicleta EW6694	Unid	1	X
Motocicleta EW6695	Unid	1	X
Motocicleta EW6743	Unid	1	X
Ambulancia EUG466	Unid	1	X
Mini cargador Frontal S/P	Unid	1	X
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X
Almacén de ayuda humanitaria	Unid	1	X

  
 CARLOS ENRIQUE TORRES RAMÍREZ  
 INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
 REG. CIP N° 92393  
 REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
 Ry C.E.I.R.L.

  
 Ysabel Cespedes Talledo  
 GERENTE

PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

**INVENTARIO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y UNIDADES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE**

<b>EQUIPOS DE COMUNICACION</b>		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UND
RADIO HANDY PORTATIL MOTOROLA DEP 450	30	UND
CARGADOR BASE RADIO MOTOROLA DEP 450	15	UND
BASE RADIO MOTOROLA PRO 5100 acopladas a unidades móviles	10	UND

<b>EQUIPOS DE COMUNICACION</b>		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UND
HI VISION	50	UND
AXIS	7	UND
DAHUA HDCVI	3	UND

<b>EQUIPOS DE COMUNICACION</b>		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UND
CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP 300 color blanco	50	UND
CAMIONETA 4 X 4 MITSUBISHI color plateado	7	UND
MOTOCICLETA ITALIKA DM 200 color verde / negro	3	UND

FUENTE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

**RECURSOS MATERIALES DE LA PLATAFORMA DISTRITAL**

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
COMISARIA DE BUENOS AIRES	AV. PACIFICO E-45	043-312010
COMISARIA DE LA FAMILIA	VFFH+25X AV. PACIFICO	043-311892
COMISARIA PROTECCION DE CARRETERAS	VFFV+8WP NUEVO CHIMBOTE 02711	043-401559
COMISARIA CPNP VILLAMARIA	VFM4+53G, RÍMAC NUEVO CHIMBOTE 02711	043-311868
COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CMDT ISMAEL POMAR ITURRINO B-107	VFCH+VC6, AV. PACIFICO, NUEVO CHIMBOTE 02711	043-313333
LOCAL COMUNAL	RGX3+FRF, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL DE VISTA ALEGRE	MZ. R LT. 5, NUEVO CHIMBOTE 02712 VF4R+8V	
LOCAL COMUNAL DE COSTA BLANCA	VG98+M5P, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL DE LAS PRADERAS	VGF7+3CV, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL AAHH LA PLANICIE	VGM5+983, NUEVO CHIMBOTE 02710	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RyCEIRL
LOCAL COMUNAL BELLAVISTA	VGG2+R5R, NUEVO CHIMBOTE 02712	<i>C. Leyff</i>
LOCAL COMUNAL "A.A.H.H. VILLA SOL"	VFW7+963, NUEVO CHIMBOTE 02711	<i>Ysabel Cespedes Talledo</i>
LOCAL COMUNAL P.PAO	P.PAO MZ C LT 1, NUEVO CHIMBOTE VFR7+2H	GERENTE
LOCAL COMUNAL DEL GOLFO PÉRSICO	VFQ6+7CW, NUEVO CHIMBOTE 02711	

*fr*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92398  
REG. CO N° C7259

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

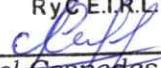
### 9.2.- INVENTARIO DE CAPACIDADES

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CAPACIDADES	OTROS

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyC.E.I.R.L.

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

## **X.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El seguimiento y la evaluación del plan son actividades periódicas de observación, medición, revisión y evaluación del Plan de Preparación. Su objetivo es el de maximizar las oportunidades de éxito, suministrando una información retro-alimentada, adecuada y permanente para apoyar las actividades identificadas en la implementación de los subprocesos de preparación, adoptando las medidas correctivas.

Para establecer el proceso de seguimiento y evaluación del plan, se deben contemplar:

- a) procedimientos de coordinación
- b) revisión periódica.

  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMUS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

INVERSIONES Y CONSULTORIAS

RyCEIRL

  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

### **10.1 Procedimientos de coordinación**

El procedimiento de coordinación tiene por objetivo ayudar en la implementación del Plan de Preparación 2019 - 2023, articulando los esfuerzos de todas las instituciones integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil, lo que permitirá el cumplimiento de actividades y acciones establecidas en el presente Plan.

- a. Los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote y la Plataforma distrital de Defensa Civil, son responsables de cumplir con las acciones y actividades programadas en el presente Plan, así como programar los recursos que sean necesarios para su cumplimiento.
- b. De acuerdo a lo establecido en la Ley 29664 y su reglamento Decreto Supremo 048-PCM-2011, así como lo establecidos en la Resolución Ministerial 050-2020-PCM, materializaran sus responsabilidades y competencias en tareas y actividades para la preparación.
- c. La Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, en su calidad de Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil, integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.
- d. Las coordinaciones para la programación de las actividades establecidas en el Presente Plan, se efectuarán a través del área de capacitación de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital Nuevo Chimbote, quien será responsable de

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

establecer las coordinaciones con la Gerencia Municipal – Gobierno Regional de Ancash.

### **10.2 Revisión periódica**

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote y los miembros integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil, son los responsables de dar seguimiento y evaluar los avances en la implementación del presente Plan.

- a. Se desarrollarán reuniones de trabajo para evaluar los avances de la ejecución del Plan de forma trimestral.
- b. Coordinaciones con instituciones integrantes de la Plataforma de Defensa Civil y aliadas, para el apoyo en la ejecución de las actividades del Plan.
- c. Revisión del cumplimiento de indicadores y resultados, así como la ejecución de medidas correctivas para el cumplimiento de sus objetivos.

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyCE.I.R.L.

*Ysabel Cespedes Talledo*  
GERENTE

### **OBRAS DE PREPARACION ANTE FENOMENO DEL NIÑO GLOBAL**

### **PROYECTO DE TRANSITABILIDAD URBANA EN EJECUCION EN ZONAS AFECTADAS (OBRA DEFINITIVA)**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE OBRA	SUPERVISION DE OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA (DIAS)
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PERU ENTRE LA AV. JOSE PARDO Y LA AV. ENRIQUE MEIGGS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, CON CUI N° 2577465.	S/.2,968,193.70	S/.148,409.69	S/.3,116,603.39	120
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR 5A - 5D ZONA URB. BUENOS AIRES (URB. PACIFICO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DÉPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2588216	S/.4,957,612.87	S/.247,880.64	S/.5,205,493.51	150
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LAS ZONAS SEMI-URBANA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA Y SEMI - RUSTICA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL NÚCLEO URBANO BUENOS AIRES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA -DEPARTAMENTO DE ANCASH, II ETAPA CUI N° 2398393	S/.4,442,500.73	S/.222,125.04	S/.4,664,625.77	150
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO 01: AV. BUENOS AIRES DE PSJE FE Y ALEGRIA HASTA AV. FE Y ALEGRIA, TRAMO 02: AV. FE Y ALEGRIA DE AV. BUENOS AIRES HASTA AV. PELICANOS, TRAMO 03: AV. PELICANOS DE AV. FE Y ALEGRIA HASTA AV. PACIFICO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-	S/.4,984,960.00	S/.249,248.00	S/.5,234,208.00	180

*CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS*  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. CIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE**

	PROVINCIA DEL SANTA- DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2579568				
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE BRASIL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI N° 2595175	S/.3,806,044.31	S/.190,302.22	S/.3,996,346.53	120
		<b>TOTAL</b>	<b>S/.22,217,277.20</b>		

**PROYECTO DE PREPARACION ANTE FENOMENO DEL NIÑO GLOBAL**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE OBRA	SUPERVISION DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO	PRESUPUESTO TOTAL
1	LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DEL CANAL CUARTEL D PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	277,300.14	8,596.30	30,000.00	315,896.44
2	LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DEL DREN PPAO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	755,582.53	8,538.08	30,000.00	794,120.61
3	LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DEL CANAL LOS ALAMOS PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	207,271.43	11,399.93	30,000.00	248,671.36
4	LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DEL DREN SAN ANTONIO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	787,811.28	9,059.83	30,000.00	826,871.11
5	CONFORMACION DE DIQUE EN EL TRAMO I EN LA AV. CENTRAL DESDE LA AV. AGRARIA HASTA LA FUTURA VIA EXPRESA; TRAMOS II EN LA FUTURA VIA EXPRESA DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. B, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	439,975.87	8,799.52	0.00	448,775.39
6	LIMPIEZA Y DESCOLMATAACION DEL CANAL GARATEA PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	49,000.00			49,000.00
					<b>TOTAL</b> <b>2,683,334.91</b>

**ADQUISICION DE MAQUINARIA**

**ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CARGADOR FRONTAL Y RODILLO VIBRATORIO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE – PROVINCIA DE SANTA – DEPARTAMENTO DE ANCASH - CÓDIGO ÚNICO N°2501787**

Valor Estimado 6,804,973.64 Soles

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.I.R.L.  
*Cliff*  
Ysabel Cespedes Talledo  
GERENTE

*CE*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. QIP N° 92393  
REG. CO N° C7259

**XI. ANEXOS**

**11.1 Glosario de términos**

INVERSIONES Y CONSULTORIAS  
RyC E.J.R.U.  
*Cliff*  
Ysabel Espedes Talledo  
GERENTE

**Análisis de la Vulnerabilidad.** - Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida.

**Asistencia Humanitaria.**- Es el conjunto de acciones oportunas, adecuadas y temporales que ejecutan las entidades integrantes del SINAGERD en el marco de sus competencias y funciones, para aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia, proteger los derechos y defender la dignidad de las personas damnificadas y afectadas por los desastres.

**Autoayuda.**- Es la respuesta inmediata, solidaria y espontánea de la población presente en la zona de una emergencia o desastre, para brindar ayuda a las personas afectadas y/o damnificadas. Normalmente es la propia población, la que actúa sobre la base de su potencialidad y recursos disponibles.

**Cambio Climático.**- Alteración del clima en un lugar o región durante un período extenso de tiempo (décadas o mayor) se produce un cambio estadístico significativo en las mediciones promedio o variabilidad del clima en ese lugar o región. Los cambios en el clima pueden ser debido a procesos naturales o antropogénicos persistentes que influyen la atmósfera o la utilización del suelo.

**Capacidad de Respuesta.** - Combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o responder de manera oportuna y eficaz a los efectos de una emergencia o desastre. El concepto de capacidad puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos, así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión.

**COE.**- Los Centros de Operaciones de Emergencia – COE – son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

**Cultura de Prevención.** - Es el conjunto de valores, principios, conocimientos y actitudes de una sociedad que le permiten identificar, prevenir, reducir, prepararse, reaccionar y recuperarse de las emergencias o desastres. La cultura de la prevención se fundamenta en el compromiso y la participación de todos los miembros de la sociedad.

**Damnificado/a.**- Condición de una persona o familia afectada parcial o íntegramente en su salud o sus bienes por una emergencia o desastre, que temporalmente no cuenta con capacidades socioeconómicas disponibles para recuperarse.

*CF*  
CARLOS ENRIQUE TORRES RAMOS  
INGENIERO CIVIL - CONSULTOR  
REG. C.P N° 92393  
REG. OO N° C7259

**Desarrollo de Capacidades.** - Esfuerzos dirigidos al desarrollo de habilidades humanas o infraestructuras sociales, dentro de una comunidad u organización, necesarios para reducir el nivel del riesgo. En términos generales, el desarrollo de capacidades también incluye el acrecentamiento de recursos institucionales, financieros y políticos entre otros; tales como la tecnología para diversos niveles y sectores de la sociedad.

**Desarrollo Sostenible.** - Proceso de transformación natural, económico social, cultural e institucional, que tiene por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

**Desastre.** - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro sobre condiciones de vulnerabilidad existentes. El impacto genera graves alteraciones en el funcionamiento de la sociedad, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

**Emergencia.** - Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

**Estimación de Riesgo.** - El proceso de Estimación del Riesgo comprende las acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).** - Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.

**Elementos en Riesgo o Expuestos.** - Es el contexto social, material y ambiental presentado por las personas y por los recursos, servicios y ecosistemas que pueden ser afectados por un fenómeno físico.

**Fragilidad.** - Referida al nivel de resistencia frente al impacto del peligro, es decir, las condiciones de desventaja o debilidad estructural de las edificaciones de acuerdo al uso que una unidad social le da, por sus condiciones socioeconómicas.

**Gestión del Riesgo de Desastres.** - La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando

## PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Está basada en la investigación científica y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

**Gestión Prospectiva.** - Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.

**Gestión Correctiva.** - Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

**Gestión Reactiva.** - Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

### 11.2 Bibliografía

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050
- Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativos Generales.
- Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”
- Manual para la Respuesta – Proceso de la Respuesta de la Gestión del Riesgo de Desastres – 2018
- Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Nuevo Chimbote 2022-2025.